COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

Corte de información: 30 de junio de 2026 **Fecha de calificación:** 04 de septiembre de 2026

Calificación Asignada:

A

La entidad presenta una buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. La estructura financiera, así como la política de manejo de riesgos financieros determinan que, aunque puede haber algunas áreas de mejora, cualquier desviación del desempeño histórico se espera que sea limitada y superada rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque ligeramente más alta que en el caso de las entidades con mejor calificación.

EQUIPO DE ANÁLISIS

José Andrés Ávila
Líder de Equipo
javila@globalratings.com.ec

Andrea Salazar
Analista
asalazar@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS A SER CONSIDERADOS

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito: Moderado – en seguimiento.** La cartera mantiene una calidad comparativamente favorable frente al Segmento 3 y una baja incidencia de operaciones refinanciadas, mientras las provisiones constituidas continúan cubriendo los requerimientos derivados de su calificación. Durante el segundo trimestre, sin embargo, se observó un incremento de la morosidad y de la cartera improductiva, acompañado por una reducción de la cobertura de cartera problemática. La presión se concentra principalmente en microcrédito, segmento que domina el portafolio, por lo que la evolución de las colocaciones recientes y su maduración constituyen los principales elementos de seguimiento.
- **Riesgo de liquidez: Bajo – controlado,** La Cooperativa mantiene holguras en sus indicadores de liquidez estructural y una posición de disponibilidades que permite atender requerimientos ordinarios de corto plazo. La exposición se concentra en la participación de los principales depositantes, el descalce entre la duración de activos y fuentes y una creciente utilización de financiamiento institucional para acompañar la expansión crediticia. Los escenarios de tensión muestran que salidas concentradas de depósitos podrían reducir de manera significativa la holgura existente, por lo que la estabilidad y diversificación del fondeo permanecen como variables relevantes.
- **Riesgo de mercado: Bajo – controlado,** La exposición se concentra principalmente en movimientos de tasas de interés y en el diferencial de reprecio entre activos y pasivos. Las sensibilidades estimadas sobre margen financiero y patrimonio permanecen acotadas frente a la capacidad patrimonial de la Cooperativa; no obstante, la reducción gradual del spread incrementa la importancia de mantener correspondencia entre el rendimiento de la cartera y el costo de las fuentes de financiamiento.
- **Riesgo operativo: Moderado – en fortalecimiento,** La Cooperativa dispone de políticas y metodologías formalizadas para la administración de esta exposición y durante junio fortaleció la capacidad técnica de Riesgos mediante una función de dedicación permanente. Al corte, sin embargo, todavía no se evidenció una matriz integral de riesgo operativo plenamente implementada ni un registro consolidado y cuantificado de eventos y pérdidas, limitando la medición objetiva del riesgo residual y de la efectividad de los controles por proceso.
- **Riesgo tecnológico y seguridad de la información: Moderado – en fortalecimiento,** La implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información avanzó durante el segundo trimestre mediante la formalización de metodologías y procedimientos relacionados con activos de información, incidentes y cambios tecnológicos. El proceso parte de un diagnóstico que identificó brechas relevantes en controles y documentación, por lo que el perfil dependerá del cierre efectivo de estas diferencias y de que los instrumentos aprobados se traduzcan en mecanismos operativos, verificables y sostenidos.
- **Riesgo de cumplimiento / LAFT: Bajo – controlado,** La estructura mantiene mecanismos periódicos de debida diligencia, monitoreo transaccional, revisión de listas de control y cumplimiento de reportes regulatorios, sin identificarse durante el trimestre operaciones que requirieran reportes de operaciones sospechosas. Las revisiones realizadas sí evidenciaron observaciones documentales recurrentes en determinados procesos de crédito, aperturas y captaciones, por lo que el seguimiento se concentra en fortalecer la aplicación preventiva de controles desde las áreas que originan las operaciones.
- **Riesgo legal: Bajo – controlado,** la Cooperativa mantiene soporte jurídico y mecanismos formales para el tratamiento de contingencias legales y regulatorias. Los principales aspectos de seguimiento corresponden a observaciones documentales recurrentes identificadas en

determinados procesos de crédito, captaciones y apertura de cuentas, varias de las cuales fueron posteriormente regularizadas. La exposición se mantiene acotada, con énfasis en fortalecer la aplicación uniforme de controles y la adaptación oportuna a cambios normativos.

- **Riesgo reputacional: Bajo – controlado,** la exposición reputacional se encuentra principalmente vinculada con la relación directa de la Cooperativa con su base de socios, la calidad de atención y la adecuada comunicación institucional. Se mantienen como frentes preventivos la posible suplantación del nombre de la entidad, así como la eventual materialización de eventos operativos, tecnológicos o de cumplimiento que pudieran afectar la confianza de los socios. La Cooperativa contempla acciones de comunicación, gobierno y control orientadas a mitigar estas exposiciones.

La lectura integral evidencia una Cooperativa con riesgos financieros mayormente contenidos, pero con una mayor sensibilidad en crédito respecto del cierre del primer trimestre, debido al incremento de la cartera problemática y la reducción de su cobertura. Liquidez y solvencia continúan proporcionando capacidad de absorción frente a escenarios ordinarios, mientras que los principales desafíos institucionales se concentran en consolidar la implementación de herramientas de riesgo operativo y tecnológico. La evolución del perfil estará determinada principalmente por la calidad de las colocaciones recientes, la estabilidad de las fuentes de fondeo, la capacidad de generación interna y la efectividad de la estructura de riesgos fortalecida durante el período.

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará Ltda. tiene su origen en abril de 2006, cuando inició actividades como una caja solidaria conformada por 25 mujeres con aportes individuales de USD 5. Luego de aproximadamente dos años bajo este esquema, el 7 de abril de 2008 se constituyó formalmente como cooperativa de ahorro y crédito bajo la entonces Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Posteriormente, se incorporó a organizaciones de integración del sector cooperativo de Cotopaxi y del sistema nacional de finanzas populares y solidarias; adicionalmente, en 2012 accedió a la calificación de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. La adecuación de su estructura al marco de supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria consta mediante Resolución No. SEPS-ROEPS-2013-001396 de 28 de mayo de 2013.

La Cooperativa pertenece al Segmento 3 del sector financiero popular y solidario y desarrolla su actividad desde la parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi. Su modelo de intermediación mantiene una orientación predominantemente territorial y rural, dirigida a personas naturales, pequeños productores, emprendedores, asociaciones y unidades económicas vinculadas principalmente con actividades productivas, agropecuarias, artesanales y comerciales. La última información social documentada reporta una base de 2.129 socios a junio de 2026, de los cuales 1.506 se encuentran activos, manteniendo una alta presencia de socios residentes en zonas rurales.

La estructura de negocio continúa concentrada en la intermediación financiera tradicional, con el microcrédito como principal segmento de colocación, complementado por crédito de consumo. Esta orientación guarda correspondencia con el mercado objetivo definido por la Cooperativa, enfocado principalmente en socios del sector rural cuya actividad económica se relaciona con producción agropecuaria, comercio local y autoempleo.

La oferta institucional comprende productos de ahorro de libre disponibilidad y modalidades orientadas al ahorro programado, infantil y asociativo, además de depósitos a plazo fijo y operaciones de crédito. Estos productos se complementan con servicios no financieros y mecanismos de recaudación, configurando una oferta acorde con la escala y ámbito territorial de la Cooperativa.

La orientación institucional mantiene énfasis en la prestación de servicios financieros y no financieros a socios del sector rural, el fortalecimiento de la cultura de ahorro y el financiamiento de actividades productivas. La Planificación Estratégica 2026-2028 mantiene como prioridades el crecimiento ordenado de la intermediación, la ampliación de captaciones y nuevos socios, el fortalecimiento del microcrédito local y la mejora progresiva de los procesos internos y de atención.

Dentro de su portafolio de servicios financieros se incluye:

COMPOSICIÓN DE PRODUCTOS	
SEGMENTO	DESCRIPCIÓN
Captaciones	▪ **Ahorro a la vista**: Cuenta para depósitos y retiros de libre disponibilidad. ▪ **Ahorro futuro:** Ahorro orientado a la planificación de metas y proyectos de mediano y largo plazo. ▪ **Ahorro infantil:** Cuenta destinada a fomentar el ahorro en niños y menores de edad. ▪ **Ahorro cliente**: Cuenta de ahorro dirigida a clientes, con disponibilidad de recursos y generación de rendimientos.
Crédito	▪ **Productivo:** Préstamo rápido y fácil destinado para incrementar capital de trabajo o compra de bienes, servicios o gastos del negocio. ▪ **Microcrédito:** crédito destinado a financiar actividades de producción y comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la

COMPOSICIÓN DE PRODUCTOS	
SEGMENTO	DESCRIPCIÓN
	constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por las entidades del Sistema Financiero Nacional.
	▪ **Crédito de Consumo:** Crédito destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos, se incluyen estudios, así como para adquisición de vehículos livianos que no sean de uso para una actividad productiva y comercial.

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará Ltda. pertenece al Segmento 3 del sector financiero popular y solidario y mantiene una escala operativa acotada, con activos por USD 8,86 millones a marzo de 2026. Su modelo de negocio presenta una marcada orientación territorial y se concentra principalmente en la intermediación financiera dirigida a personas naturales, microempresarios y unidades económicas de menor escala. La cartera constituye el principal activo productivo y mantiene una elevada participación de microcrédito, consistente con el mercado objetivo de la entidad y con su presencia histórica en Latacunga y zonas de influencia cercanas.

Desde la perspectiva cualitativa, la Cooperativa mantiene una estructura de gobierno sustentada en la Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia y comités especializados. Durante marzo de 2026 se evidenció un proceso relevante de actualización y formalización institucional, mediante la aprobación de instrumentos vinculados con gobierno cooperativo, ética y administración integral de riesgos. La participación del CAIR y del Consejo de Administración en la revisión y aprobación de políticas y metodologías establece una secuencia definida entre análisis técnico y toma de decisiones, aunque la capacidad técnica especializada en riesgos se encontraba todavía en proceso de fortalecimiento al corte.

La gestión institucional mantiene una orientación hacia el crecimiento de la intermediación, sustentada principalmente en la expansión de cartera y captaciones. La planificación presupuestaria para 2026 contempla una estructura coherente con el giro financiero de la Cooperativa, donde los intereses de cartera constituyen la principal fuente de ingresos y el costo del fondeo, provisiones y gastos operativos representan los principales componentes de egreso. El crecimiento observado durante el primer trimestre incrementa la importancia de mantener correspondencia entre expansión crediticia, capacidad patrimonial, calidad de activos y disponibilidad de recursos líquidos.

En calidad de activos, la cartera bruta alcanzó USD 6,55 millones a marzo de 2026 y mantiene una concentración de 90,35% en microcrédito. La morosidad total disminuyó a 2,59%, frente a 4,37% al cierre de 2025, acompañada por una reducción efectiva de la cartera en riesgo y una baja incidencia de operaciones refinanciadas y reestructuradas. La cobertura de cartera problemática se fortaleció hasta 142,49%, superando el nivel observado para el sistema comparable y proporcionando una mayor capacidad de absorción frente al deterioro reconocido. Esta evolución resulta favorable al corte, aunque el crecimiento reciente de las colocaciones y la concentración geográfica del portafolio mantienen relevancia conforme las nuevas operaciones avancen en su maduración.

La estructura de fondeo se sustenta principalmente en obligaciones con el público, que alcanzaron USD 4,77 millones a marzo de 2026, complementadas por obligaciones financieras por USD 2,91 millones. Las captaciones registraron un crecimiento importante durante el primer trimestre, mientras los fondos disponibles aumentaron hasta USD 1,62 millones. La liquidez estructural de primera y segunda línea se ubicó en 59,04% y 32,56%, respectivamente, manteniendo una holgura relevante frente a los requerimientos aplicables. La principal sensibilidad se relaciona con la concentración de los mayores depositantes y con el diferencial entre el plazo promedio de recuperación de los activos y el vencimiento de las fuentes de fondeo, cuya incidencia aumenta bajo escenarios de retiros concentrados.

La solvencia conserva margen frente al requerimiento regulatorio, con un patrimonio técnico constituido de aproximadamente USD 1,02 millones y un índice oficial de 14,55% a marzo de 2026, superior al mínimo de 9%. Su composición se sustenta predominantemente en patrimonio técnico primario, lo que proporciona una base de capital de mayor permanencia para absorber pérdidas no esperadas. El indicador ha mantenido una trayectoria descendente durante los cortes analizados debido a que la expansión de los activos ponderados por riesgo ha superado el ritmo de fortalecimiento patrimonial, por lo que la capacidad de acompañar el crecimiento futuro dependerá de preservar una adecuada generación y acumulación de capital.

La generación financiera mostró una mejora durante el primer trimestre de 2026, con una utilidad aproximada de USD 29,46 mil y una mayor capacidad del margen financiero neto para absorber la estructura operativa. La menor presión relativa de provisiones, asociada al comportamiento favorable de la cartera, permitió conservar una mayor proporción del margen para cubrir gastos y formar resultados. La eficiencia operativa también presentó una evolución favorable, aunque la sostenibilidad de este comportamiento deberá evaluarse conforme madure la cartera recientemente originada y evolucione el costo de las fuentes de fondeo.

La administración integral de riesgos registró avances en formalización mediante la aprobación de manuales y metodologías para riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, complementados por el marco de prevención de lavado de activos y por el proceso de implementación de herramientas de seguridad de la información. Crédito, liquidez y mercado cuentan con mediciones periódicas que permiten identificar las principales exposiciones de la Cooperativa; en contraste, riesgo operativo y tecnológico presentan un menor grado de madurez, dado que al corte no se evidenció una matriz consolidada de riesgo operativo, una base cuantificada de eventos y pérdidas ni un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información plenamente implementado. Estas condiciones no implican ausencia de gestión, pero sí diferencian el grado de desarrollo alcanzado entre los distintos componentes del sistema integral de riesgos.

El perfil de la Cooperativa refleja una entidad de escala reducida, con una estructura institucional en proceso de fortalecimiento, adecuada calidad de cartera al corte, liquidez holgada y solvencia superior al mínimo regulatorio. Los principales elementos de seguimiento se concentran en la maduración de la cartera recientemente colocada, la elevada concentración en microcrédito y en su principal zona de operación, la concentración de las fuentes de fondeo, la trayectoria de la solvencia y la implementación efectiva de las herramientas de riesgo operativo y tecnológico. La evolución de estas variables permitirá determinar la sostenibilidad del crecimiento observado y la capacidad de la Cooperativa para mantener un perfil financiero y de riesgos consistente en los siguientes períodos.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

El segmento 3 mantiene una estructura altamente atomizada, con numerosas cooperativas de escala reducida, orientación local y una elevada concentración de cartera en microcrédito y consumo, lo que intensifica la competencia por captaciones y colocaciones y limita la generación de economías de escala. Dentro de este entorno, la Cooperativa se posiciona como una entidad de menor tamaño y marcada presencia territorial, con una especialización crediticia coherente con la dinámica del segmento. Al corte analizado, su calidad de cartera y posición de liquidez muestran un desempeño favorable frente al sistema comparable; no obstante, la concentración en microcrédito, su limitada diversificación geográfica y la menor escala operativa mantienen sensibilidad frente a cambios en las condiciones económicas de su zona de influencia y a la estabilidad de sus fuentes de fondeo.

La Cooperativa mantiene una estructura formal de gobierno cooperativo, sustentada en órganos de dirección, administración, vigilancia y comités especializados con responsabilidades diferenciadas. Durante el período se fortaleció la capacidad institucional mediante una mayor especialización de la función de Riesgos y la continuidad de las instancias técnicas en el análisis de políticas, metodologías y exposiciones. La efectividad del esquema permanece vinculada a la aplicación consistente de los lineamientos aprobados y a la coordinación entre gobierno, administración y control.

El modelo de negocio mantiene una orientación territorial definida y una elevada especialización en microcrédito, sustentada en el conocimiento de su zona de influencia y de las actividades económicas atendidas. Esta focalización favorece la cercanía con los socios y la comprensión de sus dinámicas financieras, aunque genera concentración por producto y ubicación geográfica. El crecimiento reciente incrementa la relevancia de preservar criterios adecuados de originación, seguimiento y recuperación conforme maduren las nuevas colocaciones.

La calidad de activos continúa mostrando una posición comparativamente favorable frente al Segmento 3, aunque presentó una moderación durante el segundo trimestre. La cartera permanece predominantemente concentrada en categorías de riesgo normal y mantiene una baja incidencia de operaciones refinanciadas o reestructuradas; sin embargo, el incremento reciente de la morosidad, la mayor formación de cartera improductiva y la reducción de la cobertura de cartera problemática muestran que la mejora alcanzada previamente no se sostuvo íntegramente. La evolución de las cosechas recientes y la capacidad de contener nuevas migraciones constituyen los principales elementos de seguimiento.

La posición de fondeo y liquidez mantiene capacidad para atender las obligaciones bajo condiciones ordinarias, respaldada por disponibilidades, captaciones del público y fuentes institucionales complementarias. Los indicadores estructurales conservan holgura frente a los requerimientos aplicables; no obstante, la concentración de los principales depositantes, el descalce entre la duración de activos y fuentes y la mayor utilización de financiamiento institucional incrementan la sensibilidad ante escenarios de retiros concentrados o menor estabilidad del fondeo.

La solvencia conserva margen frente a los requerimientos regulatorios y se sustenta predominantemente en componentes de capital primario, proporcionando capacidad para absorber pérdidas no esperadas. El fortalecimiento patrimonial ha permitido acompañar parcialmente la expansión de las operaciones; sin embargo, el crecimiento de los activos ponderados por riesgo mantiene presión sobre la holgura disponible. La capacidad para sostener nuevas colocaciones dependerá de una evolución equilibrada entre crecimiento crediticio, capital y generación interna de resultados.

La gestión integral de riesgos muestra un mayor grado de institucionalización, apoyada en el funcionamiento del CAIR, manuales, metodologías, límites y mecanismos de seguimiento, junto con la incorporación permanente de una función especializada de Riesgos. Crédito, liquidez, mercado y cumplimiento cuentan con herramientas periódicas de monitoreo; en contraste, riesgo operativo y tecnológico mantienen un menor grado de madurez, con instrumentos de medición, registro de eventos, contingencia y seguridad de la información todavía en proceso de consolidación. El principal desafío se concentra en trasladar la formalización alcanzada hacia una aplicación efectiva y verificable.

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025 - 2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano mostró una recuperación durante 2025 y mantuvo una trayectoria expansiva durante el primer semestre de 2026, respaldada por el crecimiento de la actividad económica, el fortalecimiento de la liquidez externa y la expansión del crédito. La recuperación continúa siendo heterogénea y coexiste con limitaciones estructurales relacionadas con la calidad del empleo, el déficit fiscal, las necesidades de financiamiento público y la exposición a choques externos. Las condiciones generales resultan más favorables que las observadas en 2024, aunque la capacidad de pago de los agentes económicos permanece sensible a la evolución del ingreso, los costos de producción, las tasas de interés y la liquidez del sistema.

ENTORNO INTERNACIONAL Y PERSPECTIVAS

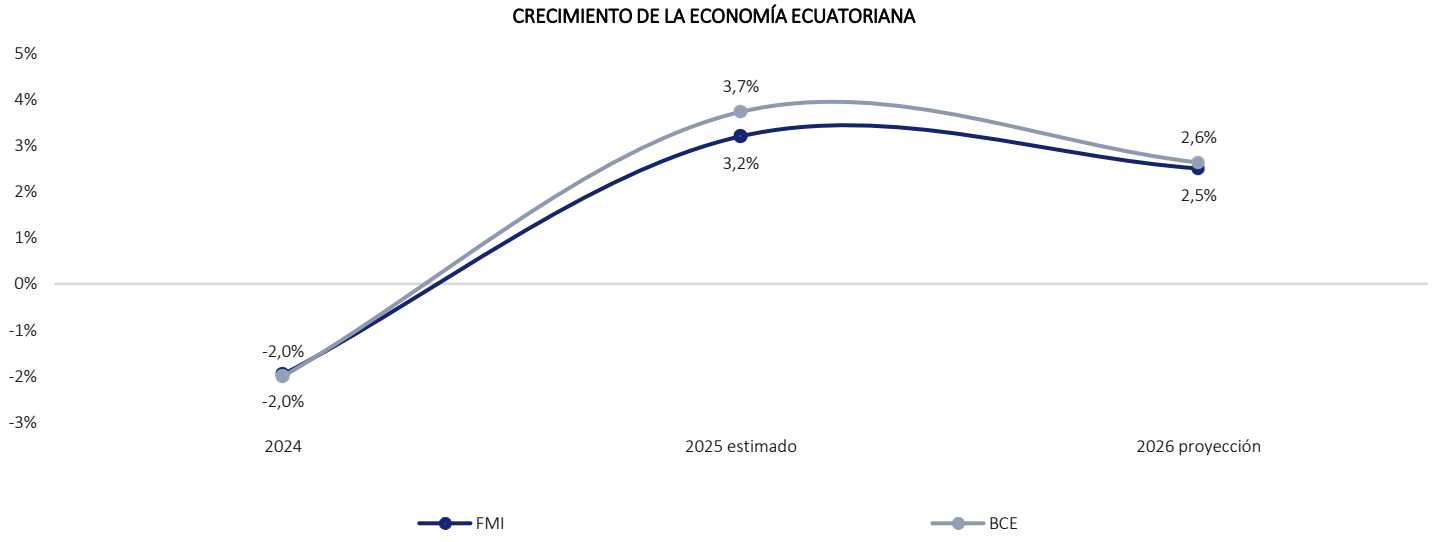
El entorno internacional se mantendría caracterizado por una expansión moderada de la actividad económica durante 2026, con un desempeño relativamente más favorable de las economías emergentes frente a las avanzadas. La inversión vinculada con la tecnología y la inteligencia artificial continuaría respaldando determinados sectores; sin embargo, las tensiones geopolíticas, la incertidumbre comercial y la volatilidad de los mercados financieros mantienen un escenario de riesgos elevados.

La inflación mundial continuaría moderándose gradualmente, aunque su trayectoria permanecería condicionada por posibles alteraciones en las cadenas de suministro, variaciones en los precios de la energía y los alimentos, y cambios en las políticas comerciales. La evolución de las tasas internacionales será determinante para las condiciones de financiamiento de las economías emergentes, debido a su incidencia sobre el costo de la deuda, los flujos de capital y la percepción de riesgo soberano.

Para Ecuador, una economía dolarizada y dependiente de las exportaciones de productos primarios, el desempeño internacional influye directamente sobre la disponibilidad de divisas, la liquidez interna y la capacidad de financiamiento. Una desaceleración de los principales socios comerciales, una caída de los precios del petróleo y de otros productos de exportación o un endurecimiento de las condiciones financieras internacionales podrían limitar los ingresos externos y elevar el costo de acceso al crédito. Una moderación sostenida de la inflación mundial, una reducción gradual de las tasas internacionales y una demanda externa estable favorecerían el comercio, el financiamiento y la actividad productiva nacional.

ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

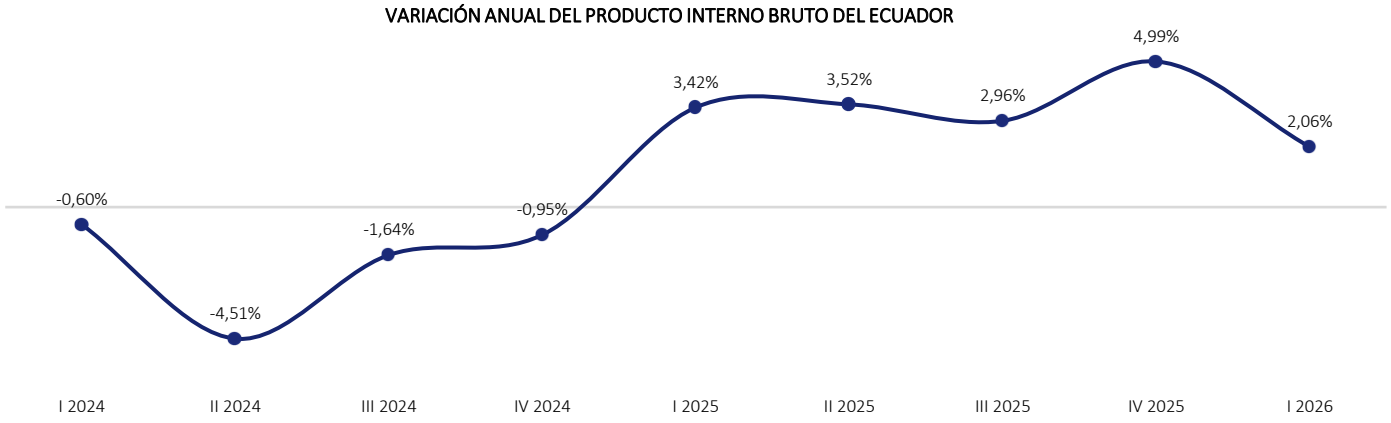
La economía ecuatoriana creció 3,7% durante 2025, según el Banco Central del Ecuador, luego de la contracción de 2,0% registrada en 2024. Para 2026, el Fondo Monetario Internacional proyecta una expansión de 2,5%, mientras que el Banco Central prevé un crecimiento de 2,6%. Las perspectivas anticipan la continuidad de la fase expansiva, aunque a un ritmo más moderado frente a la recuperación observada durante el año anterior.



Fuente: FMI, BCE

Durante el primer trimestre de 2026, el PIB creció 2,1% en términos interanuales, confirmando la continuidad de la fase expansiva, aunque con una moderación frente al ritmo registrado durante varios trimestres de 2025. El crecimiento estuvo respaldado principalmente por la demanda interna, en particular por el consumo de los hogares y la inversión, lo que sugiere una mejora gradual de la actividad productiva y de las condiciones de demanda.

VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL ECUADOR



Fuente: BCE

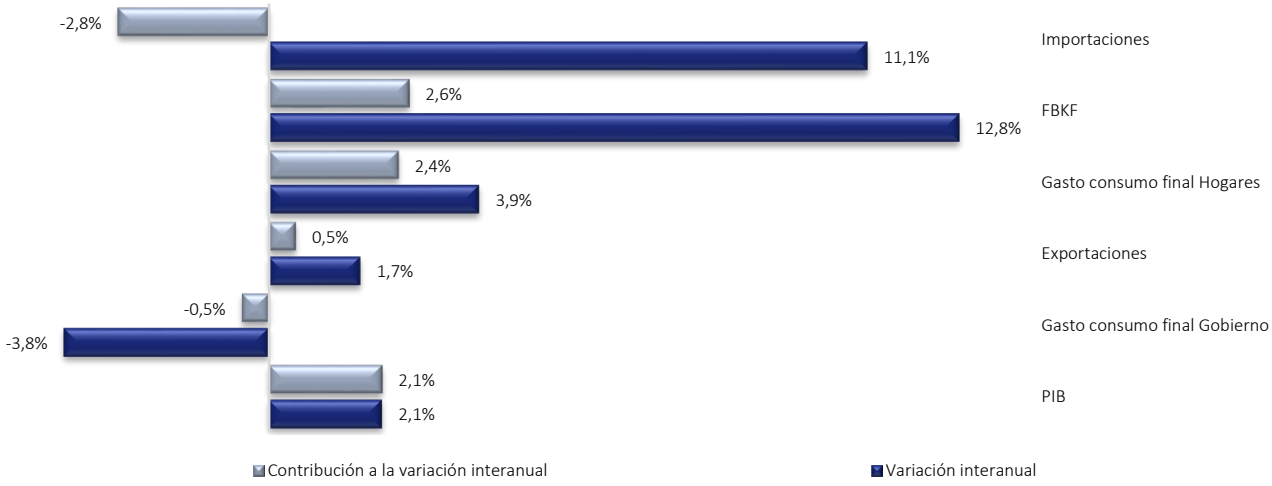
El consumo de los hogares aumentó 3,9% y aportó 2,4 puntos porcentuales al crecimiento económico. Este comportamiento estuvo relacionado con una mayor demanda de alimentos y servicios, el incremento del crédito, el ingreso de remesas y una mejora de la liquidez. La sostenibilidad del consumo dependerá de la evolución del empleo, los ingresos reales y las condiciones de financiamiento, considerando que la elevada participación del empleo inadecuado continúa limitando la estabilidad económica de una parte importante de los hogares.

Por su parte, la Formación Bruta de Capital Fijo creció 12,8% y contribuyó con 2,6 puntos porcentuales al PIB, impulsada por la construcción y por la adquisición de maquinaria, vehículos y equipos de transporte. Este resultado evidencia una recuperación de la inversión durante el período. Su sostenibilidad dependerá de que el dinamismo se mantenga en los siguientes trimestres y se extienda a un conjunto amplio de actividades productivas.

En el sector externo, las exportaciones crecieron 1,7%, favorecidas principalmente por las ventas de camarón elaborado y minerales. En contraste, las importaciones aumentaron 11,1%, debido a una mayor adquisición de materias primas, bienes de capital y productos asociados con la recuperación del consumo y la inversión. Si bien este crecimiento restó 2,8 puntos porcentuales al PIB desde el enfoque del gasto, también refleja una mayor demanda de insumos y equipos destinados a la actividad productiva. Una expansión sostenida de las importaciones por encima de las exportaciones podría reducir el aporte del sector externo y disminuir gradualmente el superávit comercial.

El consumo final del Gobierno disminuyó 3,8%, en un contexto de mayor restricción fiscal y menores niveles de gasto público. Esta contracción limitó el aporte del sector público al crecimiento y evidencia que la recuperación económica se apoyó principalmente en componentes privados de la demanda.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB
(PRIMER TRIMESTRE 2026)



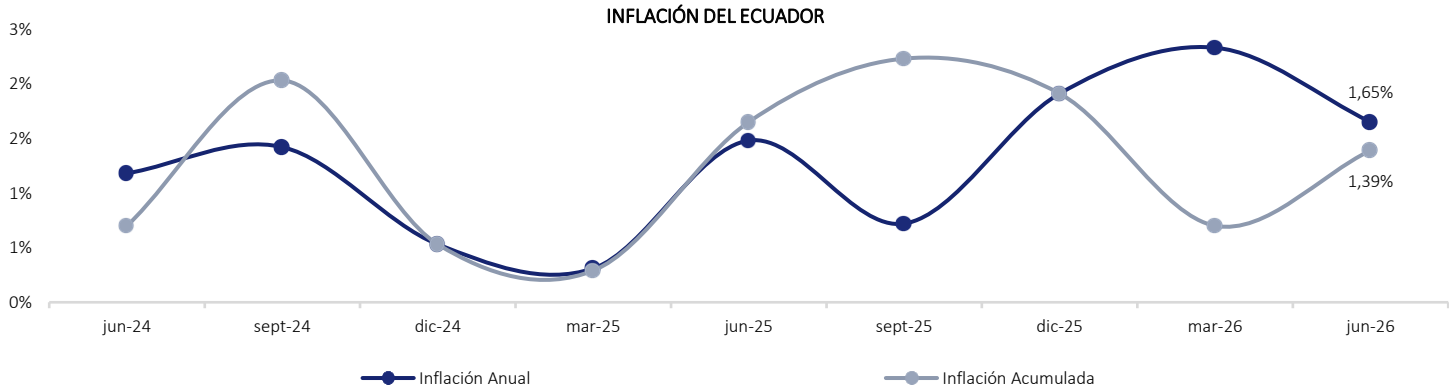
Fuente: BCE

A nivel sectorial, 16 de las 20 actividades económicas registraron crecimiento, entre las que destacaron las actividades financieras y de seguros, el comercio, las actividades profesionales y técnicas, la explotación de minas y canteras, la salud y la manufactura de alimentos. Los resultados reflejan una recuperación relativamente amplia, aunque heterogénea entre sectores. Su continuidad dependerá del comportamiento del consumo, la inversión, el empleo, las condiciones fiscales y el entorno externo. Un menor dinamismo podría afectar las ventas empresariales, los ingresos de los hogares y la capacidad de pago, con posibles efectos sobre la calidad de la cartera del sistema financiero.

PRECIOS, EMPLEO Y DEMANDA INTERNA

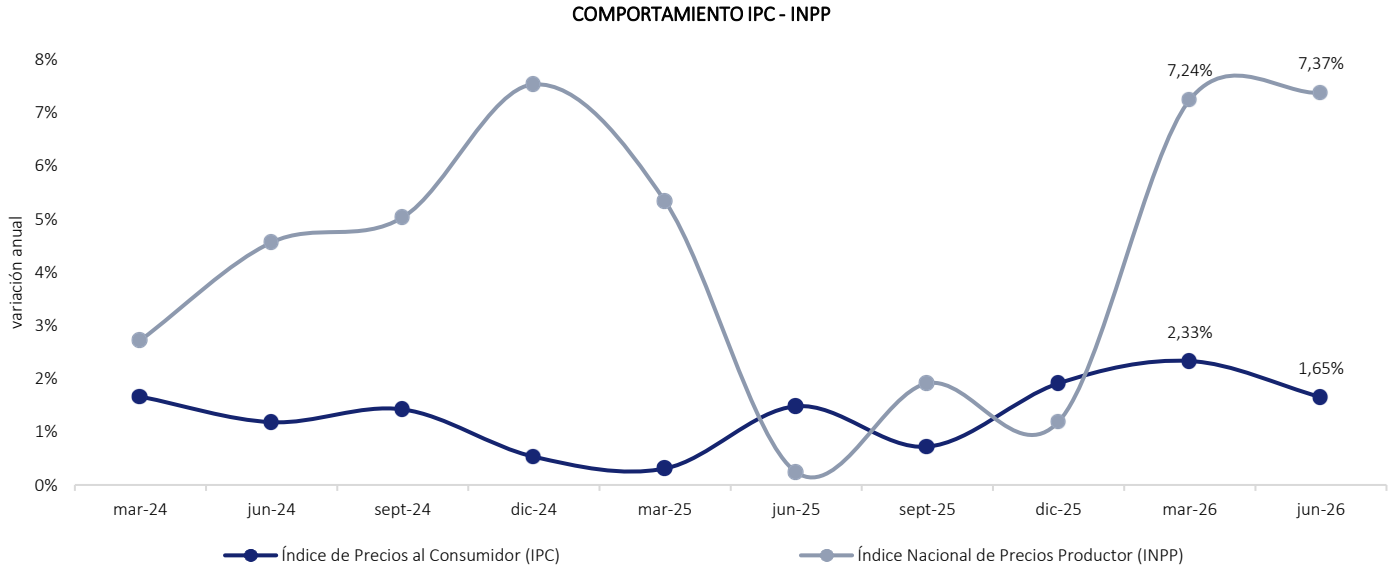
La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2025 y el primer semestre de 2026, aunque presentó fluctuaciones asociadas a factores estacionales y ajustes puntuales en determinados bienes y servicios. El Índice de Precios al Consumidor cerró 2025 con una variación anual de 1,91%. Durante 2026, la inflación mostró un comportamiento mixto: luego de registrar una variación anual de 2,60% en abril y una desaceleración hasta 0,92% en mayo, en junio repuntó a 1,65%, mientras que la inflación mensual alcanzó 0,79% y la acumulada se ubicó en 1,39%. En conjunto, estos resultados reflejan un entorno de precios relativamente estable, sin evidenciar presiones inflacionarias generalizadas.

La evolución reciente de la inflación responde principalmente a factores específicos relacionados con determinados bienes y servicios, más que a un exceso de demanda interna. La estabilidad de precios favorece el poder adquisitivo de los hogares, facilita la planificación financiera de empresas y consumidores y contribuye a preservar la capacidad de pago de los agentes económicos.



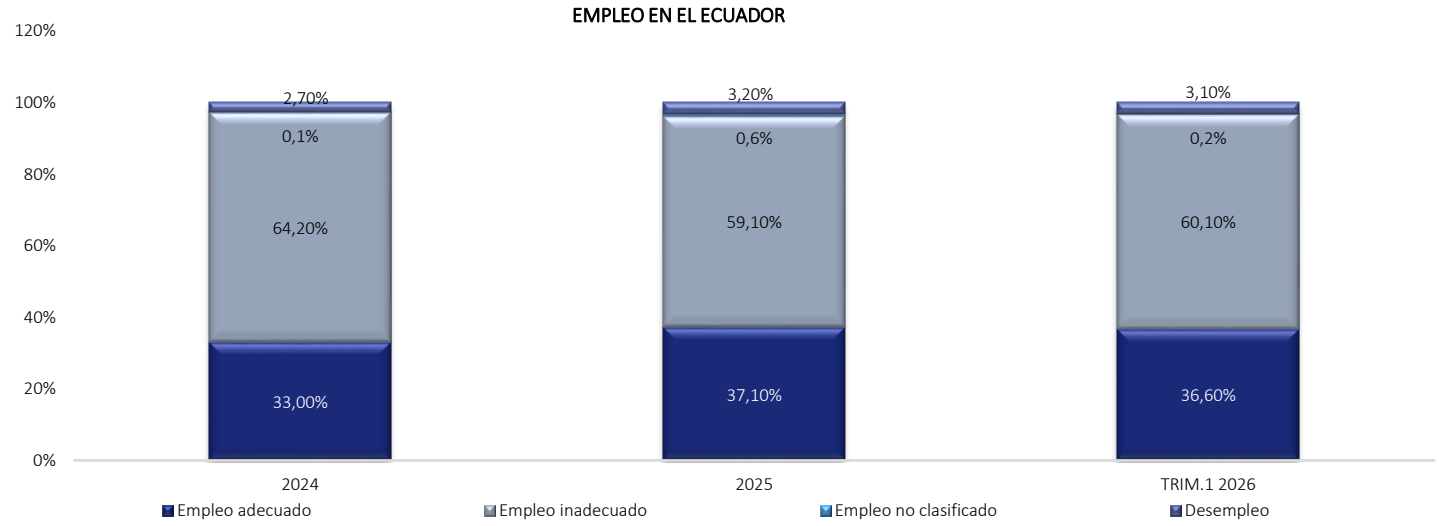
Fuente: BCE

El Índice Nacional de Precios al Productor mantuvo una trayectoria superior a la inflación al consumidor durante el primer semestre de 2026. Su variación anual aumentó hasta 10,73% en mayo y se moderó a 7,37% en junio. Este comportamiento evidencia presiones sobre los costos de producción que podrían reducir los márgenes empresariales o trasladarse parcialmente a los precios finales, dependiendo de las condiciones de demanda y de la capacidad de las empresas para absorber esos incrementos sin afectar su competitividad.



Fuente: INEC

En el mercado laboral persisten desafíos estructurales. Durante el primer trimestre de 2026, el empleo adecuado representó el 36,6% de la población ocupada, mientras que el empleo inadecuado alcanzó el 60,1% y el desempleo se mantuvo en 3,1%. Aunque la tasa de desempleo continúa relativamente baja, la elevada participación del empleo inadecuado refleja una limitada calidad del mercado laboral y una importante proporción de trabajadores con ingresos inestables o insuficientes.



Fuente: INEC

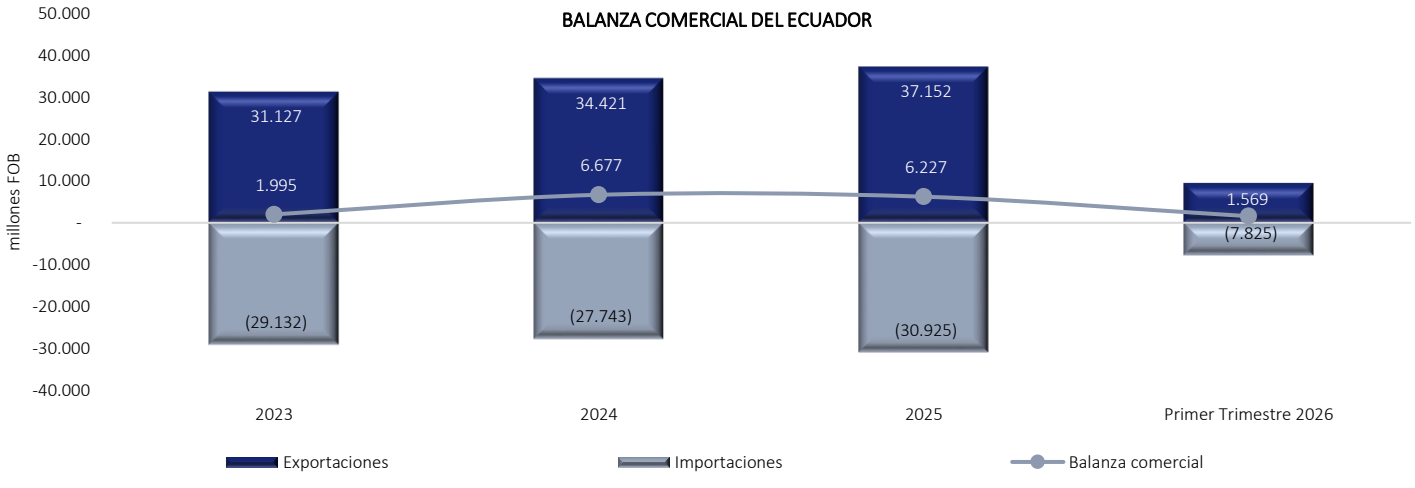
La inflación moderada, el crecimiento del crédito y la recuperación del consumo configuran un escenario relativamente favorable para la demanda interna y la capacidad de pago de los hogares. La elevada participación del empleo inadecuado limita la estabilidad y suficiencia de los ingresos laborales, mientras que el aumento de los precios al productor presiona los márgenes empresariales. La sostenibilidad de la recuperación dependerá de la evolución del empleo, los ingresos reales y la capacidad de las empresas para absorber mayores costos sin trasladarlos completamente al consumidor, factores que incidirán en la evolución del riesgo crediticio.

SECTOR EXTERNO Y RESERVAS

Entre 2023 y 2025, la balanza comercial del Ecuador mantuvo resultados superavitarios, aunque con una evolución diferenciada. En 2023 el superávit alcanzó USD 1.994,9 millones. Durante 2024 aumentó hasta USD 6.677,0 millones, favorecido por el crecimiento de las exportaciones y una menor demanda de importaciones en un contexto de desaceleración económica. En 2025 el saldo se redujo ligeramente a USD 6.226,7 millones debido a la recuperación de las importaciones, consistente con un mayor dinamismo del consumo interno y de la inversión.

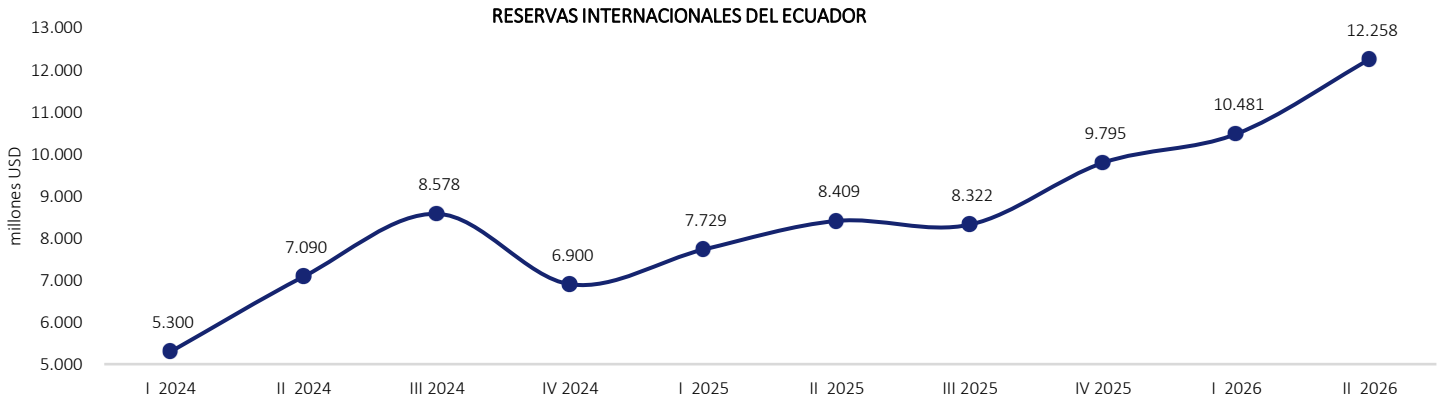
Durante el primer trimestre de 2026, las exportaciones ascendieron a USD 9.394,1 millones, mientras que las importaciones totalizaron USD 7.825,2 millones, generando un superávit comercial de USD 1.568,9 millones. Este resultado mantuvo un flujo neto positivo de divisas hacia la economía, aunque no es directamente comparable con los saldos anuales de los períodos anteriores. El incremento de las importaciones respondió principalmente a una mayor demanda de materias primas, bienes de capital e insumos productivos, consistente con la recuperación de la actividad económica. Una expansión sostenida de las compras externas por encima de las exportaciones podría reducir gradualmente el superávit comercial y limitar la generación neta de divisas.

En una economía dolarizada, la permanencia de resultados favorables en la balanza comercial constituye un elemento relevante para fortalecer la liquidez externa, aunque su sostenibilidad dependerá del comportamiento de los precios internacionales de las materias primas, la demanda de los principales socios comerciales, las condiciones del comercio internacional y la evolución del consumo interno.



Fuente: BCE

Las reservas internacionales aumentaron de USD 6.900 millones al cierre de 2024 a USD 9.795 millones en diciembre de 2025 y alcanzaron USD 12.258 millones en junio de 2026. Este crecimiento estuvo asociado al ingreso neto de divisas proveniente del comercio exterior, los desembolsos de organismos multilaterales y otros flujos financieros, así como a la evolución de los depósitos del sector público y del sistema financiero mantenidos en el Banco Central.



Fuente: BCE

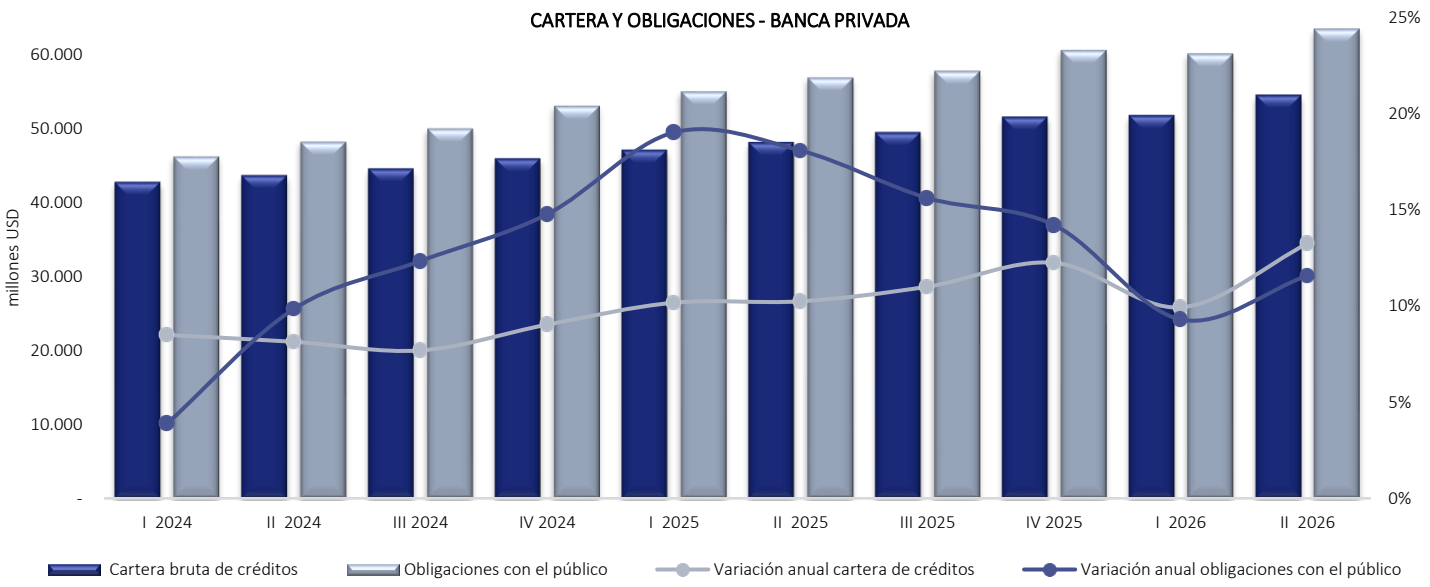
Como indicador complementario de fortaleza externa, las reservas internacionales registradas en junio de 2026 equivalen aproximadamente a 4,7 meses de importaciones, considerando el ritmo de compras externas observado durante el primer trimestre del año. Este nivel refleja una cobertura relevante frente a interrupciones temporales en el ingreso de divisas. En el caso ecuatoriano, este indicador debe interpretarse con cautela, debido a que las reservas internacionales respaldan obligaciones del Banco Central con el sector público y el sistema financiero, por lo que su disponibilidad efectiva depende de la composición de sus activos y pasivos, así como de la continuidad de los flujos provenientes del comercio exterior, el financiamiento internacional y otros ingresos de divisas.

Si bien el superávit comercial constituye una fuente importante de acumulación de reservas, su evolución también depende de factores como el servicio de la deuda externa, las transferencias al exterior, los movimientos de depósitos públicos y privados y las operaciones financieras internacionales. En consecuencia, el fortalecimiento de las reservas mejora la posición de liquidez externa del país y contribuye al adecuado funcionamiento del sistema de pagos de una economía dolarizada. Su sostenibilidad continuará condicionada por la permanencia de flujos externos favorables y por la evolución de las necesidades de financiamiento del sector público.

SISTEMA MONETARIO-FINANCIERO

La liquidez monetaria continuó fortaleciéndose durante el período analizado, reflejando una mayor disponibilidad de recursos dentro de la economía y un entorno favorable para la intermediación financiera. Entre diciembre de 2023 y junio de 2026, la liquidez total (M2) aumentó de USD 80.343,61 millones a USD 103.621,38 millones, equivalente a un crecimiento acumulado de 29,0%, impulsado por el incremento tanto de la oferta monetaria (M1), que pasó de USD 30.488,99 millones a USD 34.566,90 millones, como del cuasidinero, que creció de USD 49.854,62 millones a USD 69.054,48 millones. Este comportamiento evidencia una mayor disponibilidad de medios de pago y un fortalecimiento del ahorro financiero, consistente con la recuperación gradual de la actividad económica y la expansión de las captaciones del sistema bancario.

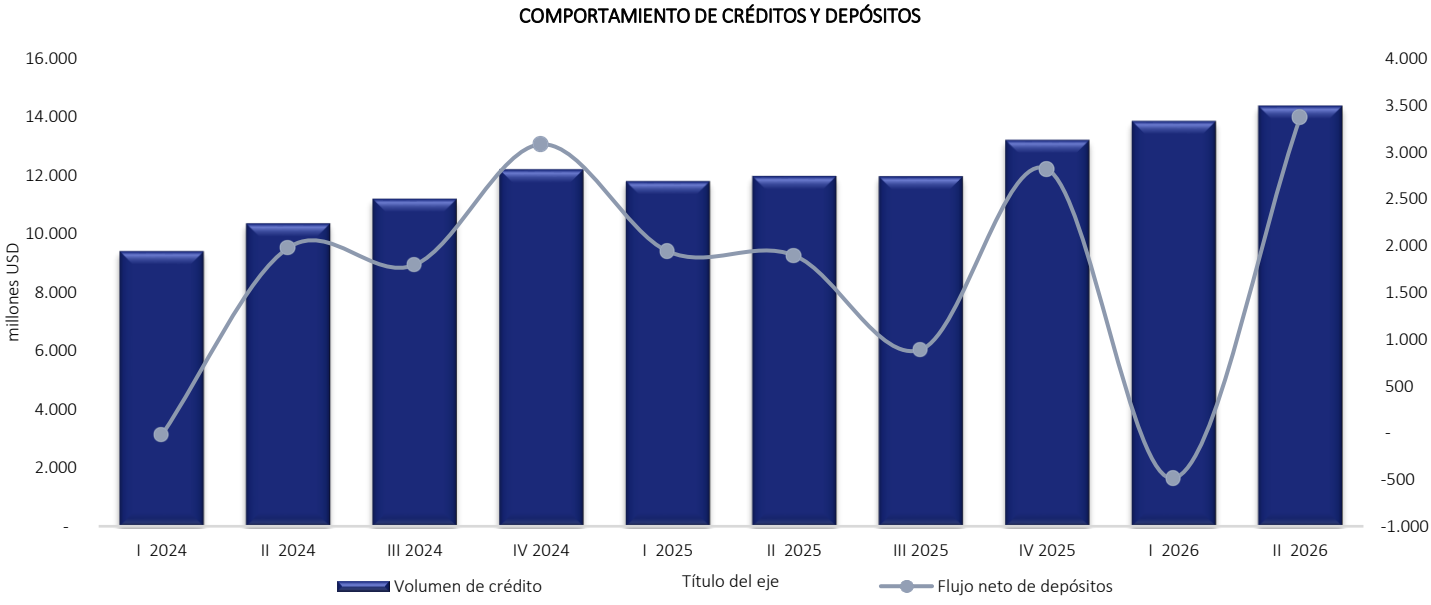
La base monetaria aumentó moderadamente, al pasar de USD 27.671,54 millones en diciembre de 2023 a USD 29.047,02 millones en junio de 2026. Como resultado, el multiplicador monetario se elevó de 2,90 a 3,57, reflejando una mayor relación entre la liquidez total y la base monetaria. Este comportamiento evidencia una expansión de los medios de pago generados mediante la intermediación financiera, aunque no constituye por sí solo una medida de eficiencia o profundidad del sistema. Su análisis debe complementarse con la liquidez de las entidades, la evolución de las captaciones y la calidad de los activos.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La cartera bruta de créditos de la banca privada aumentó de USD 43.645,4 millones en junio de 2024 a USD 54.488,2 millones en junio de 2026. Al último corte, la cartera registró un crecimiento interanual de 13,2%, mientras que las obligaciones con el público aumentaron 11,6% y alcanzaron USD 63.481,2 millones. Las captaciones se mantuvieron por encima del saldo de la cartera en aproximadamente USD 8.993,0 millones, reflejando una base de fondeo relevante para respaldar la intermediación financiera. Esta diferencia no constituye por sí sola una medida directa de liquidez, debido a que las entidades también mantienen recursos en fondos disponibles, inversiones y otros activos.

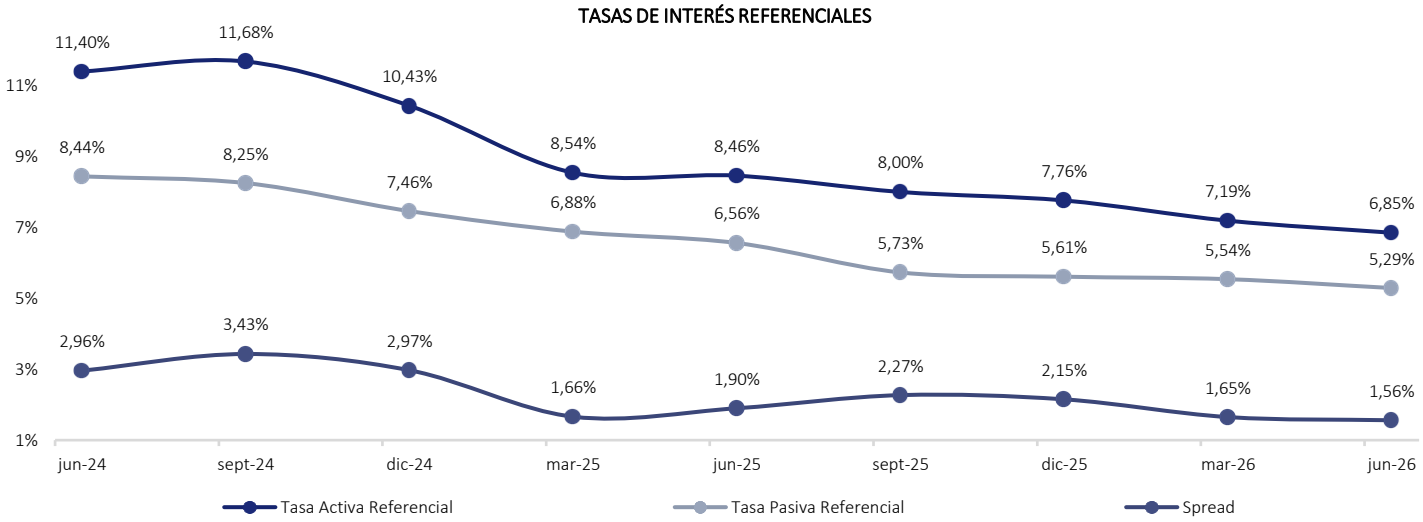
Durante el segundo trimestre de 2026, el volumen de crédito otorgado aumentó a USD 14.352,3 millones, con un crecimiento interanual de 20,1% frente a USD 11.954,0 millones registrados en igual período de 2025. Este comportamiento confirma el mayor dinamismo de la demanda de financiamiento por parte de hogares y empresas. A su vez, las obligaciones con el público aumentaron aproximadamente USD 3.369,3 millones frente a marzo de 2026, revirtiendo la disminución de USD 486,4 millones observada durante el primer trimestre. La recuperación de las captaciones fortaleció la disponibilidad de fondeo y permitió acompañar la expansión del crédito. La continuidad de esta tendencia dependerá de la capacidad de las entidades para preservar fuentes estables de recursos, niveles adecuados de liquidez y una evolución controlada de la calidad de la cartera.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Las condiciones de financiamiento continuaron mejorando durante el período analizado. Entre diciembre de 2023 y junio de 2026, la tasa activa referencial disminuyó de 9,94% a 6,85%, mientras que la tasa pasiva descendió de 7,70% a 5,29%, favoreciendo un menor costo del crédito para hogares y empresas y apoyando la recuperación de la actividad económica. Paralelamente, el diferencial entre ambas tasas se redujo de 2,24 a 1,56 puntos porcentuales, lo que evidencia una menor brecha entre el costo de captación y el rendimiento de las colocaciones. Si bien esta evolución mejora las condiciones de financiamiento para los agentes económicos, también podría ejercer presión sobre los márgenes de intermediación de las entidades financieras, particularmente en un entorno donde la adecuada gestión del riesgo de crédito, las provisiones y la calidad de la cartera continúan siendo determinantes para preservar la rentabilidad y la estabilidad del sistema.

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES



Fuente: BCE

Los resultados observados evidencian que el sistema monetario-financiero mantiene condiciones favorables para respaldar la actividad económica, sustentadas en el crecimiento de la liquidez, la expansión de las captaciones, el fortalecimiento de la intermediación financiera y un entorno de tasas de interés más bajas. La sostenibilidad de esta tendencia dependerá de la evolución de la liquidez del sistema, la calidad de la cartera, la capacidad de fondeo de las entidades y la continuidad de la recuperación económica.

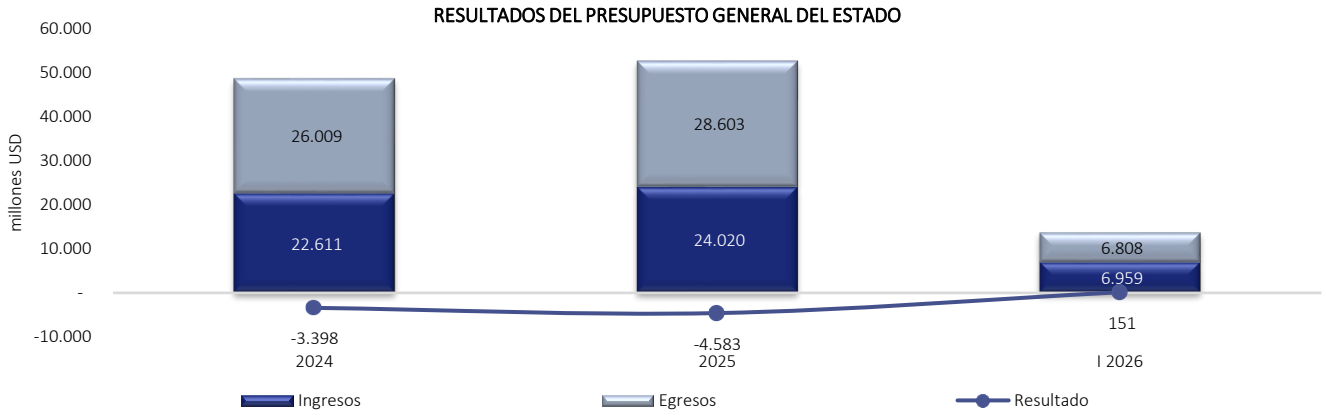
SECTOR FISCAL

El Presupuesto General del Estado mantuvo resultados deficitarios durante 2024 y 2025. En 2024, los ingresos alcanzaron USD 22.611,1 millones, mientras que las erogaciones se ubicaron en USD 26.009,1 millones, generando un déficit de USD 3.398,0 millones. Para 2025, los ingresos aumentaron a USD 24.020,3 millones; las erogaciones crecieron hasta USD 28.603,5 millones, lo que amplió el déficit a USD 4.583,1 millones. Esta evolución evidencia que el incremento de los recursos fiscales no fue suficiente para compensar el crecimiento del gasto y mantuvo elevadas las necesidades de financiamiento del Estado.

Durante el primer trimestre de 2026, los ingresos alcanzaron USD 6.959,2 millones y las erogaciones se ubicaron en USD 6.808,2 millones, generando un resultado positivo de USD 151,0 millones. Este desempeño representa una mejora frente a los déficits registrados en los dos años anteriores. El resultado debe analizarse considerando la estacionalidad de la ejecución presupuestaria y la concentración de pagos, transferencias y obligaciones durante los siguientes trimestres. Por esta razón, el saldo trimestral no es directamente comparable con los resultados anuales de 2024 y 2025.

Desde la perspectiva de riesgo, la ampliación del déficit en 2025 refleja la sensibilidad de las cuentas fiscales frente al crecimiento de las erogaciones y a la limitada flexibilidad de varios componentes presupuestarios. Una posición fiscal persistentemente deficitaria incrementa las necesidades de financiamiento, restringe el margen para inversión pública y aumenta la exposición del Estado a cambios en las condiciones de acceso al crédito interno y externo.

El resultado favorable del primer trimestre de 2026 todavía no permite concluir que exista una corrección estructural de la posición fiscal. La evolución dependerá del comportamiento de la recaudación tributaria, los ingresos petroleros, las erogaciones permanentes y la disponibilidad de financiamiento. Un deterioro de las cuentas públicas podría traducirse en menor inversión estatal, retrasos en pagos a proveedores, mayores presiones sobre el mercado financiero local y un incremento del costo de financiamiento, especialmente para entidades con elevada vinculación comercial o contractual con el Estado.



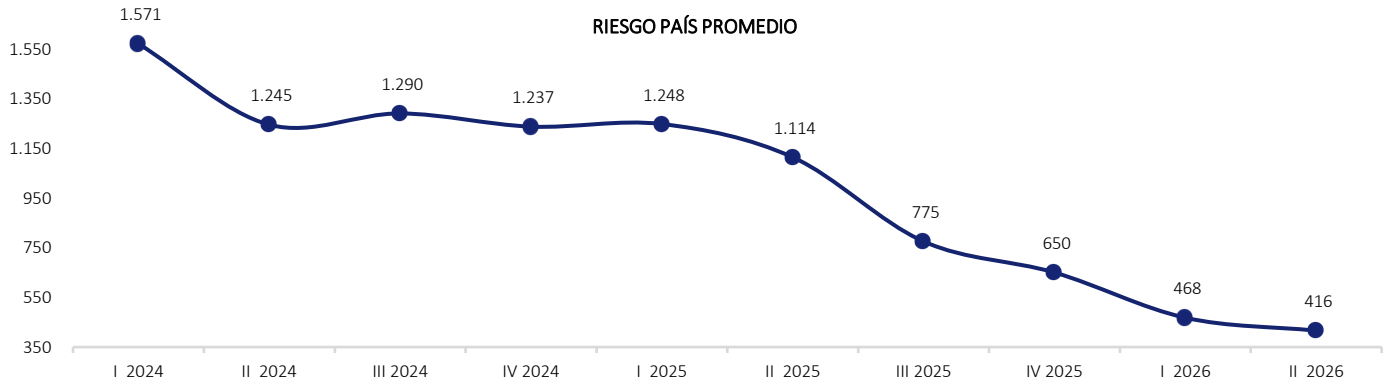
Fuente: Ministerio de Finanzas

RIESGO SOBERANO

El riesgo país de Ecuador mostró una reducción sostenida desde 2024, al pasar de un promedio de 1.571 puntos en el primer trimestre de ese año a 1.248 puntos en igual período de 2025, 468 puntos en el primer trimestre de 2026 y 416 puntos en el segundo trimestre. Esta trayectoria refleja una mejora significativa en la percepción de riesgo soberano, asociada con la recuperación de la actividad económica, el fortalecimiento de las reservas internacionales, la permanencia de superávits comerciales y los avances del programa económico respaldado por el Fondo Monetario Internacional. La disminución fue más pronunciada desde la segunda mitad de 2025, cuando los mercados incorporaron una mayor capacidad del país para generar divisas, preservar la liquidez y atender sus compromisos financieros.

La reducción del indicador mejora las condiciones potenciales de acceso al financiamiento externo y disminuye la prima de riesgo exigida por los inversionistas sobre los títulos ecuatorianos. Desde la perspectiva de calificación, este comportamiento constituye un factor favorable para emisores con exposición al sector público, dependencia de financiamiento internacional o sensibilidad frente al costo del crédito, debido a que una menor percepción de riesgo soberano puede contribuir a moderar las tasas de financiamiento, ampliar la disponibilidad de recursos y fortalecer la confianza de inversionistas y acreedores. Su efecto, sin embargo, no es uniforme y dependerá del perfil financiero, la liquidez, la estructura de deuda y la capacidad de cada emisor para trasladar esta mejora a sus condiciones efectivas de fondeo.

La evolución del riesgo país también estuvo relacionada con el cumplimiento de metas del programa respaldado por el FMI y con medidas orientadas a fortalecer los ingresos fiscales y contener las presiones sobre el gasto. Estos factores redujeron la probabilidad percibida de incumplimiento y respaldaron una visión más favorable sobre la capacidad del Estado para atender sus obligaciones. Pese a ello, el déficit fiscal, las elevadas necesidades de financiamiento y la exposición a choques políticos, petroleros y externos continúan siendo fuentes relevantes de vulnerabilidad que podrían generar volatilidad o revertir parcialmente la mejora observada.



Fuente: Banco Central del Ecuador, con información de J.P. Morgan, *Emerging Markets Bond Index* (EMBI)

La disminución del riesgo soberano favorece el entorno operativo y financiero de los emisores, pero no sustituye el análisis individual de su capacidad de pago. La evaluación debe determinar si esta mejora se traduce en mayor liquidez, acceso estable a financiamiento, menores costos financieros y fortalecimiento de los flujos de caja. Las debilidades fiscales, la limitada calidad del empleo y la concentración de las exportaciones en productos primarios mantienen riesgos sobre la actividad económica y la resiliencia de hogares y empresas frente a eventuales choques internos o externos.[1]

Banco Central del Ecuador. *Resultados de las Cuentas Nacionales Trimestrales, primer trimestre de 2026*, mayo de 2026.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el último año, el marco normativo aplicable al Sistema Financiero Popular y Solidario evidenció una actualización significativa, con énfasis en estabilidad sistémica, liquidez, solvencia, gobierno cooperativo, gestión de riesgos, prevención de lavado de activos, protección al depositante, control operativo e innovación financiera. Las resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria configuran un entorno regulatorio más exigente para las cooperativas de ahorro y crédito, particularmente en materia de encaje, seguro de depósitos, fondo de liquidez, identificación de entidades sistémicas, gestión de riesgo crediticio, fortalecimiento de reservas legales, gobierno cooperativo, control de cartera y cumplimiento normativo.

Desde la perspectiva de intensidad sistémica, los cambios de mayor relevancia corresponden a la reforma del porcentaje de encaje, el ajuste de contribuciones y cobertura del Seguro de Depósitos del sector popular y solidario, la sustitución integral de la normativa del Fondo de Liquidez y la metodología para identificar entidades sistémicas dentro del sector. Estas disposiciones inciden directamente en la liquidez estructural, la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés, la protección de los depositantes y los requerimientos patrimoniales de las entidades de mayor tamaño, interconexión o complejidad. En consecuencia, su impacto potencial es transversal al sistema, aunque con mayor incidencia en cooperativas de mayor escala, entidades con alta concentración de captaciones, menor holgura de liquidez o márgenes patrimoniales más ajustados.

En materia de capacidad de absorción institucional, las cooperativas con estructuras robustas de gobierno, adecuados niveles de patrimonio técnico, liquidez suficiente, sistemas de gestión de riesgos consolidados y capacidad operativa para adaptar procesos internos estarían en mejor posición para absorber los nuevos requerimientos normativos sin afectar de forma significativa su perfil financiero. Por el contrario, entidades con limitaciones en capitalización, dependencia elevada de captaciones sensibles, debilidades en control interno, rezagos tecnológicos o estructuras organizacionales menos desarrolladas podrían enfrentar mayores presiones en costos de cumplimiento, adecuación operativa, provisiones, gestión de cartera y fortalecimiento patrimonial.

Asimismo, las reformas relacionadas con buen gobierno cooperativo, gastos de representación, estructura organizacional, prevención de lavado de activos, calificación de fondeadores externos, servicios auxiliares, *sandboxes* regulatorios, adquisición y venta de cartera, compensación de pérdidas y actualización del catálogo único de cuentas fortalecen la disciplina institucional y la transparencia del sector. Si bien estas disposiciones no necesariamente generan un impacto financiero inmediato, sí elevan el estándar de supervisión y control, por lo que su adecuada implementación será relevante para preservar la confianza de socios, depositantes, acreedores y organismos de control.

En conjunto, el entorno normativo actualizado se considera moderadamente exigente y sistémicamente relevante, pero positivo para la estabilidad del sector en el mediano plazo. Su efecto sobre cada cooperativa dependerá de la solidez de su posición de liquidez, capitalización, calidad de activos, gobierno corporativo, capacidad tecnológica y madurez de sus sistemas de gestión de riesgos. Para efectos de calificación, estos cambios deben ser monitoreados como factores que pueden incidir en la flexibilidad financiera, el costo regulatorio, la capacidad de crecimiento, la gestión de cartera y la resiliencia institucional frente a escenarios de estrés.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 3

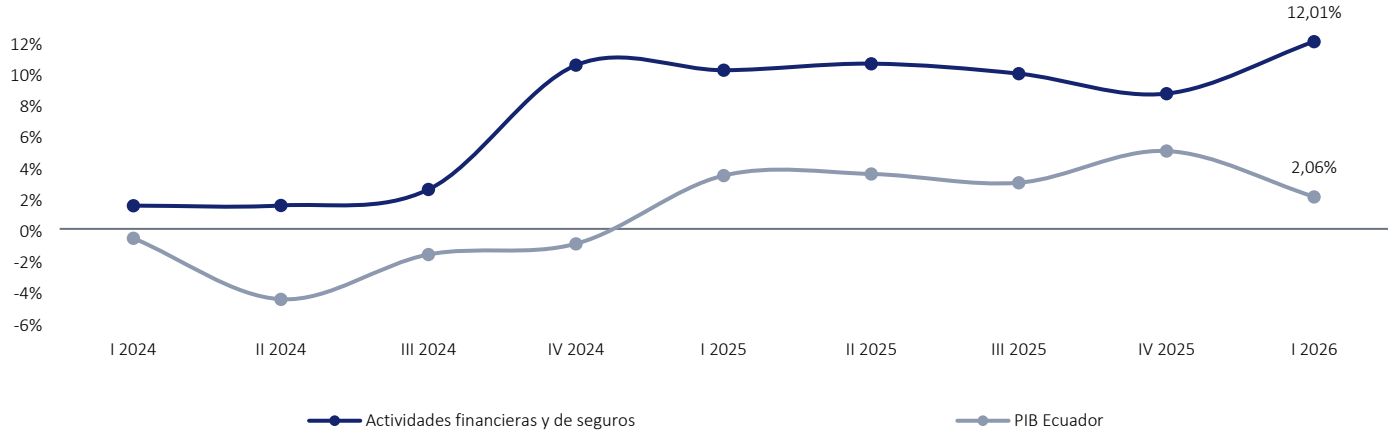
CICLO DEL SECTOR

El Valor Agregado Bruto (VAB) de las actividades financieras y de seguros constituye una referencia del entorno en el que operan las cooperativas de ahorro y crédito, aunque no representa de forma exclusiva el desempeño de las entidades del segmento 3. Su evolución muestra una fase de aceleración iniciada a finales de 2024 y consolidada durante 2025 y el primer trimestre de 2026.

Durante los tres primeros trimestres de 2024, las actividades financieras y de seguros registraron crecimientos interanuales de 1,49%, 1,50% y 2,53%, respectivamente. Estos resultados fueron positivos frente a las contracciones de la economía ecuatoriana de 0,60%, 4,51% y 1,64% en los mismos periodos. En el cuarto trimestre, el sector financiero alcanzó una expansión de 10,50%, mientras el PIB nacional disminuyó 0,95%, marcando el inicio de una fase de mayor dinamismo de la intermediación financiera.

Banco Central del Ecuador. *Programación Macroeconómica 2026–2029*, abril de 2026.
Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Índice de Precios al Consumidor, junio de 2026.*
Instituto Nacional de Estadística y Censos. *ENEMDU, primer trimestre de 2026*
Superintendencia de Bancos. *Boletines financieros de bancos privados, marzo de 2026*
Fondo Monetario Internacional. *World Economic Outlook Update*, enero de 2026
Ministerio de Economía y Finanzas, *Operaciones de Ingresos y Gastos del Sector Público No Financiero y Presupuesto Genreral del Estado 2013-2026.*

CRECIMIENTO - ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS



Fuente: BCE

La expansión se mantuvo durante 2025, con variaciones interanuales de 10,17% en el primer trimestre, 10,59% en el segundo, 9,95% en el tercero y 8,67% en el cuarto. En todos los periodos, el crecimiento de las actividades financieras y de seguros superó al de la economía nacional, cuyas tasas se ubicaron entre 2,96% y 4,99%. La moderación observada al cierre del año respondió a una normalización del ritmo de crecimiento tras el repunte iniciado a finales de 2024, sin alterar la trayectoria expansiva del sector.

En el primer trimestre de 2026, las actividades financieras y de seguros crecieron 12,01% interanual, la tasa más alta del periodo analizado y 9,95 puntos porcentuales por encima del crecimiento del PIB nacional, que alcanzó 2,06%. Este resultado evidencia el fortalecimiento de la actividad financiera y genera condiciones favorables para la colocación de crédito, la captación de depósitos y la generación de ingresos por intermediación.

Para las cooperativas del segmento 3, este entorno ofrece oportunidades de crecimiento, especialmente en sus mercados locales y en los segmentos de crédito vinculados con hogares, microempresarios y pequeñas unidades productivas. La menor escala operativa y la posible concentración geográfica, económica o por producto incrementan su sensibilidad frente al deterioro de la capacidad de pago de los socios, la salida de depósitos relevantes y los cambios en las condiciones económicas de sus zonas de influencia.

Las previsiones del Banco Central del Ecuador estiman que el crédito al sector privado crecerá 10,0% durante 2026, impulsado por un entorno macroeconómico más estable y una mayor demanda de financiamiento. Este escenario podría favorecer la expansión de la cartera de las cooperativas del segmento 3, siempre que las colocaciones mantengan criterios adecuados de originación, seguimiento y recuperación.

El sector se encuentra en una fase expansiva, con perspectivas favorables para la intermediación financiera. El crecimiento deberá acompañarse de niveles suficientes de liquidez, solvencia y cobertura de provisiones, junto con controles sobre la concentración de cartera y depósitos. Estos elementos serán determinantes para que las cooperativas del segmento 3 aprovechen el mayor dinamismo crediticio sin elevar de forma desproporcionada su exposición al riesgo.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva del segmento 3 permite evaluar la distribución de los activos y pasivos entre las cooperativas, identificar la presencia de entidades dominantes y determinar el grado de concentración del mercado. Este análisis resulta relevante por la cantidad de participantes, su menor escala operativa y su orientación hacia mercados locales, factores que inciden en la competencia por captaciones y colocaciones, la generación de economías de escala y la capacidad para absorber eventos adversos.

RANKING ENTIDADES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 3	ACTIVOS						PASIVOS					
	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026		DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026	
	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH
Crecer Wiñari Ltda.	3,23%	10	4,02%	16	4,10%	17	3,50%	12	4,27%	18	4,31%	19
Pushak Runa Ltda.	2,51%	6	2,64%	7	2,94%	9	2,68%	7	2,84%	8	3,15%	10
Ecuacréditos Ltda.	2,69%	7	2,58%	7	2,71%	7	2,78%	8	2,63%	7	2,86%	8
Marcabeli Ltda.	3,20%	10	2,83%	8	2,57%	7	3,51%	12	3,03%	9	2,70%	7
Imbabura Imbacoop Ltda.	1,94%	4	2,09%	4	2,35%	6	2,12%	4	2,21%	5	2,49%	6
Indígenas Galápagos Ltda.	1,64%	3	2,06%	4	2,32%	5	1,67%	3	2,13%	5	2,40%	6
Financredit Ltda.	1,99%	4	1,95%	4	2,15%	5	2,05%	4	1,97%	4	2,18%	5
Gañansol Ltda.	1,86%	3	1,88%	4	2,04%	4	1,98%	4	2,00%	4	2,20%	5
Uniblock Y Servicios Ltda.	1,93%	4	2,09%	4	1,94%	4	2,05%	4	2,23%	5	2,04%	4
Occidental Ltda.	2,37%	6	1,96%	4	1,92%	4	2,75%	8	2,12%	5	2,05%	4
San Miguel de Pallatanga Ltda.	1,90%	4	1,92%	4	1,82%	3	1,75%	3	1,83%	3	1,74%	3
Coorambato Ltda.	1,46%	2	1,63%	3	1,79%	3	1,36%	2	1,56%	2	1,73%	3
Coca Ltda.	1,85%	3	1,77%	3	1,75%	3	1,74%	3	1,66%	3	1,64%	3
Hermes Gaibor Verdesoto Ltda.	1,70%	3	1,79%	3	1,64%	3	1,59%	3	1,71%	3	1,55%	2
Rhumy Wara Ltda.	1,45%	2	1,49%	2	1,48%	2	1,48%	2	1,50%	2	1,45%	2

RANKING ENTIDADES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 3	ACTIVOS						PASIVOS					
	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026		DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026	
	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH
Migrantes del Ecuador Ltda.	1,20%	1	1,43%	2	1,48%	2	1,28%	2	1,52%	2	1,54%	2
Focla Ltda.	-	-	1,44%	2	1,47%	2	-	-	1,39%	2	1,43%	2
Angahuana Ltda.	0,89%	1	0,99%	1	1,45%	2	0,97%	1	1,05%	1	1,53%	2
De la Microempresa Fortuna Ltda.	1,81%	3	1,53%	2	1,45%	2	1,88%	4	1,57%	2	1,47%	2
San Juan de Cotogchoa Ltda.	1,77%	3	1,58%	2	1,42%	2	1,76%	3	1,56%	2	1,40%	2
Nueva Esperanza Ltda.	1,59%	3	1,39%	2	1,36%	2	1,64%	3	1,44%	2	1,40%	2
Del Magisterio de Pichincha Ltda.	1,12%	1	1,25%	2	1,35%	2	0,85%	1	1,08%	1	1,21%	1
Unidad y Progreso Ltda.	1,59%	3	1,59%	3	1,34%	2	1,52%	2	1,56%	2	1,27%	2
La Dolorosa Ltda.	1,72%	3	1,44%	2	1,34%	2	1,54%	2	1,30%	2	1,20%	1
Credi Fácil Ltda.	1,01%	1	1,21%	1	1,33%	2	1,07%	1	1,26%	2	1,39%	2
Sol de los Andes Ltda. - Chimborazo	1,19%	1	1,15%	1	1,31%	2	1,28%	2	1,21%	1	1,39%	2
15 de Agosto de Pilacoto Ltda.	1,77%	3	1,44%	2	1,30%	2	1,76%	3	1,44%	2	1,28%	2
Los Andes Latinos Ltda.	1,46%	2	1,37%	2	1,30%	2	1,51%	2	1,40%	2	1,30%	2
Simiatug Ltda.	1,01%	1	1,20%	1	1,27%	2	1,09%	1	1,27%	2	1,32%	2
Ecuafuturo Ltda.	1,63%	3	1,40%	2	1,26%	2	1,75%	3	1,46%	2	1,33%	2
Otras menores	48,53%	45	46,87%	40	46,03%	39	47,08%	44	45,80%	39	45,00%	38
Total segmento 3	**100,00%**	**146**	**100,00%**	**145**	**100,00%**	**148**	**100,00%**	**153**	**100,00%**	**151**	**100,00%**	**153**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A junio de 2026, el segmento estuvo conformado por 91 cooperativas y mantuvo una estructura ampliamente atomizada. El Índice Herfindahl-Hirschman se ubicó en 148 puntos para activos y 153 puntos para pasivos, frente a 145 y 151 puntos, respectivamente, en diciembre de 2025. Crecer Wiñari Ltda. lideró el segmento con participaciones de 4,10% en activos y 4,31% en pasivos, seguida por Pushak Runa Ltda., Ecuacréditos Ltda., Marcabelí Ltda. e Imbabura Imbacoop Ltda. Las cinco principales entidades concentraron 14,67% de los activos y 15,51% de los pasivos, lo que confirma la ausencia de participantes dominantes.

La baja concentración limita el impacto agregado que podría generar el deterioro de una entidad individual, aunque la elevada fragmentación intensifica la competencia por captaciones y colocaciones, presiona los márgenes y dificulta alcanzar economías de escala. La reducida participación de cada cooperativa dentro del segmento no elimina posibles concentraciones geográficas, crediticias, sectoriales o de depositantes a nivel individual. El principal desafío competitivo radica en sostener la calidad de cartera, liquidez, solvencia y eficiencia operativa, junto con adecuadas estructuras de gobierno y gestión de riesgos.

PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión sobre los márgenes permite evaluar la capacidad de las cooperativas del segmento 3 para sostener su rentabilidad frente a la competencia, los costos de fondeo, los gastos operativos y el riesgo de crédito. El análisis debe determinar si los ingresos generados por la intermediación financiera son suficientes para cubrir gastos y provisiones, fortalecer el patrimonio y absorber eventos adversos. Indicadores como el ROA, ROE, margen de intermediación y eficiencia operativa permiten identificar la capacidad de generación interna del segmento y posibles presiones que puedan afectar su sostenibilidad financiera.

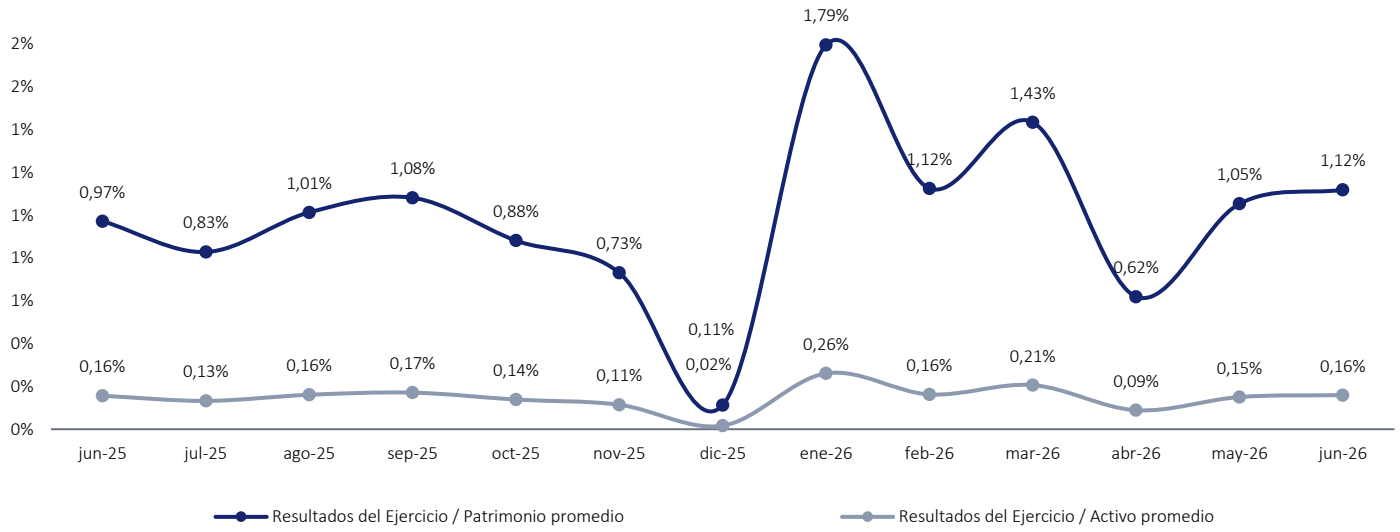
RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 3 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
Pujili Ltda.	38,06%	3,80%
Saraguros Ltda.	21,94%	2,58%
Los Andes Latinos Ltda.	16,49%	2,09%
De la Cámara de Comercio de Gonzanama Ltda.	11,80%	2,12%
Producción Ahorro Inversión Servicio País Ltda.	11,58%	1,03%
Abdon Calderón Ltda.	11,26%	1,79%
Coorcotopaxi Ltda.	10,10%	1,22%
Occidental Ltda.	10,10%	0,81%
Credimas Ltda.	8,49%	0,80%
Coca Ltda.	7,89%	1,53%
San Cristóbal Ltda.	7,88%	1,50%
Simiatug Ltda.	7,57%	0,73%
4 Rios Ltda.	7,38%	0,64%
Magisterio Manabita Ltda.	7,38%	4,09%
De la Microempresa Fortuna Ltda.	7,34%	0,91%
Metrópolis Ltda.	7,10%	0,75%
Rural Sierra Norte Ltda.	7,08%	0,96%
Chunchi Ltda.	6,98%	0,66%
Jadan Ltda.	5,93%	1,31%
Financredit Ltda.	5,34%	0,71%
Agricola Junin Ltda.	4,46%	0,95%
La Floresta Ltda.	4,44%	0,45%
Sidetamc Ltda.	4,40%	0,67%
Unidad y Progreso Ltda.	4,12%	0,70%

RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 3 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
Focla Ltda.	4,04%	0,69%
Solidaridad, Emprendimiento y Cooperación Ltda.	3,98%	0,38%
Del Azuay Ltda.	3,94%	0,50%
San Miguel de Sigchos Ltda.	3,83%	0,50%
13 de Abril Ltda.	3,67%	1,09%
Educadores De Pastaza Ltda.	3,17%	0,84%
Total segmento 3	**1,12%**	**0,16%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A junio de 2026, el segmento 3 presentó una rentabilidad agregada baja, con un ROE de 1,12% y un ROA de 0,16%. Pujilí Ltda., Saraguros y Los Andes Latinos Ltda. registraron los mayores retornos sobre patrimonio, mientras Magisterio Manabita Limitada lideró la rentabilidad sobre activos. Un total de 19 cooperativas reportó pérdidas, destacando Negocios Andinos Ltda. y 16 de Junio por sus resultados negativos. La amplia dispersión evidencia diferencias relevantes en la capacidad de las entidades para cubrir costos, gastos operativos y provisiones, lo que incrementa la importancia de fortalecer la eficiencia, la calidad de cartera y la generación recurrente de margen financiero.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 3



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la rentabilidad del segmento 3 presentó niveles bajos y una elevada volatilidad, con un ROE que pasó de 0,97% a 1,12% y un ROA que se mantuvo alrededor de 0,16%. Los indicadores registraron variaciones relevantes durante el período, particularmente alrededor del cierre de 2025 y el inicio de 2026, por lo que su evolución debe interpretarse considerando el efecto del cierre contable y la metodología aplicada a los resultados acumulados de cada ejercicio. A junio de 2026, la baja rentabilidad continúa limitando la capacidad del segmento para absorber mayores costos de fondeo, gastos operativos, provisiones o deterioros de cartera.

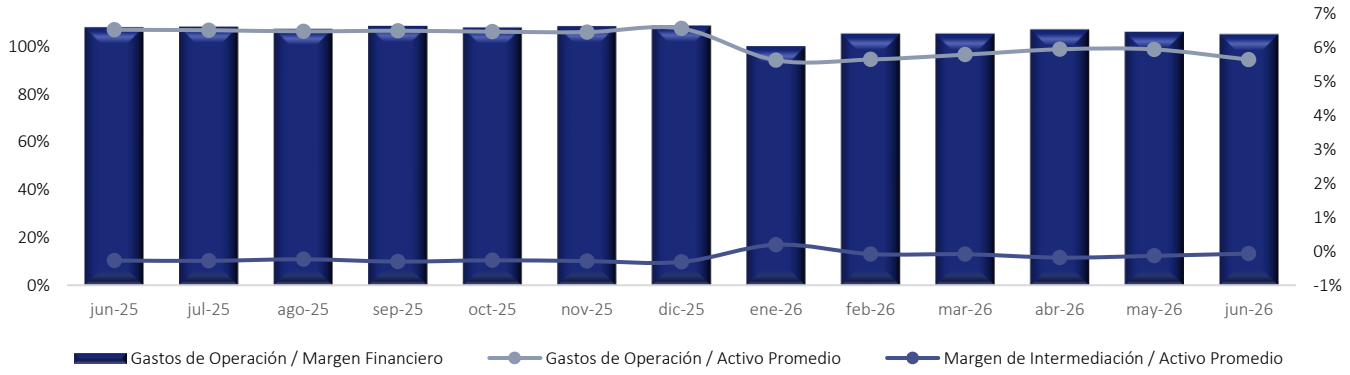
EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 3 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACIÓN / ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN / ACTIVO PROMEDIO
Orden Y Seguridad "OYS"	5807,38%	5,96%	-5,86%
Negocios Andinos Ltda.	1396,23%	7,63%	-7,08%
Cacpe Celica Ltda.	462,19%	4,16%	-3,26%
Sumac Llacta Ltda.	239,62%	6,73%	-3,92%
De los Empleados Jubilados y Ex-Empleados del Banco Central Del Ecuador Ltda.	231,97%	7,44%	-4,23%
Esperanza Del Futuro Ltda.	201,59%	6,65%	-3,35%
Campesina Coopac Ltda.	200,92%	4,29%	-2,15%
Del Magisterio De Pichincha Ltda.	177,24%	5,72%	-2,49%
El Molino Ltda.	167,63%	5,43%	-2,19%
Sol de los Andes Ltda. - Chimborazo	160,15%	6,39%	-2,40%
La Dolorosa Ltda.	152,29%	6,46%	-2,22%
San Jorge Ltda.	144,71%	5,54%	-1,71%
Etapa Ltda.	143,29%	5,71%	-1,72%

EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 3 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACIÓN / ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN / ACTIVO PROMEDIO
Uniotavalo Ltda.	136,35%	5,22%	-1,39%
Vilcabamba Cacvil Ltda.	134,93%	7,07%	-1,83%
Gañansol Ltda.	125,00%	4,96%	-0,99%
15 de Agosto de Pilacoto Ltda.	123,89%	4,84%	-0,93%
Ecuafuturo Ltda.	122,92%	7,13%	-1,33%
San Pedro Ltda.	118,07%	7,04%	-1,08%
Corpucoop Ltda.	115,56%	4,30%	-0,58%
San Miguel Ltda.	114,36%	3,81%	-0,48%
Educadores y Asociados Zamora Chinchipe Ltda.	114,16%	6,27%	-0,78%
Nueva Esperanza Ltda.	112,11%	5,17%	-0,56%
Juventud Unida Ltda.	110,71%	7,52%	-0,73%
San Juan de Cotogchoa Ltda.	110,08%	7,08%	-0,65%
Salitre Ltda.	109,95%	8,59%	-0,78%
Pushak Runa Ltda.	108,98%	6,93%	-0,57%
Uniblock y Servicios Ltda.	108,44%	3,43%	-0,27%
Universidad Católica Del Ecuador Ltda.	107,90%	3,96%	-0,29%
Iliniza Ltda.	107,14%	6,11%	-0,41%
Total segmento 3	**104,89%**	**5,45%**	**-0,25%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A junio de 2026, el segmento 3 registró gastos de operación equivalentes al 104,89% del margen financiero, lo que evidencia que el margen financiero generado no fue suficiente para cubrir completamente los gastos operativos. Un total de 41 cooperativas presentó gastos superiores al 100% de su margen financiero, con mayores presiones en Orden y Seguridad "OYS", Negocios Andinos Ltda., CACPE Celica y Sumac Llacta Ltda.; 16 de Junio registró la mayor brecha negativa en el margen de intermediación. Pujilí Ltda., Abdón Calderón Ltda., Jadán y Saraguros mostraron una mejor relación entre gastos y margen. Estos resultados reflejan una elevada presión operativa y una capacidad limitada para absorber mayores costos de fondeo, provisiones o deterioros de cartera.

EVOLUCIÓN DE LA EFICIENCIA Y MARGEN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 3



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la eficiencia del segmento 3 mejoró parcialmente, con una reducción de los gastos de operación sobre margen financiero de 107,82% a 104,89%. El indicador permaneció por encima del 100% durante todo el periodo, excepto en enero de 2026, y alcanzó su nivel más alto en diciembre de 2025, con 108,52%. Los gastos operativos sobre activo promedio disminuyeron de 6,32% a 5,45%, mientras el margen de intermediación mejoró de -0,46% a -0,25%, aunque permaneció en terreno negativo. La mejora observada todavía resulta insuficiente para restablecer un margen de intermediación positivo y una generación interna consistente.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

Para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3, la transformación digital se ha convertido en un factor relevante para mejorar la eficiencia, ampliar la cobertura y sostener su competitividad. Su menor escala operativa y disponibilidad de recursos condicionan la capacidad para invertir individualmente en infraestructura tecnológica, automatización y nuevos canales de atención. La SEPS destacó esta prioridad en la 13.ª edición de sus Jornadas de Supervisión, cuya agenda incorporó innovación, inteligencia artificial, privacidad financiera, ciberseguridad, *blockchain* y *hubs* de innovación. La digitalización representa una herramienta para fortalecer la inclusión financiera y reducir costos, acompañada de controles acordes con el tamaño y perfil de riesgo de cada entidad.

Las iniciativas compartidas dentro del ecosistema cooperativo pueden facilitar el acceso del segmento 3 a soluciones que serían costosas de desarrollar individualmente. En 2025, Financoop informó una alianza con la *fintech* ecuatoriana Tikee para impulsar la transformación digital de sus cooperativas

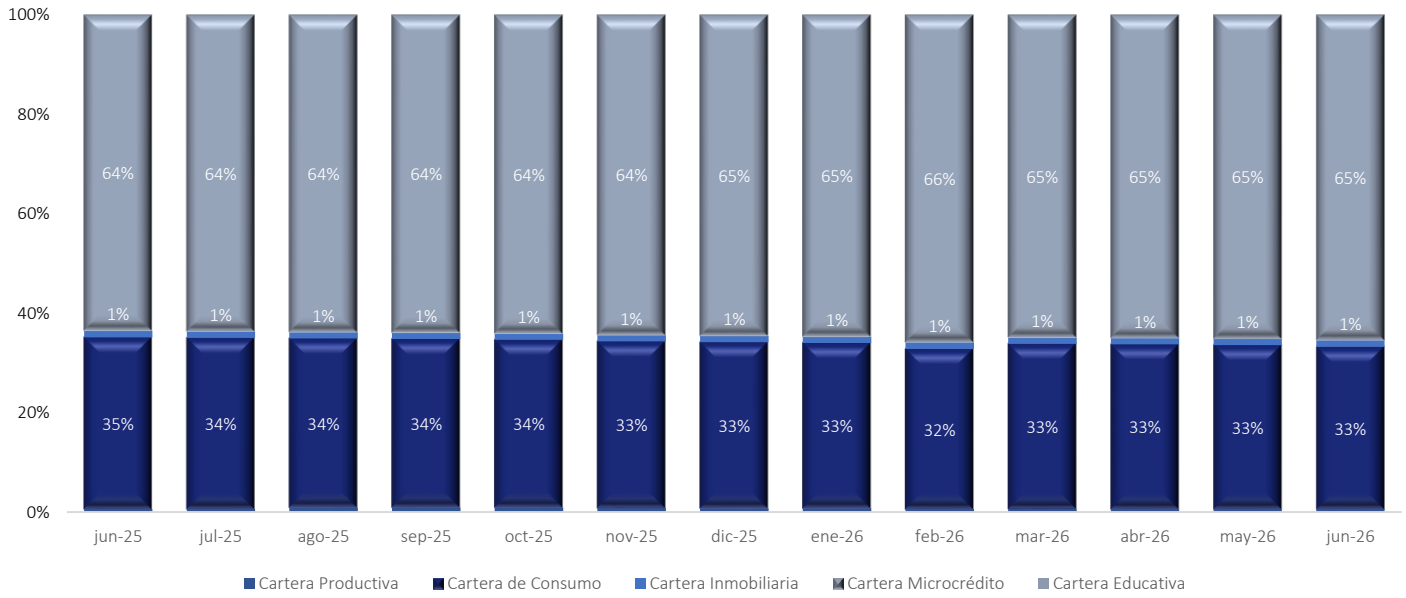
y mutualistas socias. La red registra más de 21 millones de transacciones anuales por un volumen superior a USD 1.200 millones y proyecta ampliar su cobertura de 26 a 50 entidades, incorporar pagos mediante códigos QR y alcanzar más de 400.000 puntos comerciales hasta 2027. La infraestructura impulsada por el Banco Central del Ecuador mediante la Red de Pagos Instantáneos y el Sistema Integrador de Pagos también favorece la interoperabilidad y el acceso a servicios transaccionales. Los 1.634 corresponsales solidarios registrados a diciembre de 2023, de los cuales 50% se ubicaba en cantones con alta ruralidad y pobreza, evidencian que la modernización cooperativa combina canales digitales con presencia territorial.

La transformación ofrece al segmento 3 oportunidades para ampliar servicios, reducir procesos manuales y fortalecer la atención a socios en zonas con limitada cobertura financiera. También incrementa la exposición a fallas tecnológicas, fraude digital, ciberataques, interrupciones operativas y dependencia de proveedores externos. Las restricciones presupuestarias y la limitada disponibilidad de personal especializado pueden ampliar la brecha entre cooperativas con capacidad de adaptación y aquellas que mantienen modelos tradicionales. La sostenibilidad del proceso dependerá de adoptar soluciones proporcionales a la escala de cada entidad, fortalecer la seguridad de la información, evaluar a los proveedores tecnológicos y mantener planes adecuados de continuidad operativa y respuesta ante incidentes.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La dinámica del crédito constituye un componente central para evaluar el riesgo del segmento 3, debido a que la cartera representa su principal fuente de ingresos y exposición financiera. La elevada atomización, la menor escala operativa y la orientación hacia mercados locales exigen analizar el crecimiento de las colocaciones junto con su composición, concentración y calidad. La evolución de la morosidad, cobertura de provisiones y cartera por tipo de crédito permite determinar si la expansión se sustenta en procesos adecuados de originación, seguimiento y recuperación, o si genera presiones que puedan afectar la liquidez, solvencia y sostenibilidad de las cooperativas.

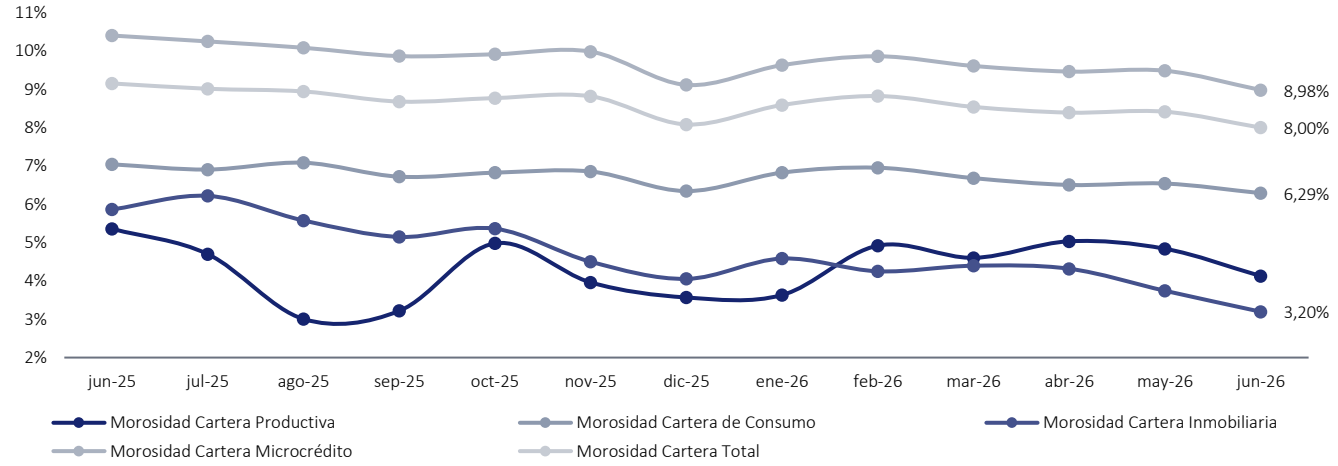
PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cartera del segmento 3 mantuvo una elevada concentración en microcrédito y consumo, que en conjunto representaron 98,14% del portafolio. El microcrédito aumentó su participación de 63,56% a 65,49%, mientras la cartera de consumo disminuyó de 34,56% a 32,65%. Las carteras inmobiliaria y productiva permanecieron marginales, con participaciones de 1,28% y 0,56%, respectivamente, y la educativa representó 0,01%. Esta composición refleja una diversificación limitada y una elevada exposición a microempresarios y hogares sensibles a la informalidad, la volatilidad de ingresos y el desempeño de las economías locales, lo que exige políticas prudentes de originación, seguimiento, recuperación y provisión.

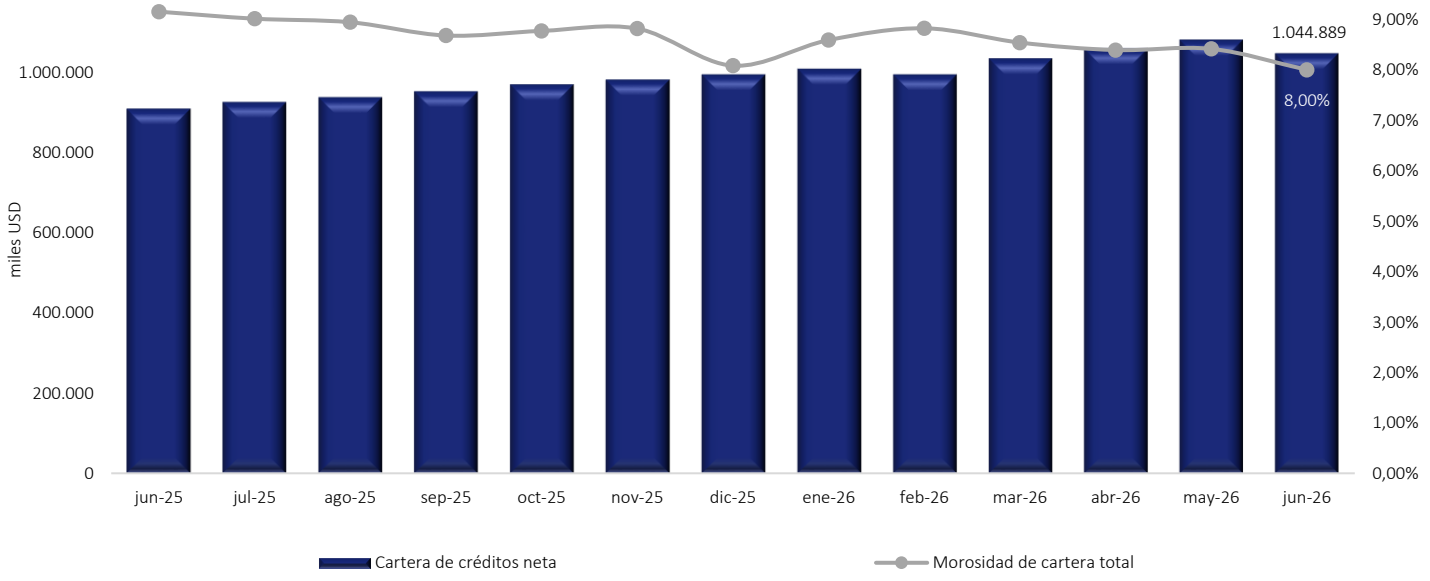
EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la morosidad total del segmento 3 disminuyó de 9,15% a 8,00%, tras registrar un repunte hasta 8,82% en febrero de 2026. El microcrédito mantuvo el mayor nivel de morosidad, aunque se redujo de 10,40% a 8,98%; su participación de 65,49% en la cartera total lo posiciona como el principal foco de riesgo. La morosidad de consumo bajó de 7,04% a 6,29%, mientras las carteras productiva e inmobiliaria cerraron en 4,13% y 3,20%, respectivamente. La mejora general de los indicadores favorece la calidad de los activos, pero el nivel de morosidad continúa elevado y exige fortalecer los procesos de originación, seguimiento, recuperación y provisión.

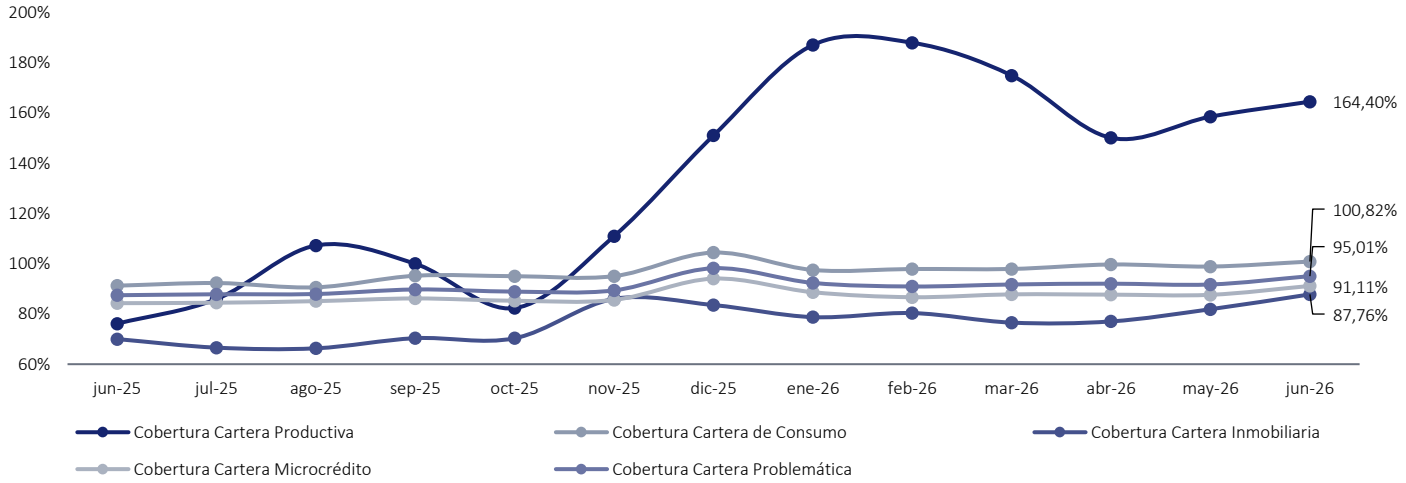
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cartera de créditos del segmento 3 aumentó de USD 907,48 millones a USD 1.044,89 millones, equivalente a un crecimiento de 15,14%. La trayectoria fue mayormente expansiva y alcanzó USD 1.079,33 millones en mayo de 2026, antes de registrar una reducción mensual de 3,19% en junio. Durante el mismo periodo, la morosidad total disminuyó de 9,15% a 8,00%, lo que evidencia que el crecimiento no estuvo acompañado de un deterioro agregado de la calidad de cartera. El nivel de morosidad permanece elevado y la concentración en microcrédito y consumo podría incorporar riesgos con rezago, por lo que se requieren criterios prudentes de originación, seguimiento, recuperación y provisión.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cobertura de la cartera problemática del segmento 3 aumentó de 87,42% a 95,01%, aunque permaneció por debajo del nivel necesario para cubrir completamente la cartera deteriorada. La cobertura productiva se elevó de 76,12% a 164,40% y la de consumo alcanzó 100,82%. El microcrédito mejoró de 84,26% a 91,11%, nivel todavía insuficiente considerando que representa 65,49% del portafolio y mantiene la mayor morosidad. La cartera inmobiliaria también registró una cobertura limitada de 87,76%. La brecha agregada expone al segmento a mayores requerimientos de provisiones y posibles presiones sobre la rentabilidad y el patrimonio ante un deterioro adicional de la cartera.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

La liquidez y la confianza de los depositantes son factores esenciales para evaluar la capacidad de las cooperativas del segmento 3 para sostener la intermediación y atender oportunamente sus obligaciones. Su menor escala, operación local y acceso más limitado a fuentes alternativas de fondeo incrementan la dependencia de los depósitos de los socios y la sensibilidad ante retiros inesperados. El análisis debe considerar la evolución y concentración de las captaciones, la relación entre cartera y depósitos, la disponibilidad de activos líquidos y la cobertura de obligaciones de corto plazo, con el fin de determinar la capacidad del segmento para enfrentar presiones de liquidez sin afectar su operación ni su estabilidad financiera.

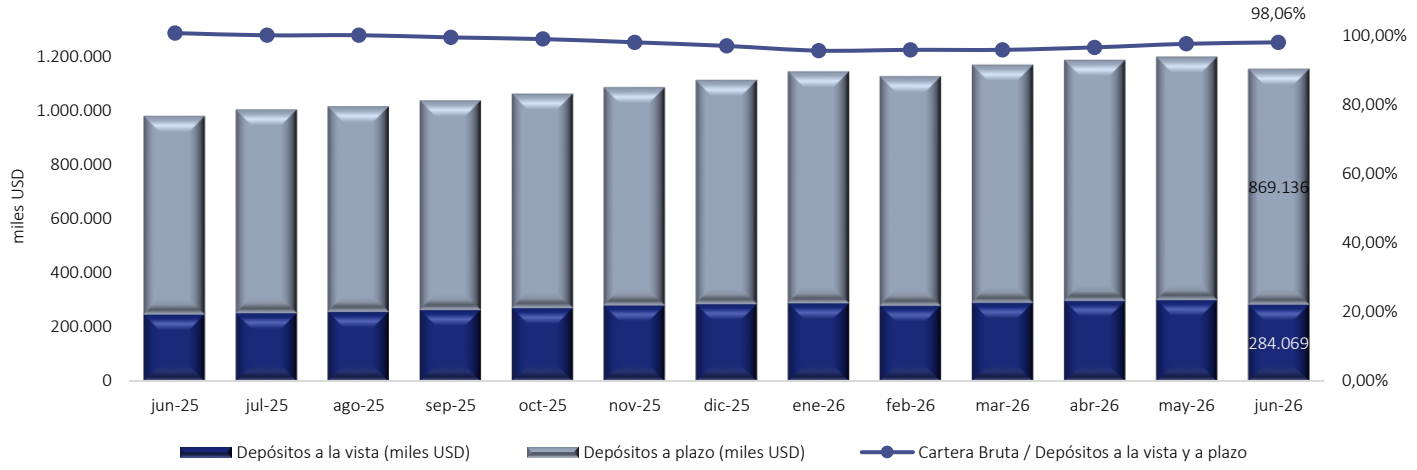
LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 3 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / DEPÓSITOS DE CORTO PLAZO
Iliniza Ltda.	108,16%
San Pedro Ltda.	98,72%
Del Azuay Ltda.	95,82%
Hermes Gaibor Verdesoto Ltda.	89,41%
Dr. Cornelio Sáenz Vera Ltda.	75,70%
Ciudad de Quito Ltda.	74,82%
Crediambato Ltda.	74,75%
Focla Ltda.	74,09%
Producción Ahorro Inversión Servicio País Ltda.	71,04%
Cacpe Celica Ltda.	71,00%
San Jorge Ltda.	69,30%
Pucara Ltda.	68,87%
Vilcabamba Cacvil Ltda.	67,73%
Financredit Ltda.	67,29%
Coorambato Ltda.	65,50%
Del Magisterio de Pichincha Ltda.	65,47%
Nueva Esperanza Ltda.	61,64%
Sol De Los Andes Ltda. - Chimborazo	61,35%
Coorcotopaxi Ltda.	60,92%
Jadan Ltda.	59,96%
Magisterio Manabita Ltda.	59,93%
Pujili Ltda.	58,51%
Occidental Ltda.	58,15%
Gañansol Ltda.	57,81%
Indígena Sac Pillaro Ltda.	56,34%
Universidad Católica Del Ecuador Ltda.	55,65%
Credi Fácil Ltda.	55,15%

LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 3 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / DEPÓSITOS DE CORTO PLAZO
Juventud Unida Ltda.	54,62%
Ciudad de Zamora Ltda.	53,50%
Saraguros Ltda.	51,97%
Total segmento 3	**43,86%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A junio de 2026, el segmento 3 registró fondos disponibles equivalentes al 43,86% de los depósitos de corto plazo, reflejando una posición de liquidez agregada favorable, aunque con amplia dispersión entre entidades. Iliniza Ltda., San Pedro Ltda., Del Azuay, Hermes Gaibor Verdesoto y Dr. Cornelio Sáenz Vera Ltda. presentaron indicadores superiores al 75%. Los niveles más bajos correspondieron a la Cooperativa de Empleados Jubilados y Ex-Empleados del BCE, Metropolitana Ltda., Salinas Limitada, Salitre Ltda. y Sidetamc, con coberturas inferiores al 20%. Las entidades con menor disponibilidad son más sensibles a retiros inesperados o concentraciones de depósitos, mientras los niveles excesivamente altos pueden reflejar recursos improductivos. El principal desafío consiste en equilibrar la cobertura de obligaciones inmediatas con una colocación eficiente de los recursos.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 3



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, los depósitos del segmento 3 aumentaron de USD 979,13 millones a USD 1.153,21 millones, equivalente a un crecimiento de 17,78%. Los depósitos a la vista crecieron 14,77% y las captaciones a plazo 18,80%. Esta evolución redujo la relación entre cartera bruta y depósitos de 100,74% a 98,06%, reflejando una mejora en la cobertura del portafolio crediticio mediante captaciones. El indicador alcanzó 95,66% en enero de 2026 y aumentó durante los meses siguientes, acompañado de una reducción mensual de 3,72% en los depósitos al cierre de junio. Las captaciones a plazo representaron 75,36% del total, manteniendo la sensibilidad del segmento frente al costo financiero, la concentración de vencimientos y la renovación de recursos.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Las perspectivas del segmento 3 para lo que resta de 2026 son moderadamente favorables, respaldadas por el crecimiento de 12,01% de las actividades financieras y de seguros durante el primer trimestre y la previsión del BCE de una expansión de 10,0% del crédito al sector privado. A junio de 2026, la cartera aumentó 15,14% interanual y los depósitos crecieron 17,78%, fortaleciendo la intermediación y reduciendo la relación entre cartera bruta y captaciones a 98,06%. La estructura atomizada, conformada por 91 cooperativas y sin entidades dominantes, limita el impacto agregado de deterioros individuales. La fragmentación, menor escala operativa y orientación hacia mercados locales intensifican la competencia y restringen la capacidad de algunas entidades para alcanzar economías de escala.

La calidad de los activos presentó una evolución favorable, con una reducción de la morosidad total de 9,15% a 8,00% y un aumento de la cobertura de la cartera problemática de 87,42% a 95,01%. La mejora todavía resulta insuficiente para cubrir completamente la cartera deteriorada. El microcrédito concentra 65,49% del portafolio, registra una morosidad de 8,98% y mantiene una cobertura de 91,11%, constituyéndose en la principal exposición del segmento. El crecimiento crediticio podría incorporar riesgos con rezago debido a la sensibilidad de los microempresarios y hogares frente a la informalidad, la volatilidad de ingresos y el desempeño de las economías locales.

La principal limitación sectorial se encuentra en la baja generación de resultados, reflejada en un ROE de 1,12%, un ROA de 0,16%, gastos operativos equivalentes al 104,89% del margen financiero y un margen de intermediación sobre activos de -0,25%. La liquidez agregada de 43,86% proporciona capacidad para atender obligaciones inmediatas, pero su dispersión entre entidades y la participación de 75,36% de los depósitos a plazo mantienen exposición al costo de fondeo y a la renovación de captaciones. La sostenibilidad del segmento dependerá de fortalecer la eficiencia, cobertura de

provisiones, recuperación de cartera y gestión de liquidez, junto con una transformación digital proporcional a la escala de cada cooperativa y respaldada por controles de ciberseguridad y continuidad operativa.[2]

POSICIÓN COMPETITIVA

Al analizar las cooperativas de ahorro y crédito se observa que el Segmento 3 reportó un total de 92 instituciones, con un monto total de activos de USD 1.538 millones, según cifras de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) a junio de 2026. La cooperativa Crecer Wiñari Ltda. se ubicó como aquella con mayor monto de activos, con un valor de USD 62,79 millones, equivalente a 4,08% de los activos totales en ese segmento.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA. se ubica dentro de este segmento, y ocupa el septuagésimo segundo puesto en función de activos, con una participación de 0,61% sobre los activos totales del segmento.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS			PASIVOS		
	2025	MARZO 2026	JUNIO 2026	2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Indígena SAC Píllaro Ltda.	0,58%	0,55%	0,64%	0,59%	0,56%	0,66%
Universidad Católica del Ecuador Ltda.	0,67%	0,64%	0,63%	0,61%	0,58%	0,58%
Saraguros Ltda.	0,53%	0,58%	0,63%	0,54%	0,60%	0,64%
Etapa Ltda.	0,68%	0,64%	0,63%	0,70%	0,65%	0,64%
PUCARÁ LTDA.	**0,55%**	**0,60%**	**0,61%**	**0,56%**	**0,62%**	**0,63%**
Base de Taura Ltda.	0,60%	0,59%	0,60%	0,57%	0,56%	0,58%
San Pedro Ltda.	0,59%	0,57%	0,55%	0,38%	0,37%	0,37%
CACPE Celica Ltda.	0,59%	0,56%	0,55%	0,51%	0,50%	0,49%
Esperanza del Futuro Ltda.	0,57%	0,55%	0,54%	0,60%	0,58%	0,57%
Otros	94,64%	94,72%	94,62%	94,94%	94,98%	94,84%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: SEPS

Realizando una comparación de los principales indicadores para las cooperativas del segmento, se puede apreciar que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ se encuentra en una posición competitiva en comparación con las demás entidades.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO 1 (MARZO 2026)	MOROSIDAD DE CARTERA TOTAL	COBERTURA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
Indígena SAC Píllaro Ltda.	9,12%	92,68%	2,78%	56,34%	15,20%
Universidad Católica del Ecuador Ltda.	6,56%	98,91%	0,59%	55,65%	27,90%
Saraguros Ltda.	3,07%	239,99%	21,94%	51,97%	15,50%
Etapa Ltda.	10,10%	100,00%	(10,73%)	36,77%	14,50%
PUCARÁ LTDA.	**3,94%**	**87,42%**	**0,88%**	**68,87%**	**14,50%**
Base de Taura Ltda.	5,31%	95,98%	1,51%	30,28%	20,40%
San Pedro Ltda.	33,48%	94,80%	1,23%	98,72%	63,50%
CACPE Celica Ltda.	10,69%	111,27%	(9,74%)	71,00%	35,30%
Esperanza del Futuro Ltda.	15,40%	34,49%	(27,55%)	25,98%	10,60%

Fuente: SEPS

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucará Ltda., por su naturaleza jurídica cooperativa, mantiene un esquema de gobierno asociativo en el que la Asamblea General de Representantes constituye la máxima autoridad, mientras que las funciones de dirección y administración corresponden al Consejo de Administración y las actividades de control económico al Consejo de Vigilancia. El modelo se complementa con la Gerencia y los órganos técnicos y de control previstos dentro de la estructura institucional. El Reglamento de Buen Gobierno establece principios y mecanismos orientados a regular las relaciones entre los órganos de gobierno, dirección, control y gerencia, así como disposiciones sobre transparencia, tratamiento equitativo de los socios, acceso a información y control interno. El documento, actualizado y aprobado durante marzo de 2026, se mantiene como el principal marco interno de gobierno aplicable al corte de junio.

La Asamblea General de Representantes concentra atribuciones vinculadas con la elección de los vocales de los Consejos, aprobación del Reglamento de Buen Gobierno y evaluación de la efectividad del plan estratégico, plan operativo y presupuesto. El marco interno contempla además mecanismos para la convocatoria, participación y acceso previo a información relevante, manteniendo las decisiones de mayor jerarquía sujetas a órganos colegiados y estableciendo una relación formal entre planificación, administración y rendición de cuentas.

El Consejo de Administración constituye el órgano directivo y administrativo de la Cooperativa y mantiene responsabilidad sobre la definición y aprobación de políticas, metodologías y mecanismos de seguimiento de la gestión institucional. Entre sus atribuciones se encuentran la aprobación de la planificación estratégica, plan operativo y presupuesto, así como la supervisión de su ejecución y el conocimiento de las recomendaciones

[2] SEPS – XIII Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria
Financoop – Boletín mayo 2025
Banco Central del Ecuador – Nota técnica sobre interoperabilidad entre sistemas de pago
Banco Central del Ecuador – Resolución JPRM-2024-029-M.

elevadas por las instancias técnicas de riesgos. La evidencia revisada durante el primer semestre mantiene una participación activa del Consejo en la formalización del marco de administración de riesgos, preservando una secuencia en la que el análisis técnico es elevado hacia este órgano para resolución y aprobación.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
MIEMBRO	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO (AÑOS)	PROFESIÓN	CARGO
Iza M.T.	4	Agricultor	Presidente
Carrera Venegas H.M.	4	Chofer Profesional	Vicepresidente
Vilca Toapanta M.Y.	4	Licenciada en Educación	Secretaria
Masapanta Veloz F.M.	4	Agricultor	Vocal Principal
Toctaguano Alangasí M.E.	4	Bachiller	Vocal Principal
Rivera Rivera M.M.	4	Agricultor	Vocal Principal

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

La composición del Consejo refleja principalmente perfiles vinculados con el entorno territorial y social en el que opera la Cooperativa, mientras que la especialización técnica en materias financieras, de riesgos, cumplimiento y tecnología se canaliza a través de Gerencia y las instancias especializadas. Esta configuración resulta consistente con la escala de la entidad, aunque incrementa la importancia de que la información técnica elevada por las áreas responsables sea suficiente, oportuna y comprensible para sustentar adecuadamente las decisiones del órgano de administración.

El Consejo de Vigilancia mantiene una función diferenciada respecto de la administración, orientada al control de las actividades económicas y al seguimiento del cumplimiento de la normativa y disposiciones internas. El Reglamento de Buen Gobierno le atribuye responsabilidades relacionadas con control interno, identificación y comunicación de riesgos y presentación de información a la Asamblea General, preservando una separación formal entre la función de dirección ejercida por el Consejo de Administración y la función de control asignada a este órgano.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA			
MIEMBRO	CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO (AÑOS)
Granja Toaquiza M. E.	Presidente	Técnico Superior en Economía Popular y Solidaria	4
Casco Changoluisa V.A.	Vocal Principal	Agricultor	4
Toapanta Pila S.P.	Vocal Principal	Comerciante	4

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

El marco de gobierno se complementa con el Código de Ética vigente, que incorpora lineamientos sobre conducta, manejo de información, conflictos de interés y responsabilidades de los Consejos de Administración y Vigilancia. El documento asigna además al Consejo de Vigilancia participación en la recepción e investigación de denuncias y prevé su posterior escalamiento al Consejo de Administración cuando corresponda, reforzando la separación entre investigación, conocimiento y resolución de situaciones que pudieran afectar la conducta institucional.

La estructura de gobierno mantiene, por tanto, una distribución formal de responsabilidades entre dirección, administración y control, sin evidenciarse cambios materiales en la conformación o atribuciones de los Consejos frente al corte anterior. La efectividad del esquema permanece vinculada a la calidad de la información elevada hacia los órganos colegiados, al seguimiento de sus resoluciones y a la capacidad de traducir las políticas aprobadas en controles efectivos sobre los principales riesgos de la Cooperativa.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

La Cooperativa mantiene una estructura de comités especializados que complementa la gestión del Consejo de Administración, la Gerencia y las funciones de control, mediante instancias orientadas al tratamiento de riesgos, cumplimiento, seguridad de la información, continuidad, crédito, recuperación, gobierno y aspectos propios de su naturaleza cooperativa. A junio de 2026 no se identificaron modificaciones materiales en la arquitectura general de estos órganos; sin embargo, la documentación del segundo trimestre evidencia mayor actividad en determinadas instancias, particularmente en administración integral de riesgos y seguridad de la información. La estructura formal suministrada por la Cooperativa mantiene doce comités constituidos durante 2026.

- **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR):** instancia encargada de analizar, monitorear y recomendar al Consejo de Administración políticas, límites, metodologías y estrategias relacionadas con la administración integral de riesgos. Durante el segundo trimestre mantuvo actividad formal y, en su sesión de junio, conoció la incorporación de la nueva Administradora de Riesgos bajo relación de dependencia, además de revisar información integral de riesgos, gestión de Tesorería y límites de exposición. Este cambio fortalece la capacidad técnica que soporta al Comité frente al esquema anterior, en el que la función de riesgos dependía de un profesional con presencia limitada en la entidad.
- **Comité de Cumplimiento:** instancia responsable de supervisar la aplicación del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, así como de conocer la gestión del Oficial de Cumplimiento, alertas, debida diligencia, reportes regulatorios y eventuales inobservancias. Durante el segundo trimestre se mantuvo el seguimiento mensual de expedientes, captaciones, listas de control, formularios de licitud de fondos y reportes a los organismos correspondientes, evidenciando continuidad en el funcionamiento del esquema de prevención. El marco vigente incorpora además al Administrador de Riesgos dentro de la conformación del Comité, favoreciendo la coordinación entre cumplimiento y gestión integral de riesgos.

- **Comité de Seguridad de la Información:** instancia especializada en la supervisión de políticas, procedimientos y controles destinados a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Durante el trimestre registró avances concretos mediante la actualización de la metodología de valoración de activos de información y la aprobación de procedimientos para adquisición y mantenimiento tecnológico, gestión de incidentes de seguridad y control de cambios y versiones. Estas actuaciones representan un avance respecto de la etapa inicial identificada en marzo, aunque la implementación integral del SGSI continúa desarrollándose progresivamente.
- **Comité de Continuidad del Negocio:** instancia orientada a preservar la capacidad de respuesta de la Cooperativa frente a eventos que puedan interrumpir procesos críticos o afectar la prestación de servicios. Su estructura integra funciones de Riesgos, Negocios, Tecnología, Crédito, Administración y Gerencia, permitiendo articular la respuesta institucional frente a contingencias operativas y tecnológicas. Al corte no se identificó evidencia que justifique modificar la descripción mantenida en marzo.
- **Comité de Créditos:** instancia vinculada con el análisis y resolución de solicitudes crediticias dentro de los niveles de autorización establecidos, complementando el proceso de originación mediante la revisión de capacidad de pago, condiciones de financiamiento, garantías y demás criterios definidos en las políticas internas. Su actuación constituye un control previo a la materialización de la exposición crediticia y mantiene relevancia frente a la elevada participación del microcrédito dentro del portafolio.
- **Comité de Mora:** instancia especializada en el seguimiento de la cartera vencida y en la definición de acciones de recuperación. Su función complementa la gestión crediticia mediante la revisión de operaciones con atrasos, coordinación de estrategias de cobranza y seguimiento de compromisos, adquiriendo especial relevancia conforme evoluciona la calidad de la cartera y aumenta la necesidad de contener migraciones hacia categorías de mayor deterioro.
- **Comité Legal:** instancia que articula la gestión de Gerencia, Negocios, Crédito y asesoría jurídica en asuntos que requieren tratamiento legal. Su participación resulta relevante para la gestión de operaciones que ingresan en procesos de recuperación judicial, documentación contractual y demás contingencias legales vinculadas con la actividad financiera de la Cooperativa. Al corte no se evidenciaron cambios que ameriten modificar su alcance frente a marzo.
- **Comité de Buen Gobierno:** instancia orientada a promover y evaluar la aplicación de prácticas de gobierno cooperativo, transparencia, rendición de cuentas y adecuada interacción entre los órganos institucionales. Su estructura incorpora participación de socios, Gerencia y vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, favoreciendo la articulación entre la base asociativa, administración y control. La Planificación Estratégica 2026-2028 mantiene expresamente el fortalecimiento del buen gobierno como uno de sus objetivos institucionales.
- **Comité de Conflictos:** instancia encargada de canalizar y tratar conflictos internos conforme al marco normativo y de gobierno de la Cooperativa. Su conformación contempla participación de socios y asesoría jurídica, estableciendo un mecanismo diferenciado para el tratamiento de controversias que pudieran trasladarse hacia riesgos legales, operativos o reputacionales.
- **Comité de Ética y Conducta:** instancia orientada al tratamiento de asuntos relacionados con comportamiento institucional, principios éticos y cumplimiento de las disposiciones internas aplicables a directivos y colaboradores. Su funcionamiento complementa el Código de Ética y los mecanismos internos destinados a prevenir conflictos de interés y conductas incompatibles con los principios cooperativos. Al corte no se identificaron cambios materiales en su estructura o alcance.
- **Comité de Educación:** instancia encargada de apoyar las iniciativas de educación cooperativa y financiera dirigidas a socios y demás grupos de interés. Durante el segundo trimestre se formalizó su funcionamiento y asignación de responsabilidades conforme a las disposiciones aplicables a educación financiera, mientras que la Planificación Estratégica incorpora expresamente la implementación de programas de educación cooperativa y financiera como objetivo institucional. Esto proporciona una mayor vinculación entre la actividad del Comité y la planificación de mediano plazo.
- **Comité de Balance Social:** instancia vinculada al seguimiento del cumplimiento de principios cooperativos, inclusión, responsabilidad social y relación con socios y comunidad. Su función permite incorporar dimensiones no financieras dentro del seguimiento institucional y mantiene correspondencia con la naturaleza social de la Cooperativa. La planificación estratégica contempla el fortalecimiento de la responsabilidad social y la presentación de información de balance social ante la Asamblea, manteniendo este componente dentro de los objetivos institucionales para 2026.

La estructura de comités conserva una cobertura amplia en relación con la escala operativa de la Cooperativa y permite distribuir el análisis de asuntos especializados entre diferentes instancias antes de su conocimiento o resolución por los órganos correspondientes. Durante el segundo trimestre, los avances más visibles se concentraron en el CAIR y el Comité de Seguridad de la Información, mientras que los demás órganos mantuvieron esencialmente las funciones identificadas al corte anterior. La efectividad de esta estructura continúa dependiendo de la periodicidad real de las sesiones, la adecuada coordinación entre comités y la capacidad de trasladar sus resoluciones y recomendaciones hacia acciones verificables dentro de los procesos institucionales.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

La Cooperativa mantiene una estructura de control interno en la que participan la función de Auditoría Interna, la Unidad de Cumplimiento y el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), complementados por el seguimiento del Consejo de Vigilancia y de los órganos de administración. La distribución de estas funciones permite separar la ejecución de los procesos operativos de las actividades de revisión, monitoreo normativo y administración de riesgos, manteniendo mecanismos de escalamiento hacia las instancias de decisión.

La Auditoría Interna mantiene participación en el seguimiento de procesos y controles institucionales, además de intervenir en instancias especializadas cuando la naturaleza de los asuntos requiere una revisión independiente. Durante el segundo trimestre se evidenció su participación en el Comité de Seguridad de la Información y en la sesión del CAIR de junio. En materia tecnológica, Auditoría Interna identificó dificultades derivadas de una insuficiente socialización de manuales y metodologías entre Riesgos y Seguridad de la Información, recomendando fortalecer la coordinación entre ambas funciones; esta observación resulta relevante porque evidencia que la formalización documental todavía requiere una adecuada articulación entre las áreas responsables para traducirse en controles homogéneos. El acta del CAIR del 22 de junio registra además la participación de la Auditora Interna como invitada dentro de la sesión de seguimiento de riesgos.

La Unidad de Cumplimiento mantuvo durante abril, mayo y junio de 2026 una actividad mensual de revisión sobre expedientes de crédito, aperturas de cuentas, captaciones, depósitos a plazo fijo, formularios de licitud de fondos, transacciones, listas de control y reportes regulatorios. Las revisiones identificaron de manera recurrente observaciones de carácter documental y operativo, relacionadas principalmente con información incompleta o desactualizada, ausencia de firmas y respaldos, inconsistencias en registros y documentación pendiente en expedientes. Los informes sucesivos muestran seguimiento sobre estas novedades y correcciones parciales, aunque al cierre de junio todavía se observaban incidencias en determinados expedientes de crédito, aperturas y captaciones, lo que mantiene como elemento de seguimiento la aplicación consistente de los controles desde las áreas que originan las operaciones.

En paralelo, el monitoreo de prevención de lavado de activos mantuvo continuidad durante los tres meses, con envío de reportes de transacciones sobre el umbral, validación de la información remitida a la UAFE, revisión de listas de control y aplicación de procedimientos de debida diligencia. Los informes correspondientes a abril, mayo y junio no identificaron operaciones que ameritaran la emisión de reportes de operaciones sospechosas, mientras que la revisión de listas de control tampoco evidenció coincidencias que modificaran el perfil de riesgo de las contrapartes analizadas. Esta continuidad permite diferenciar las observaciones documentales de los procesos operativos de una materialización efectiva de eventos de LA/FT.

El CAIR mantuvo una periodicidad mensual y continuó funcionando como instancia técnica de análisis y seguimiento de las exposiciones institucionales. Durante junio se produjo un cambio relevante con la incorporación de una Administradora de Riesgos bajo relación de dependencia, reemplazando un esquema anterior de dedicación limitada. La propia sesión del Comité reconoce que existían debilidades y observaciones de Control Interno asociadas con la capacidad de ejecución de la función de Riesgos, por lo que la nueva estructura busca fortalecer la implementación de metodologías, límites y herramientas requeridas para el Segmento 3. La sesión también derivó en recomendaciones relacionadas con desconcentración y recuperación de cartera, fortalecimiento de las funciones de crédito y captaciones y capacitación del personal en gestión de riesgos, evidenciando una mayor orientación del Comité hacia aspectos operativos que podían incidir en el perfil financiero de la Cooperativa.

La estructura de control presentó, por tanto, mayor capacidad técnica al cierre del segundo trimestre, principalmente por la incorporación permanente de la responsable de Riesgos y la continuidad de las revisiones efectuadas por Auditoría Interna y Cumplimiento. La recurrencia de observaciones documentales y las necesidades de coordinación identificadas entre determinadas funciones muestran, sin embargo, que el principal frente de seguimiento no corresponde a la ausencia de controles, sino a su aplicación consistente, la oportunidad de las correcciones y la capacidad de convertir las observaciones detectadas en mejoras permanentes de los procesos.

ALTA GERENCIA

La administración de la Cooperativa se encuentra encabezada por José Emilio Pila German, Gerente General, quien mantiene la representación legal y la conducción ejecutiva de la entidad. Bajo su dependencia se articula una estructura funcional conformada por las áreas de Negocios, Operaciones, Riesgos, Financiera, Tecnologías de la Información, Seguridad Física y Electrónica, Control Interno y Talento Humano, complementadas por las funciones de asesoría jurídica, cumplimiento y secretaría. Esta organización concentra en la Gerencia la coordinación entre las áreas operativas, financieras y de control, así como la ejecución de las políticas y lineamientos definidos por los órganos de gobierno.

EJECUTIVOS			
NOMBRES	CARGO	ÁREA ESPECIALIZACIÓN	AÑOS EXPERIENCIA EN EL CARGO
Pila J.	Gerente General	Técnico en Economía Popular y Solidaria	18 años
Casa Puco J.M.	Tesorera	Licenciada en Contabilidad y Auditoría	2 años
Pila Catota M.A.	Jefe de Créditos	Tecnóloga en Economía Popular y Solidaria	8 años
Quinatoa Puco K.S.	Jefe de Créditos	Tecnóloga en Administración de Empresas	1 año
Tipán Defaz R. del P.	Contadora General	Ingeniera en Contabilidad y Auditoría	14 años
Rivadeneira Condemaita L.N.	Oficial de Cumplimiento	Ingeniera Comercial	10 años
Pila Iza J.	Responsable de Tecnología	Tecnóloga de Desarrollo de Software	2 años

EJECUTIVOS			
NOMBRES	CARGO	ÁREA ESPECIALIZACIÓN	AÑOS EXPERIENCIA EN EL CARGO
Toapanta Toapanta K.T.	Responsable de Talento Humano	Ingeniera Comercial	7 años
Vázquez L.E.	Responsable de Riesgos	Magister en Contabilidad y Auditoría	1 mes

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

La estructura administrativa combina personal con varios años de permanencia en la Cooperativa y conocimiento acumulado de su mercado y de los procesos internos. Esta continuidad adquiere relevancia en una entidad de alcance territorial y elevada especialización en microcrédito, donde el conocimiento de las actividades financiadas y de la dinámica de los socios forma parte del proceso de gestión. Por su escala operativa, la estructura mantiene además una participación relativamente concentrada de determinados responsables en procesos críticos, por lo que la adecuada segregación de funciones, continuidad de cargos y coordinación entre áreas constituyen elementos relevantes para preservar la capacidad operativa y de control.

El Área de Negocios concentra las funciones relacionadas con colocaciones, captaciones y recuperación de cartera, mientras que Operaciones soporta la ejecución y procesamiento de las transacciones. El Área Financiera integra las funciones contables y de tesorería, manteniendo la gestión de recursos y la generación de información financiera separadas de las áreas comerciales. La estructura incorpora adicionalmente funciones específicas de Tecnología, Seguridad Física y Electrónica, Talento Humano y Control Interno, configurando una distribución funcional acorde con la naturaleza de las operaciones desarrolladas por la Cooperativa.

Durante junio de 2026 se produjo un cambio relevante en la estructura mediante la incorporación de Luz Elena Vásquez como Administradora de Riesgos bajo relación de dependencia, fortaleciendo un área que anteriormente operaba con una dedicación más limitada. La función de Riesgos cuenta ahora con presencia permanente dentro de la organización y se articula directamente con el CAIR para el desarrollo de metodologías, seguimiento de límites y evaluación de las principales exposiciones. Este cambio amplía la capacidad técnica disponible para acompañar el crecimiento de la Cooperativa, aunque parte de las herramientas asociadas con la gestión integral de riesgos continúa en proceso de implementación y consolidación.

La estructura organizacional mantiene una separación identificable entre las funciones comerciales, operativas, financieras, tecnológicas y de control. La capacidad de la Alta Gerencia dependerá de que esta distribución se traduzca en una coordinación efectiva entre áreas, información oportuna para la toma de decisiones y recursos humanos suficientes para acompañar el crecimiento de la intermediación. En este sentido, durante el período se identificó la necesidad de fortalecer determinadas funciones vinculadas con crédito y captaciones, en respuesta al aumento de la actividad y a las mayores exigencias operativas derivadas del tamaño alcanzado por la entidad.

ESTRATEGIA

La Cooperativa cuenta con una Planificación Estratégica Institucional para el período 2026-2028, orientada a ordenar el crecimiento alcanzado en los últimos ejercicios y adecuar su estructura financiera, operativa y de control a las exigencias propias del Segmento 3. El plan parte de un diagnóstico interno y externo, análisis financiero y FODA, y estructura sus objetivos mediante un Cuadro de Mando Integral, vinculando las metas estratégicas con actividades, responsables e indicadores incorporados dentro del Plan Operativo Anual.

La planificación mantiene como mercado objetivo a personas naturales y jurídicas del sector rural de Cotopaxi vinculadas principalmente con actividades productivas, agropecuarias, artesanales, comerciales y emprendimientos. Esta orientación guarda correspondencia con el modelo de negocio de la Cooperativa y con la elevada participación del microcrédito dentro de la cartera, por lo que la sostenibilidad de la estrategia depende en buena medida de compatibilizar el crecimiento de las colocaciones con la capacidad de pago de actividades económicas sensibles a las condiciones del entorno local.

El direccionamiento estratégico contempla 18 objetivos distribuidos en seis perspectivas, que abarcan la dimensión financiera, socios y clientes, procesos internos, crecimiento y aprendizaje, buen gobierno y responsabilidad social. Entre los principales lineamientos se encuentran el crecimiento sostenido de la entidad, fortalecimiento patrimonial, mantenimiento de indicadores financieros adecuados, incremento de captaciones, expansión de cartera sana y profundización del microcrédito local. A nivel operativo, se incorporan objetivos vinculados con levantamiento de procesos, actualización de políticas de crédito, captaciones, cobranzas y riesgos, mejora de controles internos y flujos de información, cumplimiento normativo, capacitación del personal y fortalecimiento del gobierno cooperativo.

Los principales ejes pueden sintetizarse en:

- **Crecimiento y sostenibilidad financiera:** ampliar activos productivos y fuentes de fondeo procurando que el crecimiento patrimonial acompañe la expansión del balance.
- **Calidad de cartera:** incrementar las colocaciones preservando criterios de originación, seguimiento posterior al desembolso y recuperación.
- **Fondeo y liquidez:** fortalecer las captaciones y administrar los recursos líquidos procurando equilibrio entre disponibilidad y productividad financiera.

- **Procesos y control:** actualizar políticas, documentar procesos, mejorar reportes gerenciales y fortalecer controles internos conforme a los requerimientos del Segmento 3.
- **Capacidad institucional:** reducir rotación, fortalecer capacitación y adecuar progresivamente la estructura administrativa y física a la escala alcanzada.
- **Buen gobierno y responsabilidad social:** reforzar los mecanismos de seguimiento de los órganos de gobierno, educación financiera y vinculación con socios y comunidad.

La planificación resulta coherente con las principales sensibilidades identificadas en el perfil de la Cooperativa. El propio diagnóstico estratégico reconoce que el crecimiento de cartera y pasivos debe mantenerse acompañado de fortalecimiento patrimonial, control del costo de fondeo, provisiones suficientes, recuperación crediticia y adecuada utilización de la liquidez. Esta orientación adquiere particular relevancia a junio de 2026, dado que la expansión de la intermediación continúa elevando las necesidades de capital, capacidad operativa y gestión de riesgos.

Durante el primer semestre se observan avances en algunos componentes institucionales previstos dentro del plan, entre ellos la incorporación permanente de la Administradora de Riesgos, el fortalecimiento de la estructura de control y el desarrollo de políticas y metodologías vinculadas con los principales riesgos. Sin embargo, la documentación disponible no incluye un informe integral de cumplimiento del Plan Estratégico o del POA con corte a junio de 2026 que permita determinar objetivamente el porcentaje de ejecución de cada objetivo. Por esta razón, la evaluación se concentra en contrastar las acciones efectivamente evidenciadas con las metas definidas, sin asignar un nivel global de cumplimiento no documentado.

Este punto es especialmente importante porque determinadas metas previstas para 2026 se encontraban todavía en proceso de implementación al cierre del semestre. La planificación establecía, por ejemplo, completar hasta junio la actualización de políticas de captaciones, crédito, cobranzas y riesgos, mientras que parte de esta actualización documental continuó desarrollándose posteriormente al corte. Asimismo, la evolución de la calidad de cartera durante el segundo trimestre introduce una mayor exigencia sobre los objetivos relacionados con crecimiento de cartera sana, cobertura y seguimiento posterior al desembolso, por lo que el crecimiento por sí solo no constituye evidencia suficiente de cumplimiento estratégico.

El plan establece finalmente un esquema de seguimiento trimestral, bajo el cual la Gerencia debe presentar al Consejo de Administración el avance de objetivos, indicadores y metas, coordinando con las áreas responsables de captaciones y colocaciones. Este mecanismo resulta relevante para evitar que la planificación permanezca únicamente en el plano documental y permite vincular las decisiones operativas con los resultados financieros y de riesgos observados durante el ejercicio.

La estrategia presenta una estructura formal y consistente con el tamaño, mercado objetivo y necesidades actuales de la Cooperativa. Su principal reto no radica en la definición de objetivos, sino en mantener correspondencia entre crecimiento, calidad crediticia, fortalecimiento patrimonial y capacidad de gestión, especialmente en un escenario donde la expansión de la cartera y del fondeo aumenta la exposición a riesgos y exige mayor disciplina en seguimiento, provisiones y control.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

La revisión cualitativa evidencia una estructura institucional formalmente definida, sustentada en órganos de gobierno con responsabilidades diferenciadas, una red de comités especializados y mecanismos de control que abarcan administración integral de riesgos, cumplimiento, seguridad de la información, continuidad del negocio y otros ámbitos propios de la gestión cooperativa. El Consejo de Administración y el CAIR mantienen una participación documentada en el análisis y aprobación de políticas, metodologías y límites, proporcionando una secuencia entre evaluación técnica y toma de decisiones. Durante el primer semestre de 2026 esta estructura se fortaleció con la incorporación permanente de una responsable de Riesgos, lo que amplía la capacidad técnica disponible frente al esquema anterior de dedicación limitada y permite una mayor continuidad en el seguimiento de las exposiciones.

La gestión de Cumplimiento mantiene una actividad periódica de debida diligencia, monitoreo transaccional, listas de control y revisión de expedientes, sin identificarse durante el período eventos materiales de LA/FT. Las verificaciones realizadas entre abril y junio evidenciaron, sin embargo, observaciones recurrentes de carácter documental en procesos de crédito, aperturas de cuentas y captaciones. Si bien parte de estas novedades fue posteriormente regularizada, su recurrencia muestra que determinados controles todavía requieren una aplicación más homogénea desde las áreas que originan las operaciones, reduciendo la dependencia de revisiones posteriores para detectar y corregir desviaciones.

La administración integral de riesgos presenta un mayor grado de institucionalización, aunque persisten diferencias en la madurez de sus distintos componentes. Crédito, liquidez y mercado cuentan con metodologías, límites e indicadores periódicos que permiten monitorear las principales exposiciones; en riesgo operativo, pese a existir un marco metodológico aprobado, al cierre de junio no se evidenció una matriz integral consolidada ni un registro sistemático y cuantificado de eventos y pérdidas. Esta brecha limita todavía la medición del riesgo residual y la evaluación objetiva de la efectividad de los controles por proceso, por lo que el fortalecimiento reciente del Área de Riesgos deberá traducirse progresivamente en herramientas efectivamente implementadas y trazables.

En seguridad de la información se observaron avances frente a la etapa inicial de implementación, mediante la formalización de procedimientos relacionados con valoración de activos, gestión de incidentes y cambios tecnológicos. El SGSI continúa, no obstante, en proceso de consolidación y

mantiene brechas pendientes de cierre, por lo que su efectividad dependerá de que los instrumentos aprobados se reflejen en controles operativos verificables y en una adecuada coordinación entre Tecnología, Seguridad de la Información, Riesgos y las funciones de revisión interna.

La estructura administrativa combina personal con conocimiento acumulado de la Cooperativa y de su mercado territorial, elemento relevante para un modelo altamente especializado en microcrédito. Su escala acotada mantiene cierta dependencia de responsables clave y eleva la importancia de preservar segregación de funciones, mecanismos de reemplazo y suficiencia de recursos conforme aumenta la intermediación. La Planificación Estratégica 2026-2028 reconoce estas necesidades e incorpora objetivos relacionados con fortalecimiento patrimonial, calidad de cartera, captaciones, procesos internos, talento humano, gobierno y control, proporcionando un marco formal para acompañar el crecimiento de la operación.

En términos generales, las principales fortalezas cualitativas se concentran en la formalización del gobierno cooperativo, la participación de órganos especializados, la continuidad de la función de Cumplimiento y el fortalecimiento reciente de la capacidad técnica de Riesgos. Los aspectos de seguimiento corresponden principalmente a la implementación efectiva de herramientas todavía en desarrollo, la consolidación del SGSI, la aplicación consistente de controles en los procesos operativos y la suficiencia de recursos en funciones críticas. La evolución de estos componentes será relevante para que la capacidad institucional continúe acompañando de manera adecuada el crecimiento y la mayor complejidad de las operaciones de la Cooperativa.

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado con base a la posición actual, movimientos de los últimos 4 trimestres; incluyendo los estados financieros auditados 2025 por Rommel García C., auditor independiente. Este informe de auditoría presentó una opinión con salvedad, aunque indicando que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa conforme a la normativa local. La opinión se detalla a continuación:

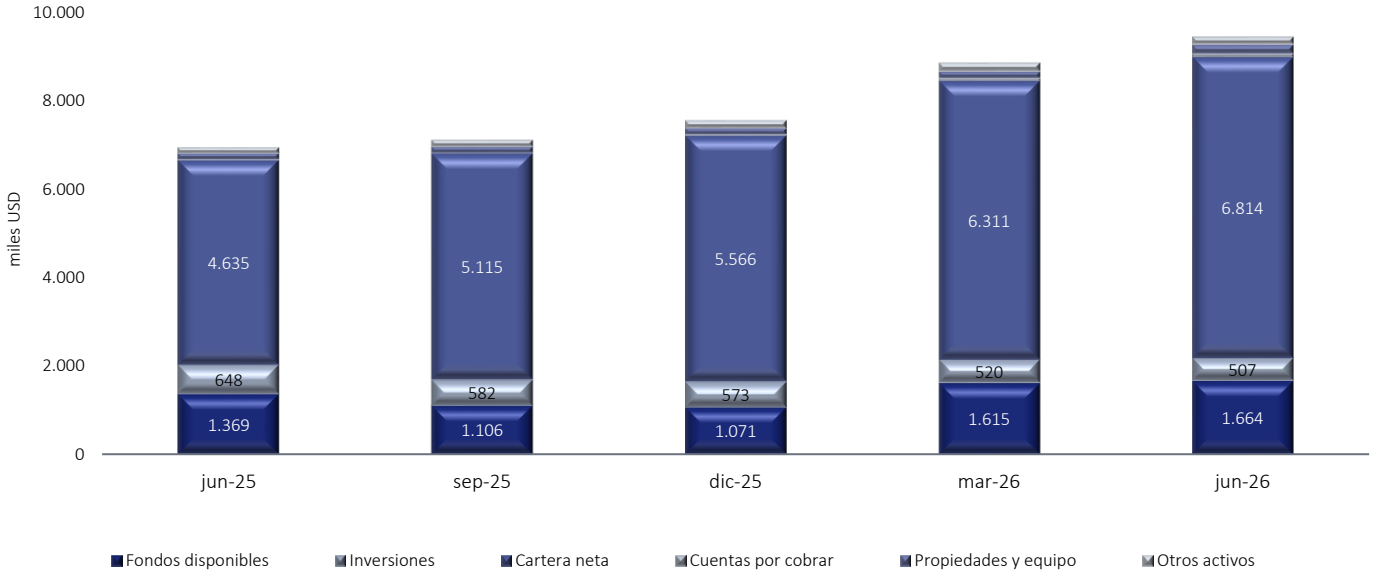
"*Durante la revisión se detectó diferencias significativas en la cuenta 1899. Depreciación Acumulada, por un valor de USD 70,060.70. Mientras los registros contables reportan un saldo de USD 41,019.84, el recálculo técnico de auditoria, basado en la vida útil real y porcentajes legales, establece que el valor de la depreciación debería ser de USD 111,080.54. La diferencia deberá ser regularizada de manera que se produce un gasto, 10 cual afecta directamente a los Estados Financieros. La administración no cumple con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), Art. 10, numeral 7: que establece que la depreciación debe ser técnica y conforme a la naturaleza de los bienes y el Reglamento a la LORTI, Art. 28, numeral 6: Define los límites máximos de deducibilidad (Inmuebles 5%, Muebles 10%, Vehículos 20%, Cómputo 33%). El incumplimiento de estas tasas genera una base imponible errónea.*"

CALIDAD DE ACTIVOS

El crecimiento del balance durante el primer semestre de 2026 estuvo orientado principalmente a profundizar la intermediación financiera, aunque con una expansión más acelerada durante el primer trimestre. Entre diciembre de 2025 y junio de 2026, los activos aumentaron alrededor de 25%, mientras la cartera neta creció cerca de 22%; durante el segundo trimestre estos incrementos se moderaron a aproximadamente 7% y 8%, respectivamente. La expansión estuvo acompañada por una acumulación importante de disponibilidades, mientras las inversiones redujeron su participación, configurando una estructura que combina mayor colocación crediticia con un colchón líquido todavía relevante. Desde la perspectiva de riesgo, el crecimiento incrementa la capacidad de generación del activo, pero también amplía la exposición a cosechas recientes cuyo comportamiento todavía debe consolidarse conforme avance su maduración.

La calidad de la estructura del activo evidencia precisamente esta sensibilidad. Los activos productivos aumentaron de 94,91% en diciembre de 2025 a 96,48% en marzo de 2026, para posteriormente reducirse a 94,55% en junio; de forma inversa, los activos improductivos netos pasaron de 5,09% a 3,52% y posteriormente a 5,45%. La evolución muestra que la mejora alcanzada durante el primer trimestre no se sostuvo íntegramente, principalmente por la mayor formación de cartera improductiva. Sin embargo, el nivel de junio permanece relativamente cercano al cierre de 2025 y continúa favorable frente al 9,01% observado en el Segmento 3, por lo que el deterioro reciente todavía no modifica de manera estructural la calidad relativa del activo.

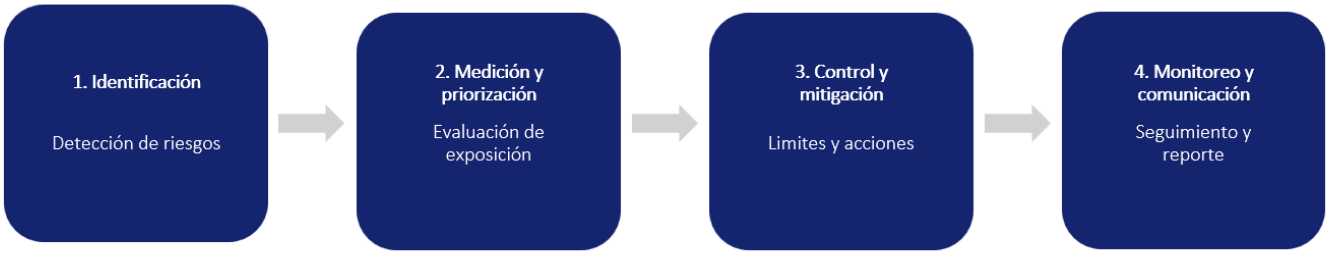
COMPOSICIÓN DEL ACTIVO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

El crecimiento de las colocaciones incrementa la relevancia de los mecanismos de originación, seguimiento y recuperación, particularmente en una entidad cuya cartera avanzó con mayor velocidad que el promedio de su segmento. La Cooperativa mantiene una metodología formal para la gestión del riesgo de crédito y, desde junio, cuenta con una función de Riesgos de dedicación permanente, ampliando la capacidad técnica para acompañar el mayor volumen administrado. Este fortalecimiento adquiere especial importancia porque el segundo trimestre muestra que el crecimiento ya comienza a trasladarse hacia una mayor formación de cartera en riesgo, por lo que la efectividad del proceso deberá reflejarse en la capacidad de contener nuevas migraciones.

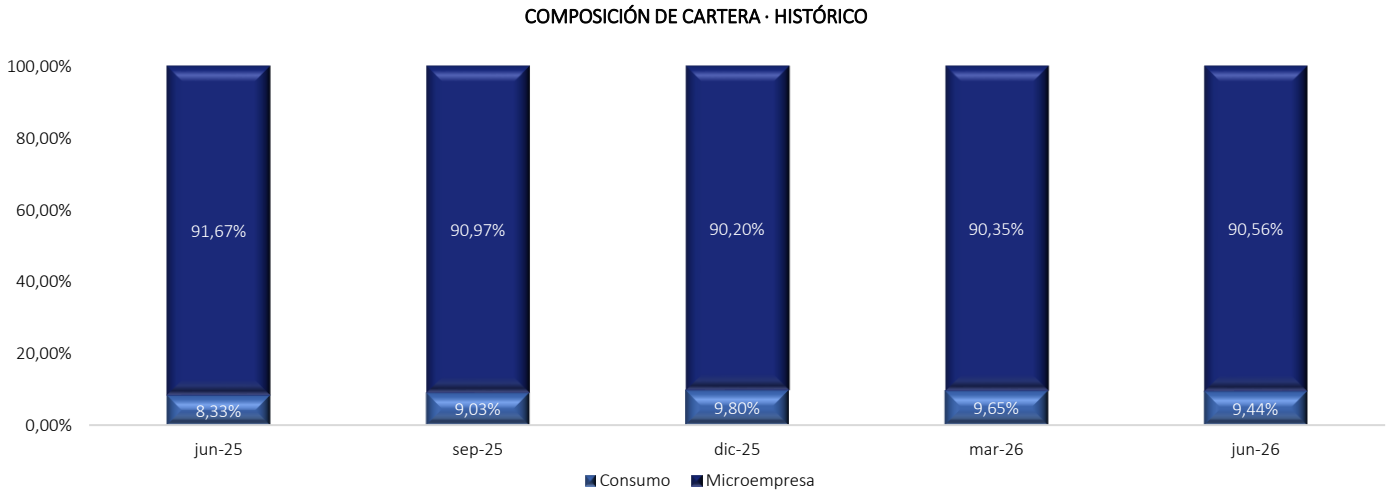
PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA. **Elaborado por:** GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

La cartera bruta aumentó aproximadamente 22% entre diciembre de 2025 y junio de 2026, desde USD 5,77 millones hasta USD 7,06 millones, manteniendo una expansión de 7,7% únicamente entre marzo y junio. Frente a junio de 2025, el crecimiento interanual alcanzó cerca de 47%, ampliamente superior al observado en el Segmento 3, confirmando que Pucará atraviesa una fase de expansión crediticia particularmente intensa. Este comportamiento potencia la generación futura de ingresos, pero eleva simultáneamente la sensibilidad a la calidad de originación y al desempeño de las cosechas recientes.

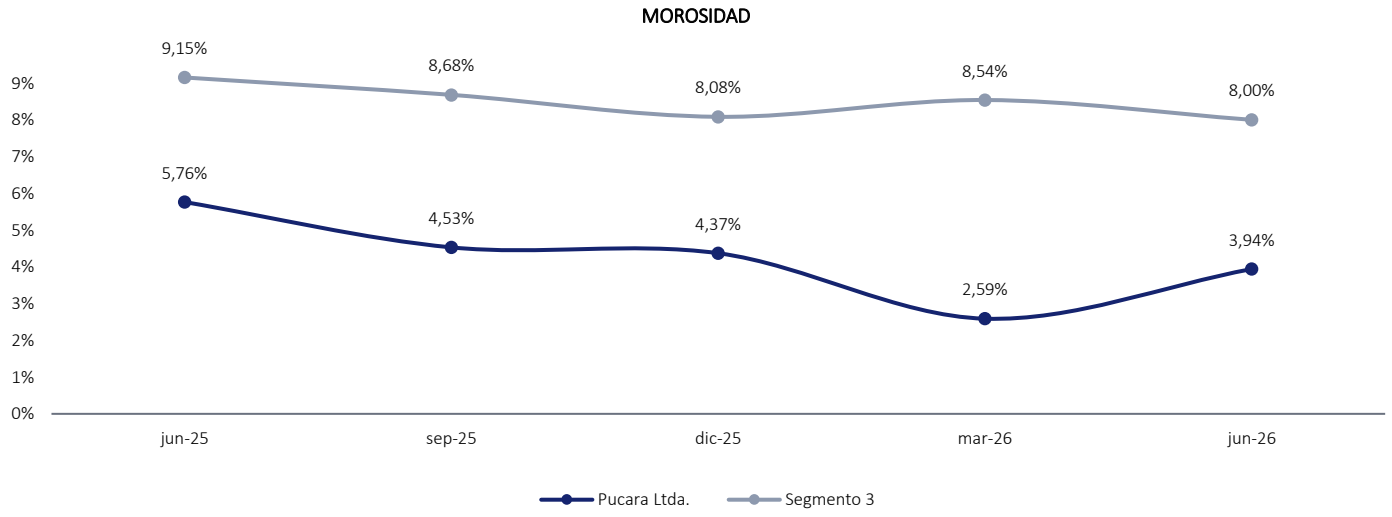
La composición permaneció altamente concentrada en microcrédito, cuya participación aumentó ligeramente de 90,20% en diciembre a 90,35% en marzo y 90,56% en junio, frente a 65,49% para el Segmento 3. La especialización guarda correspondencia con el mercado objetivo y conocimiento territorial de la Cooperativa, aunque limita la diversificación por producto y concentra la exposición en pequeños negocios y actividades económicas cuyos flujos pueden presentar mayor sensibilidad a variaciones de ingresos. El crecimiento del semestre profundiza, por tanto, una característica estructural del portafolio que requiere una elevada intensidad de seguimiento y recuperación.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

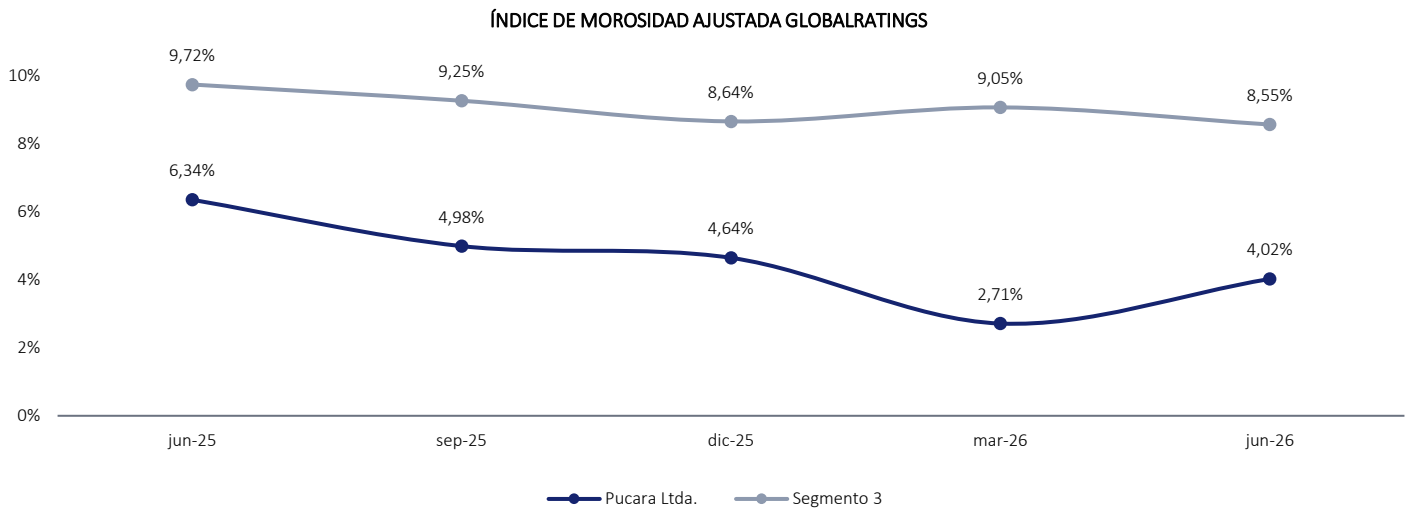
La evolución de la morosidad confirma que el segundo trimestre moderó la mejora alcanzada a marzo, aunque sin regresar todavía a los niveles del cierre de 2025. La morosidad total disminuyó de 4,37% en diciembre de 2025 a 2,59% en marzo de 2026, para posteriormente aumentar a 3,94% en junio. Así, el deterioro trimestral es claro, pero el indicador permanece 0,43 puntos porcentuales por debajo de diciembre y ampliamente inferior al 8,00% registrado por el Segmento 3. Esta trayectoria sugiere que marzo representó un punto particularmente favorable dentro del semestre y que junio refleja una normalización parcial de esa mejora, más que una reversión completa de la calidad alcanzada desde el cierre anual.

El movimiento no responde únicamente al crecimiento del denominador. Entre marzo y junio, la cartera bruta aumentó 7,7%, mientras la cartera improductiva se incrementó en alrededor de 64%, evidenciando una formación de deterioro sustancialmente más rápida que el crecimiento de las colocaciones. La presión se concentra principalmente en microcrédito, cuya morosidad pasó de 4,37% en diciembre a 2,71% en marzo y 4,22% en junio. Aun después del repunte, el indicador permanece ligeramente por debajo del cierre de 2025 y distante del 8,98% sectorial. En consumo, la lectura es más favorable: la morosidad disminuyó de 4,38% en diciembre a 1,43% en marzo y 1,26% en junio, por lo que el deterioro agregado se encuentra focalizado en el principal segmento del portafolio y no responde a una afectación generalizada de todas las líneas.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

La morosidad ajustada acompaña prácticamente la misma trayectoria, al pasar de 4,64% en diciembre de 2025 a 2,71% en marzo y 4,02% en junio. La brecha de apenas 0,08 puntos porcentuales respecto de la morosidad convencional al último corte evidencia una incidencia reducida de refinanciaciones, reestructuraciones y castigos sobre la lectura del deterioro. En consecuencia, el indicador convencional mantiene una alta correspondencia con el comportamiento efectivo del portafolio y no se encuentra materialmente contenido por mecanismos que difieran el reconocimiento de cartera problemática.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

La migración por categorías de riesgo es consistente con esta moderación. A junio, 96,06% de la cartera permanecía dentro de las categorías A1, A2 y A3; sin embargo, la participación de A1 disminuyó frente a marzo y aumentaron A2 y las categorías de mayor riesgo. La cartera continúa, por tanto, predominantemente clasificada dentro de niveles normales, aunque la composición interna muestra una pérdida parcial de la calidad excepcional registrada al cierre del primer trimestre.

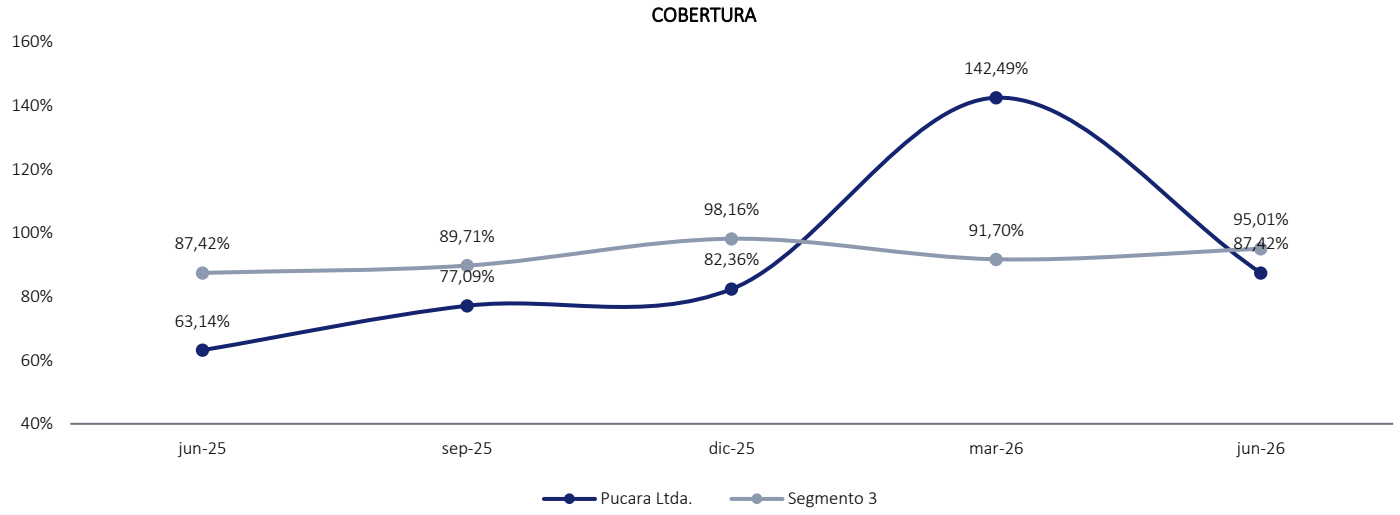
El mayor requerimiento asociado con estas migraciones fue absorbido por las provisiones constituidas, aunque reduciendo la holgura disponible. Entre marzo y junio, las provisiones requeridas aumentaron desde aproximadamente USD 205 mil hasta USD 226 mil, mientras las específicas constituidas permanecieron cercanas a USD 243 mil. Como resultado, la suficiencia disminuyó de 117,89% a 107,43%, manteniéndose por encima del requerimiento normativo, pero con un excedente considerablemente menor para absorber un eventual deterioro adicional sin trasladar nuevas cargas hacia resultados.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	MARZO 2026			JUNIO 2026		
	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
A1	90,18%	59.091	83.002	84,67%	57.428	74.234
A2	5,30%	6.939	10.374	9,53%	11.800	11.800
A3	1,93%	3.804	7.594	1,86%	3.199	3.199
B1	0,26%	1.031	1.717	0,55%	2.311	2.311
B2	0,00%	0	0	0,57%	3.990	3.990
C1	0,34%	4.472	8.942	0,70%	6.548	6.548
C2	0,00%	0	0	0,03%	927	927
D	0,02%	599	999	0,27%	11.526	11.526
E	1,97%	129.108	129.108	1,82%	128.477	128.477
Total	**100,00%**	**205.044**	**241.736**	**100,00%**	**226.206**	**243.013**
Provisión no constituida			36.692			16.806

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

La cobertura de cartera problemática presenta la señal más sensible del trimestre, aunque su lectura también debe realizarse frente al cierre anual. El indicador aumentó desde 82,36% en diciembre de 2025 hasta 142,49% en marzo de 2026, para posteriormente reducirse a 87,42% en junio. La caída desde marzo es significativa y responde a que la cartera improductiva aumentó a una velocidad muy superior al crecimiento de las provisiones; sin embargo, la cobertura de junio todavía supera ligeramente la observada en diciembre. La evolución muestra, por tanto, que el colchón extraordinariamente amplio alcanzado en marzo no resultó sostenible frente a la formación de nueva mora durante el segundo trimestre, aunque la posición al cierre del semestre no es inferior a la existente al inicio del año.

El cambio relativo frente al sistema también resulta relevante. En diciembre, la cobertura de Pucará se encontraba por debajo del 98,16% del Segmento 3; en marzo la relación se invirtió ampliamente, al superar el 91,70% sectorial; a junio volvió a ubicarse por debajo del 95,01% del segmento. La brecha negativa es, sin embargo, menor que la observada al cierre de 2025. Esta evolución confirma que la capacidad de cobertura continúa siendo suficiente frente al requerimiento específico de provisiones, pero se ha reducido frente al saldo efectivo de cartera problemática y constituye uno de los principales elementos de seguimiento para el segundo semestre.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

En materia de saneamiento, la Cooperativa mantiene dos operaciones de microcrédito castigadas por un saldo conjunto aproximado de USD 3,89 mil, sin variaciones entre el cierre de 2025 y junio de 2026. Durante el primer semestre no se registraron nuevos castigos ni recuperaciones sobre estas operaciones. La estabilidad del saldo confirma que los movimientos recientes de los indicadores de morosidad responden principalmente a la evolución efectiva de la cartera y no a una depuración significativa mediante castigos, cuya incidencia permanece acotada frente al tamaño del portafolio.

PERIODO	CASTIGOS (USD)	RECUPERACIONES (USD)
Diciembre 2025	3.890	-
Marzo 2026	3.890	-
Junio 2026	3.890	-
Total	**3.890**	**-**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

La concentración por deudor muestra una evolución más estable que la observada en los indicadores de mora. Los 25 mayores deudores registraron un saldo de USD 1,43 millones a junio, frente a USD 1,31 millones en marzo y USD 1,25 millones al cierre de 2025. Aunque el saldo aumentó en términos absolutos, su participación sobre la cartera bruta se mantuvo cercana a una quinta parte del portafolio y se redujo frente al cierre anual, dado que el crecimiento de las colocaciones fue proporcionalmente mayor. Esta trayectoria sugiere que la expansión reciente no estuvo acompañada por una concentración adicional significativa en los principales deudores.

La lectura cambia al observar las exposiciones deterioradas. Los 25 mayores deudores vencidos acumularon un saldo de aproximadamente USD 249,50 mil a junio, frente a USD 145,22 mil en marzo, concentrándose principalmente en microcrédito y en categorías B1 a E. Este saldo representa una proporción relevante de la cartera en riesgo total, por lo que el incremento de la morosidad durante el segundo trimestre se encuentra asociado a un grupo relativamente acotado de operaciones de mayor deterioro. Esta concentración facilita una gestión focalizada de recuperación, pero incrementa simultáneamente la sensibilidad de los indicadores agregados ante el comportamiento individual de dichos deudores.

La distribución geográfica mantiene una elevada concentración territorial en Latacunga y se profundiza ligeramente al cierre de junio de 2026. La participación del cantón aumentó de 95,25% en marzo a 96,04% en junio, mientras que Quito redujo su peso de 3,11% a 2,69% y los demás cantones conservaron participaciones individuales inferiores a 0,50%. En línea con esta evolución, el índice de Herfindahl aumentó de 9.083 a 9.230, confirmando una mayor concentración geográfica del portafolio. Esta estructura guarda correspondencia con el ámbito natural de operación de la Cooperativa y con su posicionamiento en Pastocalle y zonas cercanas; sin embargo, desde la perspectiva de riesgo, limita la diversificación territorial y mantiene el desempeño de la cartera particularmente expuesto a condiciones económicas, productivas o sociales que afecten su principal zona de influencia. La expansión registrada durante el segundo trimestre no modificó este perfil, sino que reforzó la concentración existente al canalizar la mayor parte del crecimiento hacia Latacunga.

DISTIRBUCIÓN GEOGRÁFICA	MARZO 2026			JUNIO 2026		
	MONTO CRÉDITOS (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL	MONTO CRÉDITOS (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL
Latacunga	6.241.281	95,25%	9E+03	6.777.175	96,04%	9E+03
Quito	204.008	3,11%	1E+01	189.606	2,69%	7E+00
Mejía	22.115	0,34%	1E-01	32.398	0,46%	2E-01
Tena	24.631	0,38%	1E-01	23.720	0,34%	1E-01
Rumiñahui	11.053	0,17%	3E-02	10.624	0,15%	2E-02
Alausí	11.439	0,17%	3E-02	10.434	0,15%	2E-02

DISTIRBUCIÓN GEOGRÁFICA	MARZO 2026			JUNIO 2026		
	MONTO CRÉDITOS (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL	MONTO CRÉDITOS (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL
Sigchos	31.547	0,48%	2E-01	9.699	0,14%	2E-02
Pujilí	5.784	0,09%	8E-03	3.311	0,05%	2E-03
Saquisilí	620	0,01%	9E-05	-	0,00%	0E+00
Total	**6.552.479**	**100,00%**	**9.083**	**7.056.968**	**100,00%**	**9.230**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

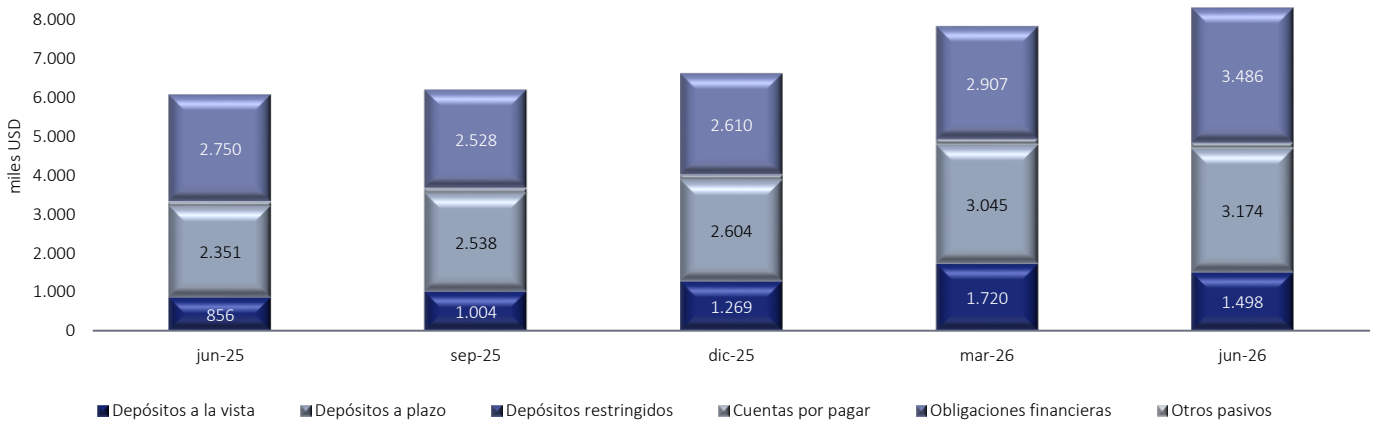
La calidad de activos mantiene una posición comparativamente favorable frente al Segmento 3, sustentada en una menor morosidad, una participación superior de activos productivos y un portafolio todavía concentrado en categorías de riesgo normal. La lectura del semestre es, sin embargo, menos favorable que la fotografía de marzo: la rápida expansión crediticia comenzó a acompañarse de mayor formación de cartera improductiva, migraciones hacia categorías de mayor riesgo y una reducción de la holgura de cobertura. El deterioro se concentra principalmente en microcrédito y en un grupo acotado de exposiciones de mayor riesgo, mientras los castigos mantienen una incidencia reducida respecto del tamaño del portafolio. Los indicadores de junio permanecen, en términos generales, en niveles similares o mejores que los observados al cierre de 2025; por tanto, el principal elemento de seguimiento será determinar si el deterioro del segundo trimestre corresponde a una normalización luego del desempeño excepcional de marzo o al inicio de una tendencia más persistente conforme maduren las colocaciones recientes.

FONDEO Y LIQUIDEZ

La expansión del balance durante el primer semestre estuvo acompañada por una modificación en la estructura de fondeo. Entre diciembre de 2025 y junio de 2026, las obligaciones con el público aumentaron alrededor de 21%, mientras que las obligaciones financieras crecieron cerca de 34%, elevando la participación de estas últimas dentro del pasivo. El movimiento se acentuó durante el segundo trimestre por el financiamiento recibido de CONAFIPS, que incrementó las obligaciones financieras en aproximadamente USD 579 mil entre marzo y junio. Así, las captaciones continúan siendo la principal fuente de recursos, pero el crecimiento reciente de la intermediación presenta una mayor dependencia de financiamiento institucional para complementar los depósitos del público.

Dentro de las captaciones se observa además una recomposición hacia fuentes de mayor plazo. Los depósitos a plazo aumentaron desde USD 2,60 millones en diciembre de 2025 hasta USD 3,05 millones en marzo y USD 3,17 millones en junio de 2026, mientras que los depósitos a la vista, luego de crecer durante el primer trimestre, disminuyeron de USD 1,72 millones a USD 1,50 millones entre marzo y junio. Como resultado, los depósitos a plazo representaron alrededor de 68% de las obligaciones con el público al cierre del semestre. Esta composición proporciona una mayor permanencia contractual de los recursos frente al fondeo transaccional, aunque incrementa la exposición al costo financiero, a concentraciones de vencimientos y a la necesidad de mantener niveles adecuados de renovación.

COMPOSICIÓN DEL FONDEO Y PASIVO

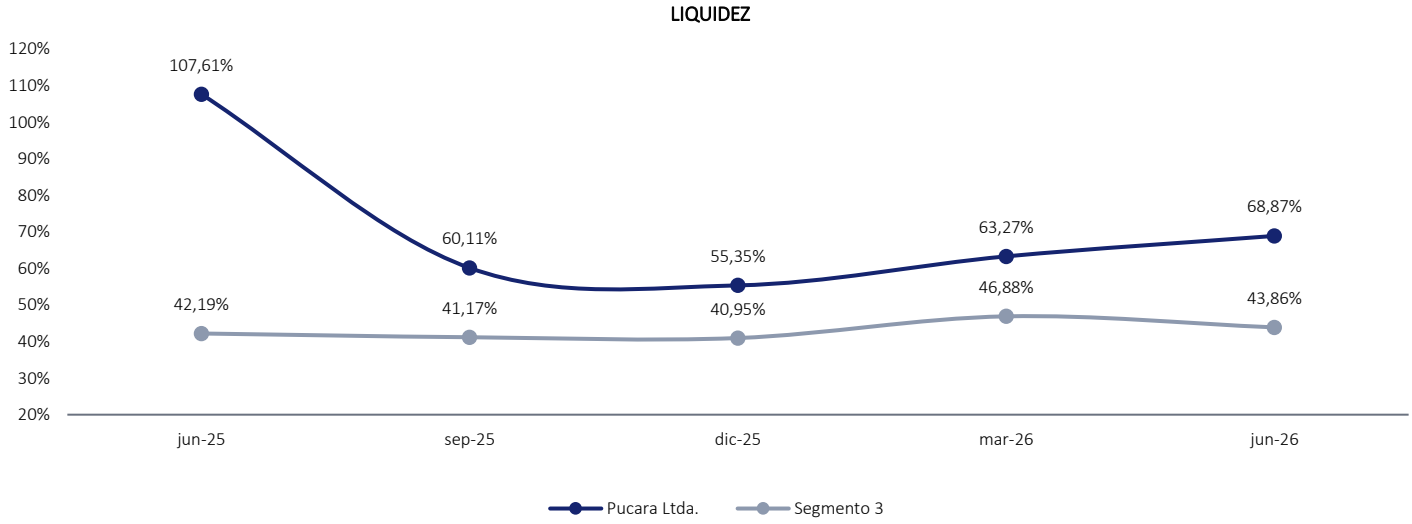


Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

La evolución del segundo trimestre introduce un matiz frente al crecimiento observado al inicio del año. Las obligaciones con el público disminuyeron cerca de USD 93 mil entre marzo y junio, mientras la cartera continuó expandiéndose, provocando que la relación entre cartera bruta y depósitos a la vista y a plazo aumentara desde 137,51% en marzo hasta 151,03% en junio, ligeramente por encima del 149,11% registrado al cierre de 2025. La posición contrasta con el 98,06% del Segmento 3, confirmando que Pucará financia una proporción relevante del portafolio crediticio con fuentes distintas a las captaciones del público. Esta estructura no genera por sí sola una presión inmediata de liquidez, pero aumenta la importancia de preservar acceso a financiamiento institucional y fortalecer la capacidad de captación conforme continúe el crecimiento de la cartera.

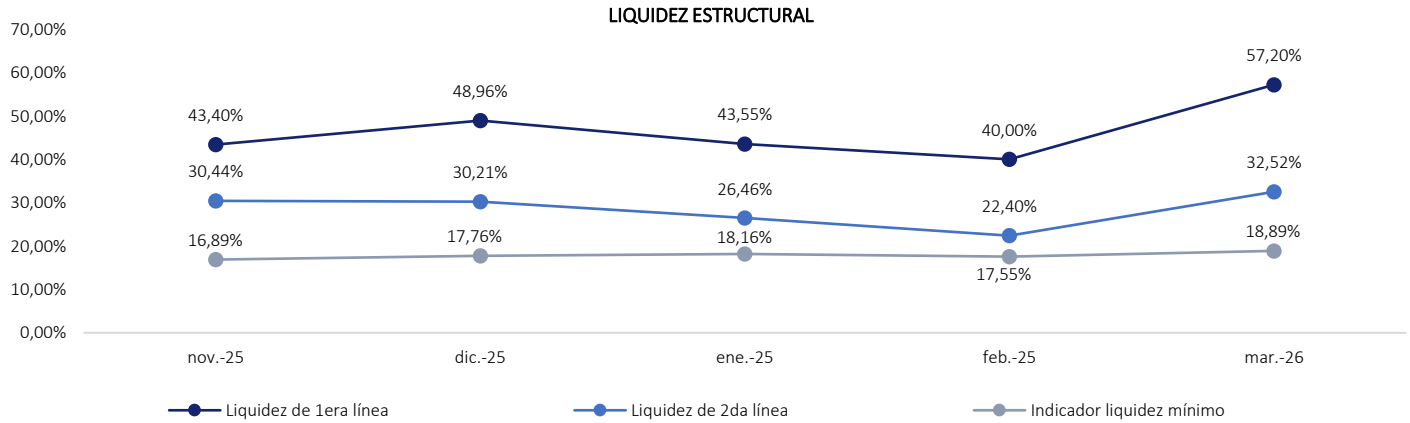
La concentración de depositantes constituye una sensibilidad adicional. Los 100 mayores depositantes reunían 66,22% de las obligaciones con el público a junio, mientras los 25 principales concentraban aproximadamente USD 2,03 millones. Una parte relevante de estas exposiciones corresponde a depósitos a plazo, lo que permite anticipar contractualmente los vencimientos, aunque mantiene sensibilidad ante decisiones de no renovación de un grupo reducido de socios. La concentración disminuyó en términos absolutos frente al trimestre anterior, pero continúa siendo suficientemente material para que la estabilidad del fondeo dependa del seguimiento individual de los principales depositantes y de una adecuada distribución de vencimientos.

En contraste con esta concentración, la posición inmediata de liquidez mantiene una holgura relevante. Los fondos disponibles aumentaron alrededor de 55% entre diciembre de 2025 y junio de 2026, hasta USD 1,66 millones, y se mantuvieron prácticamente estables frente a marzo. La relación entre fondos disponibles y depósitos de corto plazo alcanzó 68,87% en junio, frente a 55,35% en diciembre y 63,27% en marzo, superando ampliamente el 43,86% del Segmento 3. Esta posición proporciona capacidad para absorber retiros ordinarios y parte de eventuales salidas concentradas, aunque una proporción del incremento reciente de disponibilidades responde al financiamiento recibido de CONAFIPS todavía pendiente de canalización total hacia cartera.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

La liquidez estructural confirma una capacidad de respuesta adecuada, aunque con volatilidad dentro del trimestre. La primera línea disminuyó hasta 36,71% en mayo y posteriormente se recuperó a 60,99% en junio, mientras la segunda línea pasó de 22,40% a 33,04% en el mismo período. Al cierre de junio, ambas se mantuvieron por encima de los requerimientos determinados por la volatilidad de las fuentes: la primera línea conservó una holgura de 47,87 puntos porcentuales y la segunda de 16,63 puntos. El comportamiento evidencia que la Cooperativa dispone de activos líquidos suficientes para enfrentar sus obligaciones estructurales bajo condiciones ordinarias, aunque la variabilidad mensual refuerza la necesidad de administrar conjuntamente captaciones, vencimientos y desembolsos crediticios.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

La holgura de corto plazo convive con un descalce estructural entre la duración de activos y fuentes. A junio, el plazo promedio de las colocaciones se ubicó alrededor de 1.060 días, frente a aproximadamente 391 días para las principales fuentes de fondeo, ampliando el diferencial respecto del cierre de 2025. Esta estructura es consistente con una entidad que transforma captaciones de menor plazo en crédito de mayor duración, pero incrementa

la dependencia de la permanencia y renovación de depósitos y financiamiento institucional. La liquidez disponible mitiga esta sensibilidad en el corto plazo; hacia horizontes mayores, la estabilidad de las fuentes adquiere mayor relevancia.

El portafolio de inversiones complementa la liquidez inmediata, aunque su peso dentro del balance se redujo durante el semestre. Su saldo disminuyó desde USD 572,76 mil en diciembre de 2025 hasta USD 520,37 mil en marzo y USD 507,48 mil en junio, en un contexto de mayor canalización de recursos hacia cartera y menores tasas disponibles en el mercado. La estructura por vencimientos mantiene una porción realizable durante el segundo semestre de 2026 y otra distribuida hasta 2028, por lo que el portafolio funciona como reserva secundaria de liquidez y fuente complementaria de rendimiento, sin constituir el principal soporte para atender obligaciones inmediatas.

PRINCIPALES INVERSIONES DEL PORTAFOLIO	MARZO 2026				JUNIO 2026			
	VALOR PRESENTE (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL	CALIFICACIÓN	VALOR PRESENTE (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL	CALIFICACIÓN
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Sigchos Ltda.	174.580	33,55%	1.126	SC	174.580	34,40%	1.183	SC
Cooperativa de Ahorro y Crédito Simón Bolívar Ltda.	182.400	35,05%	1.229	SC	150.000	29,56%	874	SC
Banco "Desarrollo de los Pueblos" S.A. CODESARROLLO	101.470	19,50%	380	A	134.603	26,52%	704	A
Cooperativa de Ahorro y Crédito Fincorp Ltda.	36.917	7,09%	50	SC	38.299	7,55%	57	SC
Cooperativa de Ahorro y Crédito AFINCO Ltda.	-	0,00%	-	SC	10.000	1,97%	4	SC
Cooperativa de Ahorro y Crédito VisAndes S.A.	25.000	4,80%	23	SC	-	0,00%	-	SC
Total	**520.367**	**100,00%**	**2.808**		**507.482**	**100,00%**	**2.821**	

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

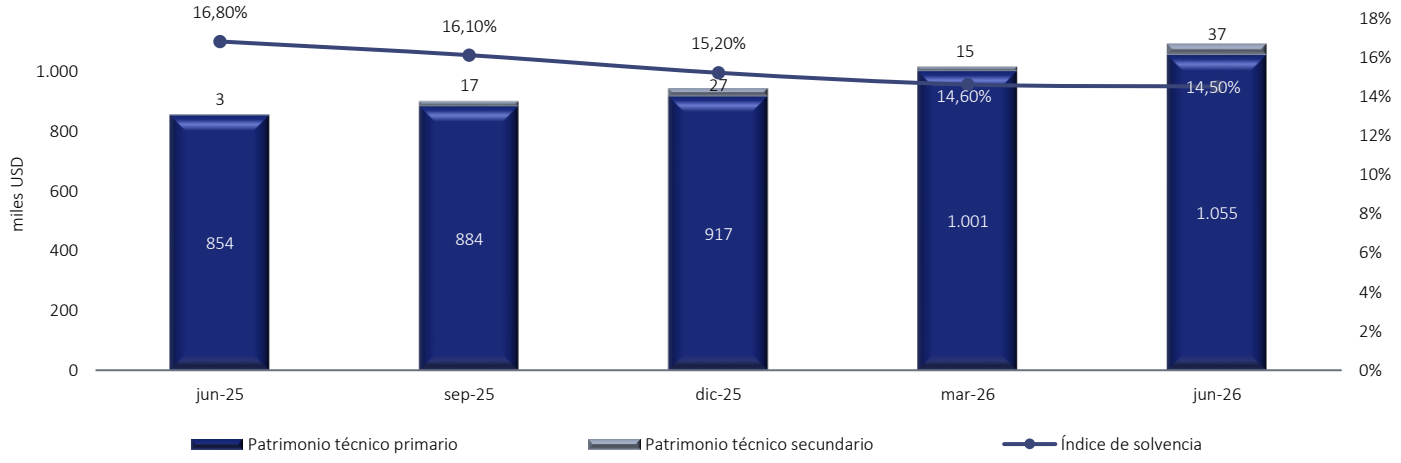
La posición de fondeo y liquidez mantiene capacidad suficiente para sostener las obligaciones de corto plazo, respaldada por disponibilidades elevadas y holguras positivas en las líneas de liquidez estructural. La principal sensibilidad no radica actualmente en la cantidad de activos líquidos, sino en la estructura que sostiene el crecimiento crediticio: la cartera avanza más rápido que las captaciones, aumenta la participación del financiamiento institucional y persiste una concentración relevante entre los mayores depositantes. La sostenibilidad del perfil dependerá de que la expansión del crédito encuentre correspondencia en fuentes estables y diversificadas, evitando que una mayor intermediación derive progresivamente en dependencia de recursos concentrados o de menor permanencia.

SOLVENCIA Y CAPITAL

El crecimiento patrimonial durante el primer semestre permitió acompañar en buena medida la expansión del balance, aunque no fue suficiente para revertir la trayectoria descendente de la solvencia. El patrimonio contable aumentó alrededor de 20% entre diciembre de 2025 y junio de 2026, sustentado principalmente en mayores certificados de aportación, reservas y el reconocimiento de superávit por valuaciones. Sin embargo, la expansión de la cartera elevó simultáneamente los activos ponderados por riesgo, por lo que el fortalecimiento nominal del patrimonio no se tradujo en una ampliación de la holgura regulatoria.

La estructura del patrimonio técnico mantiene una elevada calidad regulatoria. A junio de 2026, el patrimonio técnico primario alcanzó USD 1,05 millones y representó aproximadamente 97% del patrimonio técnico constituido, sustentado esencialmente en capital social y fondo irrepartible de reserva legal. El patrimonio técnico secundario se mantuvo acotado, con USD 37,29 mil, incorporando principalmente la porción admisible del superávit por valuaciones y del resultado del período. Esta composición limita la dependencia de componentes secundarios o de menor permanencia y mantiene el capital regulatorio concentrado en recursos de mayor capacidad de absorción.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

El índice de solvencia mantiene una trayectoria descendente pero moderada. Desde 15,20% en diciembre de 2025, se redujo hasta aproximadamente 14,55% en marzo y 14,51% en junio de 2026. Durante el segundo trimestre, el patrimonio técnico constituido aumentó hasta USD 1,09 millones, pero

los activos y contingentes ponderados por riesgo también se expandieron hasta USD 7,53 millones, principalmente por el crecimiento de la cartera. La estabilidad relativa del indicador entre marzo y junio evidencia que el fortalecimiento del capital logró absorber prácticamente el aumento reciente de las exposiciones ponderadas, aunque todavía no recupera la holgura existente al cierre de 2025.

A junio, la solvencia permaneció 5,51 puntos porcentuales por encima del mínimo regulatorio de 9%, equivalente a un excedente de patrimonio técnico de aproximadamente USD 414,58 mil. Esta distancia proporciona capacidad para absorber pérdidas no esperadas y continuar expandiendo activos productivos; sin embargo, la Cooperativa se mantiene por debajo del 17,10% registrado por el Segmento 3, mostrando una capitalización relativa menor respecto de sus pares. La diferencia adquiere mayor relevancia considerando que Pucará viene aumentando la cartera a un ritmo sustancialmente superior al sector.

La lectura de capitalización también debe considerar que el fortalecimiento patrimonial reciente proviene principalmente de aportes de socios y reservas, mientras la generación interna de resultados mantiene una contribución reducida al cierre de junio. Este comportamiento permite preservar una base patrimonial creciente, pero limita la velocidad con la que el capital puede ampliarse orgánicamente si continúa el ritmo actual de expansión crediticia. En consecuencia, la capacidad para sostener nuevas colocaciones sin comprimir adicionalmente la solvencia dependerá tanto de la acumulación patrimonial como de una recuperación de la generación recurrente.

La solvencia conserva una holgura regulatoria adecuada y una estructura de capital predominantemente primaria, factores que proporcionan capacidad de absorción frente a pérdidas. La principal sensibilidad se encuentra en la velocidad de crecimiento: la tendencia descendente desde diciembre refleja que las exposiciones ponderadas vienen aumentando más rápido que la capacidad de fortalecimiento patrimonial. La relativa estabilidad entre marzo y junio constituye una señal de contención de esta presión, aunque mantener el crecimiento reciente de la cartera exigirá que capital, reservas y generación interna evolucionen de manera consistente para evitar una reducción progresiva del margen disponible frente al mínimo regulatorio.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

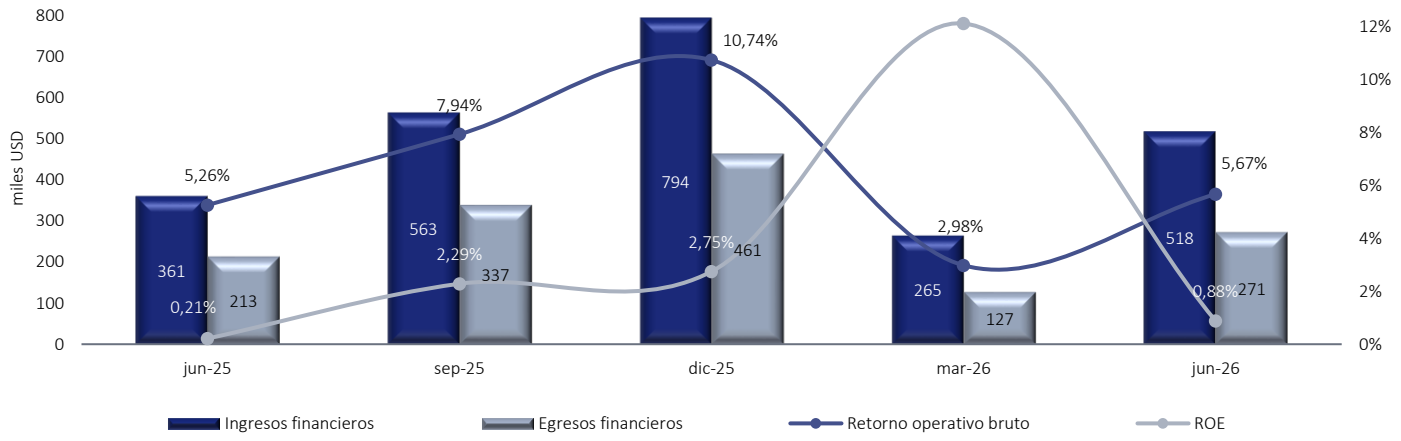
La generación financiera del primer semestre de 2026 mostró una expansión frente al mismo período del año anterior, aunque el desempeño se debilitó de forma marcada durante el segundo trimestre. Entre junio de 2025 y junio de 2026, los intereses y descuentos ganados aumentaron alrededor de 43%, mientras los intereses causados crecieron cerca de 27%, permitiendo que el margen neto de intereses se amplíe aproximadamente 67%. Esta evolución confirma una mayor capacidad de generación asociada al crecimiento de los activos productivos; sin embargo, la lectura acumulada oculta una pérdida de impulso entre marzo y junio, cuando los ingresos financieros dejaron de crecer al mismo ritmo que el costo de las fuentes.

Al separar el comportamiento del segundo trimestre a partir de los saldos acumulados, los intereses ganados entre abril y junio fueron ligeramente inferiores a los generados durante los primeros tres meses del año, mientras los intereses causados aumentaron. Como resultado, el margen neto de intereses generado exclusivamente durante el segundo trimestre fue aproximadamente 21% menor al del primero. Esta evolución es consistente con una estructura que durante el período incorporó mayor financiamiento y mantuvo una creciente participación de recursos con costo, mientras el rendimiento de la cartera por vencer se redujo de 15,32% en diciembre de 2025 a 14,34% en marzo y 14,20% en junio, permaneciendo además por debajo del 16,82% registrado por el Segmento 3.

La menor generación marginal del segundo trimestre se trasladó directamente al resultado. La Cooperativa había acumulado una utilidad cercana a USD 29 mil a marzo; al cierre de junio, el resultado semestral se redujo a aproximadamente USD 5 mil, lo que implica que, por diferencia entre ambos acumulados, el período abril-junio generó una pérdida cercana a USD 25 mil. Esta evolución muestra que el resultado favorable del primer trimestre no se sostuvo conforme avanzó el semestre y reduce la capacidad de la operación para contribuir orgánicamente al fortalecimiento patrimonial.

Los indicadores de rentabilidad reflejan esta trayectoria. El retorno sobre patrimonio pasó de 2,75% en diciembre de 2025 a 12,13% en marzo de 2026, para posteriormente reducirse a 0,88% en junio; el retorno sobre activos siguió un comportamiento similar, desde 0,33% a 1,48% y posteriormente a 0,11%. El desempeño de marzo constituyó, por tanto, un punto particularmente favorable que no logró consolidarse durante el segundo trimestre. A junio, ambos indicadores se ubicaron ligeramente por debajo del 1,12% y 0,16%, respectivamente, observados en el Segmento 3.

RENTABILIDAD

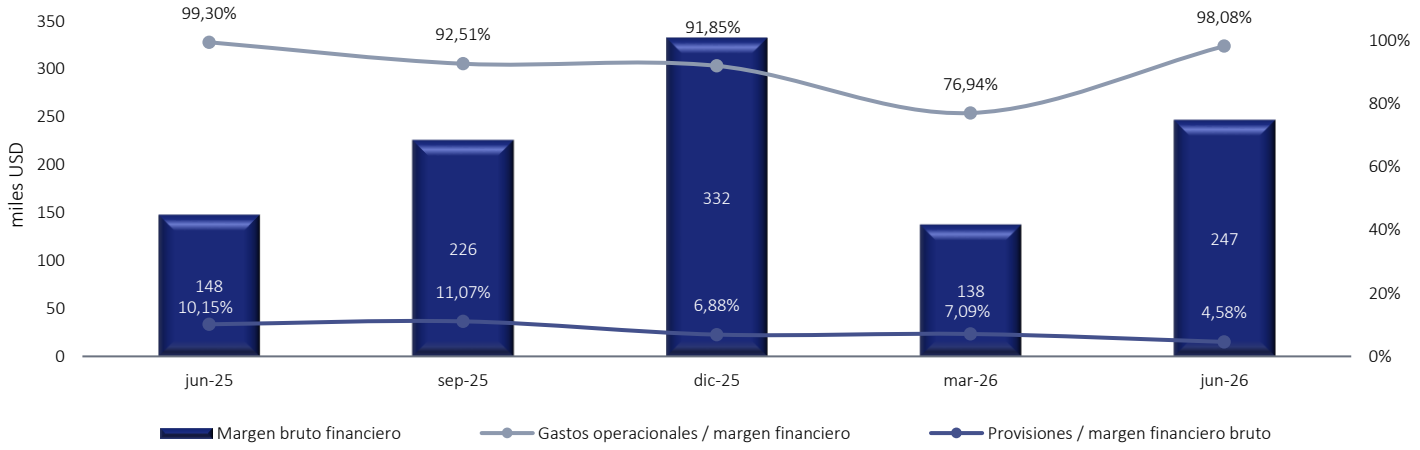


Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

La principal presión sobre el resultado provino de la capacidad del margen financiero para absorber la estructura operativa. Los gastos de operación acumulados aumentaron alrededor de 75% entre junio de 2025 y junio de 2026, por encima de la expansión de los ingresos, y durante el segundo trimestre alcanzaron aproximadamente USD 133 mil frente a USD 98 mil generados entre enero y marzo. En consecuencia, el indicador de gastos de operación sobre margen financiero, que había mejorado de 91,85% en diciembre de 2025 a 76,94% en marzo de 2026, aumentó hasta 98,08% en junio, evidenciando que prácticamente la totalidad del margen financiero neto volvió a ser absorbida por la estructura operativa. Aun así, el indicador se mantiene por debajo del 104,89% del Segmento 3, donde los gastos superan el margen generado.

La mayor absorción también se observa en la relación entre gastos operativos y activo promedio, que aumentó de 4,21% en diciembre a 4,93% en marzo y 5,47% en junio, prácticamente en línea con el 5,45% del segmento. En contraste, los gastos de personal sobre activo promedio permanecieron contenidos, al pasar de 1,63% en diciembre a 1,40% en marzo y 1,47% en junio, por debajo del 2,31% sectorial. Esta diferencia sugiere que la pérdida de eficiencia durante el semestre no se concentra exclusivamente en la estructura de personal, sino en el conjunto de gastos necesarios para sostener la operación y el crecimiento alcanzado.

EFICIENCIA OPERATIVA



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARÁ LTDA.

La carga de provisiones no fue el principal determinante del debilitamiento de la rentabilidad durante el semestre. El gasto acumulado por este concepto se ubicó alrededor de USD 11 mil a junio, inferior al registrado en junio de 2025 y apenas superior al saldo acumulado a marzo. Esto resulta especialmente relevante frente al deterioro crediticio observado durante el segundo trimestre: la mayor morosidad y reducción de la cobertura todavía no se tradujeron en una presión equivalente sobre el estado de resultados, aunque las provisiones requeridas aumentaron y la holgura existente frente a estas se redujo. De mantenerse las migraciones hacia categorías de mayor riesgo, la necesidad de reforzar el colchón de provisiones podría introducir presión adicional sobre una generación que actualmente presenta un margen reducido.

La rentabilidad y eficiencia muestran así una lectura mixta al cierre de junio de 2026. La expansión de la cartera permitió mejorar sustancialmente la generación financiera frente a junio de 2025 y la Cooperativa mantiene indicadores de absorción ligeramente mejores que el Segmento 3; sin embargo, el desempeño del segundo trimestre evidencia una pérdida relevante de capacidad para convertir ese crecimiento en resultados. La menor generación incremental del margen, el aumento de los gastos operativos y el deterioro reciente de la cartera redujeron el excedente acumulado y limitaron la generación interna de capital. La sostenibilidad del perfil dependerá de que la mayor escala alcanzada se traduzca en una recuperación del margen de intermediación y de la eficiencia, particularmente si la evolución de la calidad crediticia exige mayores provisiones durante los siguientes períodos.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La administración integral de riesgos de la Cooperativa se articula entre el Consejo de Administración, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y el Área de Riesgos, complementados por las funciones de Cumplimiento, Auditoría Interna y comités especializados. El marco institucional contempla procesos de identificación, medición, control, monitoreo y mitigación de las principales exposiciones, así como mecanismos para elevar los resultados del análisis técnico hacia las instancias de decisión.

Durante marzo de 2026 se formalizó una parte relevante del esquema metodológico mediante la aprobación de manuales, metodologías y límites aplicables a riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo y administración integral. Este marco proporciona una base común para el seguimiento de las exposiciones, aunque el grado de implementación mantiene diferencias entre los distintos riesgos.

La principal evolución frente al corte anterior corresponde a la incorporación, durante junio, de una Administradora de Riesgos bajo relación de dependencia y dedicación permanente, reemplazando un esquema de atención más limitada. Este cambio amplía la capacidad técnica disponible para el monitoreo de límites, elaboración de reportes, implementación metodológica y coordinación con Gerencia, CAIR y demás áreas involucradas.

La gestión integral de riesgos presenta así un mayor grado de institucionalización frente a marzo, aunque determinadas herramientas, particularmente en riesgo operativo y otros componentes transversales, continúan en proceso de consolidación. El principal elemento de seguimiento se concentra, por tanto, en que la formalización alcanzada se traduzca en una aplicación efectiva y sostenida de las metodologías, controles y mecanismos de respuesta conforme aumenta el tamaño y complejidad de las operaciones.

1. RIESGO DE CRÉDITO

La gestión del riesgo de crédito se sustenta en un marco metodológico formalizado durante marzo de 2026, cuando el CAIR revisó y el Consejo de Administración aprobó el Manual de Riesgo de Crédito y la metodología de pérdida esperada. Esta última incorpora la evolución histórica de la cartera para estimar su deterioro y contrastar las pérdidas potenciales con las provisiones constituidas y la capacidad patrimonial. La incorporación de una Administradora de Riesgos con dedicación permanente durante junio amplía la capacidad técnica para aplicar estas herramientas, particularmente en un período de crecimiento acelerado de las colocaciones.

La principal exposición proviene de la elevada especialización en microcrédito, que concentra más de 90% del portafolio. Durante el primer semestre la cartera continuó expandiéndose a un ritmo superior al del Segmento 3; esta dinámica estuvo acompañada inicialmente por una mejora de la calidad crediticia, aunque durante el segundo trimestre comenzaron a observarse señales de maduración. La morosidad total pasó de 4,37% en diciembre de 2025 a 2,59% en marzo y posteriormente aumentó a 3,94% en junio. El deterioro se concentra principalmente en microcrédito, cuya mora alcanzó 4,22%, mientras consumo mantuvo una evolución más favorable. A pesar del repunte, ambos segmentos continúan mostrando indicadores inferiores a los registrados por el Segmento 3.

La lectura de deterioro mantiene una elevada correspondencia con la morosidad convencional. La morosidad ajustada se ubicó en 4,02% a junio, apenas por encima del 3,94% tradicional, mientras que la Cooperativa registró únicamente dos operaciones refinanciadas por USD 8,41 mil, ambas vigentes y al día. La reducida brecha entre ambos indicadores limita la incidencia de refinanciaciones, reestructuraciones o castigos sobre la medición y permite interpretar la mora reportada como una aproximación directa al comportamiento efectivo del portafolio.

La capacidad de absorción frente al deterioro se redujo durante el segundo trimestre. Las provisiones específicas constituidas continúan superando los requerimientos derivados de la calificación de cartera, con una relación de 107,43%; sin embargo, la cobertura de cartera problemática disminuyó de 142,49% en marzo a 87,42% en junio, debido a que la cartera improductiva creció con mucha mayor rapidez que las provisiones. Esta evolución implica que la Cooperativa mantiene suficiencia frente al requerimiento calculado por categorías de riesgo, pero ya no cubre íntegramente el saldo problemático, reduciendo el margen disponible frente a nuevas migraciones.

La concentración constituye otro componente relevante de la exposición. Los 25 mayores vencidos acumularon USD 249,50 mil a junio, principalmente en microcrédito y en categorías B1 a E, frente a un deterioro significativamente menor al cierre de marzo. El mayor crédito individual alcanza USD 141 mil y varios indicadores internos de concentración definidos por la Cooperativa se encuentran por encima de sus parámetros establecidos, por lo que la expansión reciente no elimina la sensibilidad asociada con operaciones de mayor tamaño dentro de una entidad de escala acotada.

Las herramientas de seguimiento también muestran señales que requieren atención. La matriz de transición evidencia movimientos hacia categorías de mayor riesgo, particularmente B2 y E, mientras el análisis de cosechas identifica problemas de recuperación en determinadas colocaciones originadas durante diciembre de 2025 y marzo de 2026. Estas señales son consistentes con el repunte de la mora observado durante el segundo trimestre y refuerzan la necesidad de evaluar la calidad de las nuevas colocaciones conforme completen su proceso de maduración.

En materia de saneamiento, durante junio se registraron dos operaciones castigadas por USD 3,89 mil y permanecían cinco operaciones adicionales por USD 22,34 mil que cumplían condiciones para castigo. Estas últimas ya habían sido identificadas en marzo y se esperaba su tratamiento durante mayo, por lo que su permanencia a junio evidencia una ejecución más lenta del proceso previsto. Los montos son acotados respecto del portafolio, aunque resultan relevantes para diferenciar la evolución económica de la mora de los efectos derivados de la depuración contable.

Las pruebas de tensión evidencian una sensibilidad elevada de los resultados frente a un deterioro adicional de cartera. Bajo el escenario utilizado por la Cooperativa, un incremento de aproximadamente USD 9,03 mil en cartera en riesgo —que elevaría la morosidad total de 3,94% a 4,07%— absorbería la utilidad anualizada y llevaría el resultado contable a cero. El reducido desplazamiento requerido entre el escenario base y el estresado refleja que, aunque la solvencia mantiene capacidad para absorber pérdidas, la generación corriente presenta una holgura limitada frente a un incremento adicional del costo de riesgo.

El riesgo de crédito se considera moderado, dado que la morosidad permanece por debajo del Segmento 3, la mayor parte de la cartera conserva calificaciones de riesgo normal y las provisiones específicas cubren los requerimientos establecidos. Estos mitigantes se contraponen al crecimiento acelerado de las colocaciones, la elevada concentración en microcrédito, el repunte de la cartera problemática durante el segundo trimestre, la reducción de su cobertura y la sensibilidad de los resultados ante un deterioro adicional. La evolución del riesgo dependerá principalmente del comportamiento de las cosechas recientes, la contención de nuevas migraciones y la capacidad de recuperación sobre las exposiciones de mayor deterioro.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión del riesgo de liquidez se sustenta en una metodología aprobada por el Consejo de Administración que contempla liquidez estructural, brechas por bandas de tiempo, escenarios contractual, esperado y dinámico, volatilidad de las fuentes, límites internos y pruebas de tensión. El seguimiento se articula principalmente entre el Área de Riesgos, Tesorería, CAIR y los órganos de administración, permitiendo contrastar la disponibilidad de activos líquidos con los vencimientos y comportamiento de las principales fuentes de fondeo.

La posición estructural mantiene una holgura importante al cierre de junio. La liquidez de primera línea alcanzó 60,99%, mientras la segunda línea se ubicó en 33,04%, ambas por encima de los requerimientos derivados de la volatilidad de las fuentes. La recuperación respecto de mayo, cuando estos indicadores descendieron a 36,71% y 22,40%, respectivamente, refleja una recomposición favorable de los activos líquidos durante junio. No obstante, la volatilidad ponderada de las fuentes se mantiene elevada dentro de los parámetros internos, aunque disminuyó de 7,55% en marzo a 6,56% en junio, por lo que la holgura disponible debe analizarse conjuntamente con la estabilidad de las captaciones.

El análisis de brechas introduce una sensibilidad de mayor plazo. Bajo el escenario contractual se registra una posición de liquidez en riesgo por USD 42,75 mil en la banda de 181 a 360 días, asociada al descalce entre activos de mayor duración y obligaciones con vencimiento previo. En los escenarios esperado y dinámico, esta posición desaparece y el activo líquido neto permite cubrir las brechas proyectadas, lo que muestra que la exposición depende en parte del comportamiento esperado de renovaciones y flujos de entrada. Esta lectura guarda correspondencia con el descalce estructural observado entre el plazo promedio de las colocaciones y el de las fuentes de fondeo.

La concentración de depositantes constituye el principal factor de sensibilidad. En un escenario de salida de recursos correspondientes a los principales depositantes, por aproximadamente USD 1,56 millones, la liquidez de primera línea se reduciría a 8,84% y la de segunda línea a 7,02%, ubicando a la Cooperativa en una condición crítica bajo sus parámetros internos. El escenario evidencia que la elevada liquidez ordinaria constituye un mitigante relevante, pero no elimina la exposición derivada de la concentración del fondeo; por tanto, la estabilidad y permanencia de los principales depósitos continúa siendo determinante para preservar la capacidad de respuesta.

El riesgo de liquidez se considera bajo, con sensibilidades asociadas a la concentración y al descalce de plazos, respaldado por una posición estructural holgada y ausencia de posiciones en riesgo bajo los escenarios esperado y dinámico. La principal vulnerabilidad se concentra en la eventual salida simultánea de depositantes relevantes y en la necesidad de mantener fuentes suficientemente estables para financiar una cartera cuya duración supera ampliamente la de sus pasivos.

3. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se concentra principalmente en la exposición a variaciones de tasas de interés, dada la estructura de cartera, depósitos, obligaciones financieras e inversiones. La metodología aprobada durante marzo contempla brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial, así como límites y escenarios para evaluar el efecto de movimientos de tasas sobre los resultados y la base patrimonial.

La exposición adquiere mayor relevancia frente a la reducción gradual del spread financiero, que pasó de 7,30% en diciembre de 2025 a 6,91% en marzo y 6,72% en junio de 2026. La tasa activa implícita disminuyó durante el semestre, mientras la tasa pasiva mostró una reducción frente al cierre anual pero un ligero incremento respecto de marzo. Esta evolución reduce el margen disponible para absorber movimientos adversos de tasas y vincula con mayor intensidad la rentabilidad con la capacidad de *repricing* de cartera y fondeo.

Las mediciones de sensibilidad muestran, sin embargo, impactos acotados respecto de la capacidad patrimonial. A junio, la posición en riesgo del margen financiero ascendió a aproximadamente USD 24,64 mil, equivalente a 2,26% del patrimonio técnico constituido, mientras la sensibilidad del

valor patrimonial alcanzó alrededor de 4,01%, equivalente a USD 43,81 mil. Las brechas de sensibilidad estiman adicionalmente una afectación cercana a ±USD 25,11 mil ante variaciones de tasas, magnitudes que no comprometen por sí solas la estabilidad patrimonial de la Cooperativa.

Los escenarios evaluados muestran que modificaciones en las tasas activas y pasivas pueden alterar de forma perceptible el margen, especialmente por la elevada participación del microcrédito y de los depósitos dentro del balance. La menor amplitud del spread frente al cierre de 2025 incrementa la importancia de mantener correspondencia entre costo de fondeo, rendimiento de cartera y duración de activos y pasivos, evitando que una variación adversa de tasas se traduzca en una mayor compresión de la generación financiera.

El riesgo de mercado se considera bajo y administrable, dado que las sensibilidades estimadas sobre margen y patrimonio permanecen acotadas frente a la base de capital. El principal elemento de seguimiento corresponde a la reducción del spread y al descalce de duración, factores que podrían aumentar la exposición si el costo de las fuentes se ajusta con mayor rapidez que el rendimiento de los activos.

4. RIESGO OPERATIVO

La administración del riesgo operativo cuenta con un marco formal que establece políticas, responsabilidades y procedimientos para identificar, medir, monitorear y controlar exposiciones derivadas de personas, procesos, tecnología y eventos externos. Durante marzo de 2026 fueron aprobados el Manual y la Metodología de Gestión de Riesgo Operativo, cuya herramienta central contempla una matriz que combina probabilidad e impacto, incorpora controles y permite determinar el riesgo residual de cada evento.

La principal limitación continúa concentrándose en la implementación efectiva de estas herramientas. Al cierre de junio no se evidenció una matriz consolidada de riesgo operativo aplicada sobre los procesos de la Cooperativa ni una base sistemática que permita cuantificar pérdidas reales y esperadas por eventos operativos. La propia entidad informó que ambos instrumentos permanecían en proceso de desarrollo, en un contexto en el que el Área de Riesgos comenzó a implementarse con mayor capacidad técnica durante junio.

Esta condición impide establecer con suficiente trazabilidad el número, recurrencia, severidad y efecto económico de los eventos registrados durante el semestre. La ausencia de una base consolidada no implica que no existan incidencias operativas, sino que limita la posibilidad de identificar patrones, cuantificar exposiciones residuales y evaluar objetivamente la efectividad de los controles por proceso. La relevancia de esta brecha aumenta conforme crece el volumen de operaciones y la estructura administrativa debe absorber mayores exigencias de crédito, captaciones, tecnología y cumplimiento.

El marco interno contempla controles, acciones correctivas y mecanismos de continuidad; sin embargo, la evidencia disponible todavía no permite validar de manera integral escenarios cuantificados de fallas operativas ni la capacidad de recuperación frente a interrupciones relevantes. Bajo condiciones adversas, errores humanos, deficiencias de proceso, fallas tecnológicas o eventos externos podrían afectar la continuidad de servicios, integridad de información y ejecución de operaciones críticas, con posibles efectos financieros, legales o reputacionales.

El riesgo operativo se considera moderado y en proceso de fortalecimiento, sustentado en la existencia de políticas y metodologías formalizadas, pero condicionado por la falta de una matriz operativa consolidada, un registro cuantificado de eventos y evidencia suficiente sobre la efectividad de los controles implementados. La incorporación permanente de la función de Riesgos constituye un avance frente a marzo; el siguiente nivel de madurez dependerá de traducir ese fortalecimiento institucional en herramientas efectivamente aplicadas.

5. RIESGO DE CUMPLIMIENTO / LAFT

La gestión del riesgo de cumplimiento y prevención de lavado de activos se articula mediante el Oficial de Cumplimiento y el Comité de Cumplimiento, bajo un marco metodológico basado en riesgos que incorpora conocimiento de contrapartes, perfiles transaccionales, debida diligencia, listas de control, tratamiento de PEP, señales de alerta y reportes regulatorios. La estructura mantiene mecanismos de seguimiento sobre socios, clientes, empleados, administradores y demás contrapartes, con escalamiento hacia los órganos correspondientes cuando se identifican novedades.

Durante abril, mayo y junio de 2026 se mantuvo la ejecución mensual de controles y reportes regulatorios, incluyendo validación de transacciones sobre el umbral, verificación de la información remitida a la UAFE, análisis transaccional y consulta de listas de control. Al cierre de junio no se identificaron operaciones inusuales injustificadas que ameritaran la emisión de un Reporte de Operaciones Sospechosas, manteniéndose continuidad en el monitoreo preventivo durante el trimestre.

Las revisiones sobre expedientes y documentación sí evidenciaron observaciones recurrentes en procesos de crédito, apertura de cuentas y captaciones, relacionadas principalmente con actualización de información, firmas, respaldos, datos de actividad económica y documentación incompleta. Parte de estas novedades fue posteriormente regularizada, aunque su repetición entre los tres meses muestra que la principal sensibilidad de cumplimiento no proviene actualmente de eventos materializados de LA/FT, sino de la aplicación heterogénea de determinados controles documentales desde las áreas que originan las operaciones.

Bajo escenarios adversos, deficiencias en actualización de información, debida diligencia, monitoreo transaccional, control de listas o atención de requerimientos regulatorios podrían generar contingencias legales, sancionatorias y reputacionales. La ejecución periódica de controles y la ausencia de operaciones sospechosas identificadas durante el trimestre mitigan esta exposición, aunque la recurrencia de observaciones documentales mantiene relevancia para la consistencia del sistema preventivo.

El riesgo de cumplimiento / LAFT se considera bajo y controlado, respaldado por una estructura formal, monitoreo periódico y cumplimiento de los principales procesos de reporte. El seguimiento se concentra en mejorar la aplicación preventiva de los controles documentales y reducir la necesidad de correcciones posteriores en crédito, captaciones y vinculación de contrapartes.

6. RIESGO TECNOLÓGICO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

a gestión del riesgo tecnológico se encuentra vinculada con la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, así como con la continuidad de los sistemas que soportan las operaciones de la Cooperativa. Su estructura contempla funciones específicas de Tecnología y Seguridad de la Información y un Comité de Seguridad de la Información, mientras que la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) se planteó bajo un horizonte progresivo de doce meses.

El diagnóstico realizado durante abril evidencia que el nivel de madurez inicial del SGSI era todavía reducido. De 27 controles evaluados, tres registraban cumplimiento, diez cumplimiento parcial y catorce no cumplían, con brechas concentradas en políticas de seguridad, gestión de riesgos, procedimientos formales, inventario y clasificación de activos y controles tecnológicos. Esta lectura permite dimensionar que el principal riesgo no deriva únicamente de eventos tecnológicos puntuales, sino de la necesidad de construir una estructura preventiva y de respuesta suficientemente formalizada para una operación cada vez más dependiente de sistemas.

Durante mayo se evidenció un avance concreto frente a ese diagnóstico. El Comité aprobó la actualización de la Metodología de Valoración de Activos de Información, alineándola con la metodología institucional de riesgos, además del procedimiento para adquisición y mantenimiento de software, hardware y servicios tecnológicos. También fueron aprobados el Plan de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información y el procedimiento de gestión de cambios y control de versiones, incorporando mecanismos para preparación, análisis, contención, recuperación, trazabilidad y aprendizaje posterior a incidentes.

La evolución del trimestre muestra, por tanto, un tránsito desde una etapa principalmente diagnóstica hacia una mayor formalización de controles y procedimientos. Persisten, sin embargo, brechas relevantes y la implementación integral del SGSI continúa en desarrollo, por lo que la existencia de documentos aprobados todavía debe traducirse en evidencia sostenida de aplicación, pruebas, seguimiento de vulnerabilidades y capacidad efectiva de recuperación frente a eventos críticos.

El riesgo tecnológico y de seguridad de la información se considera moderado y en proceso de fortalecimiento. Frente a marzo se observan avances materiales en formalización metodológica, gestión de incidentes, cambios tecnológicos y tratamiento de activos de información; sin embargo, el número de brechas inicialmente identificado y el carácter todavía progresivo del SGSI mantienen una exposición relevante. La evolución dependerá del cierre efectivo de los controles pendientes y de la capacidad de convertir los procedimientos aprobados en mecanismos operativos verificables.

7. RIESGO REPUTACIONAL

El riesgo reputacional adquiere especial relevancia por el carácter territorial de la Cooperativa y la relación directa que mantiene con su base de socios, donde la confianza y el conocimiento de la institución forman parte de su posicionamiento. La Planificación Estratégica identifica entre sus fortalezas la reputación y el posicionamiento alcanzados principalmente mediante recomendación directa, mientras reconoce como amenazas la suplantación del nombre de la Cooperativa para ofrecer servicios fraudulentos y las limitaciones de acceso a tecnología e internet que pueden incidir sobre la percepción institucional.

Frente a estas exposiciones, la Cooperativa definió acciones orientadas a fortalecer la atención al socio, socializar de manera más clara sus productos y servicios y ampliar los canales institucionales de comunicación, incluyendo una estrategia específica para contrarrestar posibles casos de suplantación. Este componente se relaciona también con la calidad de los procesos internos, dado que observaciones documentales, deficiencias de atención, eventos tecnológicos, incumplimientos regulatorios o fallas operativas podrían trasladarse hacia la percepción de socios y demás grupos de interés. El marco de control contempla comités de Buen Gobierno, Conflictos, Ética y Conducta y Balance Social, que complementan los mecanismos destinados a preservar transparencia, comportamiento institucional y relación con la comunidad.

El riesgo reputacional se mantiene contenido, aunque requiere seguimiento preventivo sobre la comunicación institucional, la calidad de atención y la capacidad para responder oportunamente ante eventos de suplantación, tecnológicos, operativos o de cumplimiento que pudieran afectar la confianza de los socios.

8. RIESGO LEGAL

La gestión del riesgo legal se apoya en la asesoría jurídica y en el Comité Legal, instancia que articula a Gerencia, Negocios, Crédito y la función jurídica para el tratamiento de operaciones que requieren recuperación judicial, revisión de documentación contractual y demás contingencias vinculadas con la actividad financiera. Esta estructura se complementa con mecanismos internos para el tratamiento de conflictos y con los controles de cumplimiento asociados con las disposiciones regulatorias aplicables a la Cooperativa.

Durante el segundo trimestre, el principal frente de seguimiento no se relacionó con cambios en la estructura de gestión legal, sino con la consistencia documental de determinados procesos. Las revisiones de Cumplimiento identificaron observaciones recurrentes en expedientes de crédito, aperturas de cuentas y captaciones, principalmente por información incompleta o desactualizada, ausencia de firmas y respaldos o documentación pendiente. Parte de estas novedades fue posteriormente regularizada; su recurrencia mantiene la necesidad de fortalecer los controles desde las áreas de origen,

considerando que deficiencias documentales o en la atención de requerimientos regulatorios podrían derivar en contingencias legales o sancionatorias.

La Planificación Estratégica 2026-2028 incorpora además como línea de acción asegurar el cumplimiento oportuno de la normativa vigente y anticipar ajustes frente a cambios regulatorios, elemento relevante en un entorno sujeto a modificaciones continuas de disposiciones emitidas por los organismos de control. El riesgo legal se mantiene acotado, con seguimiento concentrado en la calidad documental, la aplicación uniforme de procedimientos y la adaptación oportuna a cambios normativos.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis toma como base la proyección de estados financieros para el año 2026 en un escenario moderadamente conservador que utiliza como insumos las tendencias de los principales indicadores registrados a diciembre de 2025. Con esta premisa básica, los supuestos utilizados son los siguientes:

- Las inversiones se reducirían en torno a 16%, mientras que los fondos disponibles presentarían un incremento significativo. Esta composición supone una mayor disponibilidad de recursos líquidos al cierre proyectado, aun cuando parte de los recursos se canalizarían hacia el crecimiento de la actividad crediticia.
- La cartera bruta aumentaría alrededor de 22%, manteniéndose como el principal activo productivo de la Cooperativa. De manera paralela, la tasa de provisión sobre cartera bruta se incrementaría de 3,60% a 3,79%, mientras que el gasto por provisiones aumentaría frente al cierre de 2025, incorporando una mayor cobertura ante el crecimiento proyectado de las colocaciones.
- Las cuentas por cobrar registrarían un incremento relevante, aunque conservarían una participación reducida dentro de la estructura de activos. Las propiedades y equipo presentarían un crecimiento moderado, mientras que otros activos aumentarían en línea con la expansión prevista de la operación.
- Las obligaciones con el público crecerían cerca de 37%, constituyéndose en la principal fuente para financiar la expansión proyectada del balance. Las obligaciones financieras también aumentarían, aunque a un ritmo inferior al de las captaciones, lo que supone una mayor participación relativa del fondeo proveniente de socios y clientes.
- La estructura patrimonial se fortalecería mediante incrementos tanto del capital social como de las reservas, acompañando parcialmente el crecimiento de los activos y proporcionando una mayor base para absorber los riesgos derivados de la expansión de la intermediación financiera.

Bajo estos supuestos, los intereses y descuentos ganados aumentarían aproximadamente 33%, por encima del crecimiento de los intereses causados, que se incrementaría alrededor de 10%. Como resultado, el margen neto de intereses presentaría una expansión cercana a 67%, ampliando la capacidad de generación proveniente del negocio financiero. Los gastos operativos crecerían en mayor proporción frente al cierre de 2025, mientras que las comisiones ganadas disminuirían y los ingresos por servicios registrarían un incremento importante; por tanto, la evolución final de los resultados dependerá de que la mayor generación financiera sea suficiente para absorber el crecimiento de provisiones y de la estructura operativa.

La metodología de stress financiero a un año constituye el eje central del análisis prospectivo, al permitir cuantificar el impacto simultáneo de escenarios adversos plausibles sobre los principales pilares financieros de la entidad: crédito, liquidez, mercado, eficiencia, rentabilidad y solvencia. El ejercicio evalúa la resiliencia de la Cooperativa ante choques moderados o severos, estimando su capacidad para sostener la operación, preservar niveles mínimos de liquidez y mantener suficiencia patrimonial bajo condiciones de estrés.

En este contexto, para el Riesgo de Crédito, se supone que la morosidad se incrementaría a un nivel de 4,59%. En el Riesgo de Mercado, el margen neto de intereses disminuiría mientras los depósitos del público disminuirían lo que haría necesario la contratación de créditos con el fin de suplir el déficit de fondeo. Finalmente, la eficiencia también disminuiría por un incremento de los gastos operacionales.

Si bien es cierto que es muy improbable que todos los acontecimientos señalados se produzcan simultáneamente, se estima la pérdida que cada uno de ellos causaría a la Cooperativa. En esa circunstancia, el patrimonio de la entidad sufriría un deterioro lo que redundaría en una disminución del índice de solvencia. Un estimado de las pérdidas que podrían producirse se presenta en el siguiente cuadro:

PÉRDIDA ESPERADA	MONTOS (USD)
Intereses de cartera productiva	14.076
Necesidad de provisiones de cartera	140.760
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	21.167
Pérdida en margen financiero (Mercado)	10.575
Diferencial del gasto de operación	39.318
Total pérdida esperada	**225.896**

Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Bajo estas consideraciones, el índice de solvencia de la COOPERATIVA PUCARÁ LTDA. podría llegar a un valor de 11,87%. Este valor se mantiene holgadamente superior al requerimiento normativo de 9% y aunque 3 puntos porcentuales por debajo al registrado a diciembre 2025.

Es por tanto posible concluir que la entidad evidencia una capacidad de resistencia adecuada, aunque con sensibilidad relevante al costo de fondeo y a la eficiencia operativa. En el escenario estresado, la pérdida estimada asciende a USD 225,90 mil, explicada principalmente por el costo de sustitución de fondeo y el diferencial de gastos operativos, más que por deterioro crediticio directo. Aun así, la entidad conservaría niveles de solvencia compatibles con la continuidad operativa, lo que sustenta su capacidad de absorción de pérdidas bajo condiciones adversas; sin embargo, el ejercicio confirma que la principal vulnerabilidad prospectiva se concentra en la estabilidad del fondeo, la contención de gastos y la capacidad de preservar márgenes ante un entorno de mayor presión financiera.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

Eventos que podrían MEJORAR la calificación

Una recuperación sostenida de la calidad crediticia, reflejada en una reducción de la morosidad del microcrédito, menores migraciones hacia categorías de mayor riesgo y el restablecimiento de una cobertura de cartera problemática superior al saldo deteriorado, podría favorecer el perfil de riesgo de la Cooperativa. Esta evolución permitiría confirmar que el incremento reciente de la cartera improductiva corresponde a una variación acotada y no al inicio de un deterioro persistente de las colocaciones, especialmente considerando la concentración del portafolio en microcrédito.

Una mayor diversificación y estabilidad de las fuentes de fondeo también contribuiría favorablemente, particularmente si se reduce la concentración de los principales depositantes, se mantiene una adecuada renovación de las captaciones y disminuye la dependencia relativa de financiamiento institucional para sostener el crecimiento crediticio. Esta evolución permitiría reducir la sensibilidad frente a retiros concentrados y fortalecer la correspondencia entre la expansión de la cartera y las fuentes de financiamiento disponibles. Paralelamente, un fortalecimiento de la posición patrimonial, acompañado de una estabilización o mejora de la solvencia, ampliaría la capacidad de absorción frente a pérdidas y permitiría acompañar con mayor holgura el crecimiento de los activos ponderados por riesgo.

La recuperación de una generación recurrente de resultados y una mayor eficiencia operativa constituirían igualmente elementos favorables, en la medida en que el margen financiero pueda absorber con mayor holgura los gastos operativos y los requerimientos de provisiones, permitiendo que los resultados contribuyan de forma sostenida al fortalecimiento patrimonial. A ello se sumaría la consolidación efectiva de la gestión integral de riesgos, particularmente mediante la implementación de la matriz de riesgo operativo, el registro y cuantificación de eventos, el fortalecimiento de los planes de contingencia y la aplicación verificable de controles relacionados con seguridad de la información. El avance desde la formalización metodológica hacia una gestión plenamente implementada reforzaría la capacidad preventiva y de respuesta de la Cooperativa.

Eventos que podrían DETERIORAR la calificación

Una profundización del deterioro de la cartera podría presionar negativamente el perfil de riesgo, especialmente si la morosidad del microcrédito mantiene una trayectoria ascendente, se incrementan las migraciones hacia categorías de mayor riesgo o la cobertura de cartera problemática continúa reduciéndose. Un escenario de esta naturaleza elevaría las necesidades de provisiones y podría trasladar una mayor presión hacia los resultados y el patrimonio, particularmente si el crecimiento de la cartera deteriorada supera la capacidad de recuperación y saneamiento de la Cooperativa.

También podrían generar presión sobre la calificación una reducción de la estabilidad del fondeo o una menor holgura de liquidez, derivadas de una menor renovación de depósitos, retiros relevantes de los principales depositantes o una creciente necesidad de financiamiento institucional para sostener la intermediación. La coincidencia de estas condiciones aumentaría la sensibilidad frente a la concentración de las fuentes y al descalce entre los plazos de colocación y financiamiento. Una reducción adicional de la solvencia, asociada con un crecimiento de los activos ponderados por riesgo superior a la capacidad de fortalecimiento patrimonial, limitaría progresivamente la capacidad para absorber pérdidas y continuar expandiendo el balance.

Un debilitamiento persistente de la generación recurrente de resultados constituiría otro factor de presión si se mantiene una elevada absorción del margen financiero por los gastos operativos, aumenta el costo de fondeo o se materializan mayores requerimientos de provisiones. Una menor capacidad de generación interna restringiría el fortalecimiento orgánico del patrimonio y reduciría la flexibilidad financiera de la Cooperativa. De igual manera, la materialización de eventos operativos, tecnológicos o de cumplimiento de carácter relevante, así como retrasos significativos en la implementación de herramientas de control actualmente en proceso de consolidación, podrían generar pérdidas financieras, contingencias regulatorias o afectaciones a la continuidad de los procesos críticos.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	JUNIO 2025	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
TOTAL ACTIVOS	**6.950**	**7.116**	**7.560**	**8.857**	**9.443**
Fondos disponibles	1.369	1.106	1.071	1.615	1.664
Inversiones	648	582	573	520	507
Cartera de créditos	4.635	5.115	5.566	6.311	6.814
Cuentas por cobrar	12	10	25	64	77
Propiedades y equipo	148	148	145	148	205
Otros activos	138	156	179	199	176
TOTAL PASIVOS	**6.069**	**6.192**	**6.617**	**7.827**	**8.306**
Obligaciones con el público	3.207	3.542	3.873	4.765	4.672
Cuentas por pagar	113	122	135	154	147
Obligaciones financieras	2.750	2.528	2.610	2.907	3.486
Otros pasivos	0	0	0	0	0
TOTAL PATRIMONIO	**880**	**924**	**943**	**1.031**	**1.137**
capital social	605	625	646	698	740
reservas	274	284	272	303	315
superávit por valuaciones	-	-	-	-	78
resultados	1	15	25	29	5

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	JUNIO 2025	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Ingresos	**361**	**563**	**794**	**265**	**518**
Intereses y descuentos ganados	354	553	778	259	507
Intereses causados	213	337	461	127	271
Margen neto intereses	**141**	**216**	**317**	**132**	**236**
Comisiones ganadas	-	5	8	1	4
Ingresos por servicios	7	5	8	4	7
Margen bruto financiero	**148**	**226**	**332**	**138**	**247**
Provisiones	15	25	23	10	11
Margen neto financiero	**133**	**201**	**310**	**128**	**235**
Gastos de operación	132	186	284	98	231
Margen de intermediación	**1**	**15**	**25**	**29**	**5**
Margen operacional	**1**	**15**	**25**	**29**	**5**
Ganancia o (pérdida) antes de impuestos	**1**	**15**	**25**	**29**	**5**
Ganancia o (pérdida) del ejercicio	**1**	**15**	**25**	**29**	**5**

INDICADORES CAPA FINANCIERA	JUNIO 2025	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
RIESGO DE CRÉDITO					
Morosidad de la cartera total	5,76%	4,53%	4,37%	2,59%	3,94%
Cobertura de la cartera problemática	63,14%	77,09%	82,36%	142,49%	87,42%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	6,34%	4,98%	4,64%	2,71%	4,02%
Tendencia de deterioro				(94,50%)	(76,19%)
RIESGO DE LIQUIDEZ					
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	107,61%	60,11%	55,35%	63,27%	68,87%
Descalce estructural contractual	(13,63%)	(20,95%)	(20,78%)	(24,46%)	(21,25%)
Estabilidad de fondeo					(3,75%)
RIESGO DE MERCADO					
Exposición a inversiones	19,69%	15,55%	14,16%	18,24%	17,62%
Compresión de spread					3,05%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	47,58%	52,14%	54,36%	54,55%	54,54%
RIESGO DE EFICIENCIA					
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	99,30%	92,51%	91,85%	76,94%	98,08%
Costo de operación					2,99%
RIESGO DE RENTABILIDAD					
Margen bruto financiero / Activos promedio					3,05%
ROA	0,21%	2,29%	2,75%	12,13%	0,88%
ROE	0,03%	0,31%	0,33%	1,48%	0,11%
RIESGO DE SOLVENCIA					
Índice de solvencia	16,80%	16,10%	15,20%	14,60%	14,50%
Respaldo estructural puro del balance	12,65%	12,77%	12,13%	11,30%	11,17%

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.